Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO

Bilbao
Ume eta nerabeen hiria

DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN BILBAO

2017

DIAGNÓSTICO de situación de la Infancia y la adolescencia en Bilbao

AYUNTAMIENTO DE BILBAO
Dirigido por:
Área de Acción Social

Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO

Índice

Introducción 5
Claves metodológicas 7
DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN 10
¿Cuánta población infantil y adolescente vive en Bilbao? 10
¿Qué características sociodemográficas tiene la población de este municipio? 12
FAMILIA 14
¿Cómo son las familias de las niñas, los niños y adolescentes de Bilbao? 14
¿Cómo son las relaciones familiares? ¿Cuánto tiempo se pasa en familia? 16
Algunas reflexiones complementarias… 19
SALUD 21
¿Cómo es la salud de los niños, las niñas y adolescentes de Bilbao? 21
En relación con su salud ¿Qué hábitos tienen los niños, las niñas y adolescentes de Bilbao?23
Otros datos en relación con los recursos de salud: 26
Algunas reflexiones complementarias… 26
EDUCACIÓN 28
¿Qué caracteriza a la población escolar de Bilbao? 28
¿Cuándo entran y cuánto permanecen en el sistema educativo? ¿Cuál es su rendimiento? 30
¿Cómo es la vida escolar? 32
Otros datos en relación con los recursos educativos: 34
Algunas reflexiones complementarias… 34
BIENESTAR MATERIAL 36
¿Qué nivel socioeconómico tienen las familias de los niños, niñas y adolescentes de Bilbao? 36
¿Cuáles son las tasas de riesgo de pobreza y exclusión? 37
INFANCIA VULNERABLE 42
¿Cuánta población infantil y adolescente se encuentra en situación de riesgo o vulnerabilidad?¿Qué dispositivos de atención se activan para intervenir en estas situaciones? 42
Otros datos en relación con los recursos sociales de apoyo: 47
Algunas reflexiones complementarias… 47
CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE 49
¿Qué uso del tiempo libre hacen las niñas, niños y adolescentes de Bilbao? 49

¿Qué hábitos culturales tiene esta población? 57
¿Y su nivel de euskaldunización? 58
Algunas reflexiones complementarias… 59
ENTORNO 61
¿Qué otras características tiene el entorno en el que viven las niñas, niños y adolescentes de Bilbao? 61
¿Qué valores destacan entre la infancia y adolescencia? 67
¿Cómo es su red de relaciones? 68
¿Cómo y cuánto participan? 69
Algunas reflexiones complementarias… 71
Síntesis: principales indicadores y claves de la reflexión 75
¿Cuántas niñas, niños y adolescentes viven en Bilbao? 76
¿Cómo son las familias en las que viven? 77
¿De qué salud gozan? 79
Sistema educativo… 81
Bienestar material… 83
¿Cuánta población infantil y adolescente se encuentra en situación de riesgo o vulnerabilidad? 85
Cultura, ocio y tiempo libre… 87
¿Qué caracteriza el entorno en el que viven? 90
Preocupaciones y áreas de intervención identificadas en el diagnóstico 92

Introducción

En 2016 el Ayuntamiento de Bilbao inició los trámites para la obtención del Reconocimiento de Bilbao como **Ciudad Amiga de la Infancia**, un Sello a través del cual **UNICEF Comité Español** reconoce y pone en valor el trabajo a favor de las y los niños realizado en los pueblos y ciudades.

El Programa Ciudades Amigas de la Infancia tiene como objetivo general promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), de la que España es signataria, en el ámbito de los Gobiernos Locales.

Se trata de un programa que incentiva la creación de planes locales de infancia y adolescencia, promueve la participación ciudadana de las y los niños en la vida municipal, impulsa todo tipo de políticas municipales tendentes a favorecer el desarrollo de los derechos de la infancia y la adolescencia y dinamiza la colaboración ciudadana y la coordinación institucional, como vías para facilitar la mejora continua y el desarrollo de estas políticas. Puede ampliarse información sobre este programa a través del siguiente enlace: http://ciudadesamigas.org/

Durante ese primer año se activó un proceso de recogida y sistematización de datos (a través tanto de fuentes municipales como de otras fuentes externas) con los que fue posible elaborar un primer **diagnóstico cuantitativo inicial** de la realidad de la infancia y la adolescencia en el municipio que ha servido de base para el desarrollo de las siguientes fases en las que se ha ido completando y enriqueciendo.

Posteriormente durante la primera mitad de este año 2017 se han desplegado una serie de iniciativas de consulta para recoger **información cualitativa** con la que profundizar en la realidad de la infancia y la adolescencia en relación con sus derechos priorizando la óptica de las y los propios protagonistas. Así, aunque en el diagnóstico han participado diferentes agentes (familias, entidades sociales…) sobre todo se ha buscado compartir la reflexión con la población infantil y adolescente del municipio.

El presente documento recoge el resultado de dichos procesos y presenta por un lado, un análisis global de la situación de niñas, niños y adolescentes de Bilbao a partir de una serie de datos estadísticos que, entre los disponibles, se han considerado **más significativos** para describir y predecir la realidad (datos que forman parte de un sistema de indicadores con el que se pretende poder **monitorear** esta realidad a lo largo del tiempo).

Los datos más recientes se exponen y comentan en relación con otros de años anteriores y de otros ámbitos territoriales que facilitan su contextualización, así como con **desagregaciones** por sexo, edad, etc. que ayudan a dar cuenta de diversas realidades específicas dentro del colectivo.

Y por otro lado, el informe incluye también el conjunto de información de carácter valorativo más significativa que deriva de la **reflexión** compartida con niñas, niños, adolescentes y otros agentes comprometidos en su bienestar. Esta parte incluye consideraciones en relación con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que pueden afectar las necesidades y derechos de la población infantil y adolescente y pone el acento en aquellas problemáticas que actualmente preocupan en mayor medida.

Se ha optado por adoptar una visión amplia en el análisis lo que implica que éste no se centra exclusivamente en la población en situación de especial vulnerabilidad sino que atiende a las características, necesidades y perspectivas de la población infantil y adolescente de Bilbao en su conjunto.

Además, se ha apostado por un diagnóstico con un enfoque de los derechos y la calidad de vida de forma que para dar cuenta del bienestar infantil y adolescente se han considerado **múltiples dimensiones.** El grueso de este informe se estructura a partir de dichas dimensiones: **demografía y población, familia, salud, educación, bienestar material, infancia vulnerable, cultura, ocio y tiempo libre y entorno**.

A lo largo de los distintos apartados se aprovecha también para conectar algunos datos con los derechos recogidos en la "*Convención sobre los Derechos del niño*"[1]adoptada unánimemente por la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 20 de Noviembre de 1989 y ratificada por España en 1990.

Además, el informe incluye dos apartados finales que ofrecen información sintética. Uno donde se ofrece una relación de los indicadores de datos cuantitativos más significativos y un resumen de las claves que derivan de la reflexión. Otro que recoge a partir de las principales preocupaciones identificadas las áreas de trabajo o retos a los que, en el marco de sus competencias, los distintos agentes comprometidos en la mejora del bienestar de la población infantil y adolescente se deberán enfrentar en los próximos años.

[1]La CDN fue primera herramienta internacional de reconocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia (que otorgó a niños y niñas potestad como agentes activos de la sociedad) constituye junto con otros tratados y normativa el marco universal de la defensa de los derechos del colectivo, visualizándolo y garantizando su protección, provisión y participación.
UNICEF. *Convención sobre los derechos del niño adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea general en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989* [en línea]. Nueva York: ONU, 1988 [consulta: 22 febrero 2017]. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/convencion(5).pdf

Claves metodológicas

El proceso de trabajo para la elaboración de este informe diagnóstico ha combinado distintas estrategias.

Las siguientes tres estrategias han facilitado no sólo la búsqueda de información de fuentes secundarias sino también el establecimiento de alianzas:

1. *Revisión de fuentes estadísticas y documentales para identificar datos disponibles:* se han revisado memorias municipales, operaciones estadísticas de diverso tipo del Eustat y el INE así como informes de Observatorios, etc.;

2. *Cuestionario a una muestra amplia de agentes para discriminar los contenidos más interesantes y establecer la estructura del sistema de indicadores*: se han realizado más de 70 envíos a áreas municipales, administración pública supralocal, agentes de referencia en conocimiento e investigación y a entidades de intervención social con el colectivo en el municipio, principalmente;

3. *Ejercicio a partir de una variante de la técnica Delphi para contrastar el sistema de indicadores*: se han realizado un envío a 23 personas de entre los agentes anteriores que se han considerado más ligados al tema de estudio y/o que se han mostrado más receptivos a participar.

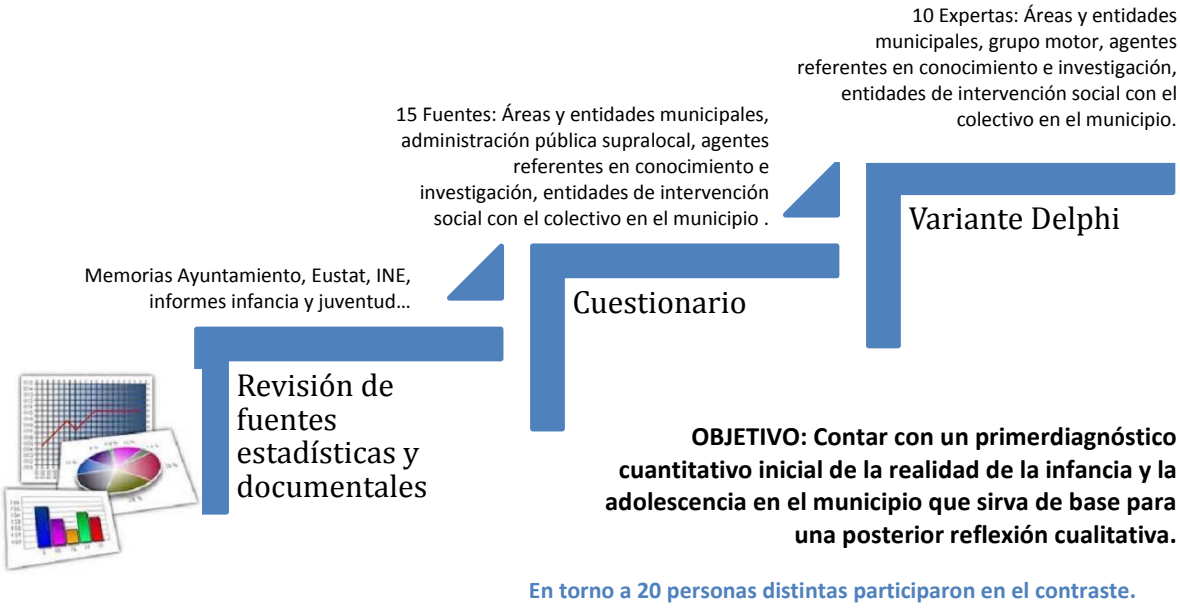

A lo largo del proceso de construcción del "Sistema de Indicadores para el seguimiento de la realidad de la infancia y la adolescencia en Bilbao" finalmente se ha conseguido involucrar a cerca de 20 entidades/áreas distintas que han realizado aportaciones al sistema[2].

El sistema de indicadores creado lo componen cerca de 250 indicadores[3], si bien en función de sus distintas utilidades complementarias cabe diferenciar entre tres niveles. En torno a 70 pueden considerarse indicadores de seguimiento básicos.

[2] En el anexo puede consultarse el listado de agentes participantes en el proceso.

[3]En el anexo puede consultarse una tabla que resume el número de indicadores por dimensión según distintas modalidades. Además, el documento Excel que acompaña este informe incluye la relación completa de indicadores y una ficha técnica de cada uno de ellos (fuente que ofrece el dato, enlace on-line al dato, periodicidad de actualización, observaciones para una adecuada interpretación, etc.) que facilita la actualización periódica de los datos.

Para seleccionar los indicadores se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Su utilidad para describir la realidad infantil y adolescente a nivel local;
- ✓ La periodicidad de actualización del dato (se han priorizado operaciones estadísticas con continuidad en el tiempo);
- ✓ La fiabilidad y reconocimiento de la fuente (se han priorizado fuentes oficiales);
- ✓ La posibilidad de comparativa;

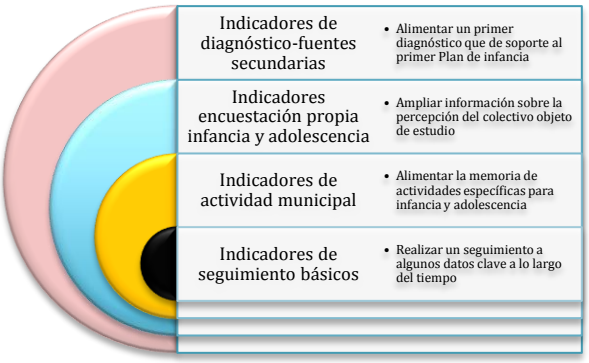

Las siguientes cuatro estrategias han facilitado la recopilación de información de fuentes primarias de corte cualitativo y también, completar algunos datos cuantitativos en relación con la percepción de la población infantil y adolescente del municipio (la disponibilidad de este tipo de datos a través de fuentes secundarias es escasa):

1. *Revisión de otros trabajos de referencia recientes para incorporar reflexiones complementarias:* se han revisado los últimos informes llevados a cabo por el Área de Juventud y Deporte del Ayuntamiento de Bilbao así como otros agentes con reconocida trayectoria en el ámbito (Ararteko, Unicef…)[4];

2. *Encuentros-talleres de reflexión con alumnado de 3º y 4º de primaria, 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de ESO*: en cada encuentro ha participado alumnado de varios centros escolares de distritos distintos. Concretamente 138 niñas, niños y adolescentes de 7 centros escolares de 7 distritos diferentes (distritos 2-3-4-5-6-7-8)[5];

3. *Cuestionario dirigido a población de entre 8 y 18 años*: se ha promovido la participación en el mismo a través de las alianzas con los centros educativos (han colaborado 20 colegios del municipio), quienes han podido optar tanto por cuestionarios en papel como por la modalidad de cuestionario on-line. Además, el cuestionario on-line ha estado habilitado en la página web del proyecto de modo que cualquier niña, niño o adolescente de Bilbao ha tenido oportunidad de acceder al cuestionario durante un mes[6]. Concretamente 2.216 bilbaínos de ese tramo de edad han ofrecido su opinión para este estudio lo que significa que la muestra puede considerarse estadísticamente representativa del conjunto de la población con un nivel de confianza del 95,5% y un margen de error de +/-2%[7].

4. *Grupos de discusión con adolescentes, familias y agentes sociales:* Concretamente se realizó un grupo de discusión con 5 adolescentes del segundo ciclo de ESO en el

[4] En el anexo puede consultarse un listado de las principales referencias bibliográficas.
[5] En el Anexo pueden consultarse las actas de los 3 encuentros que tuvieron lugar en Bilborock los días 25-26 y 27 de abril y que incluyen una relación de los centros escolares participantes.
[6] En el anexo puede consultarse el cuestionario utilizado para la consulta.
[7] En el anexo puede consultarse información más detallada en relación con la distribución muestral por estratos.

Gaztegune del distrito 1- Deusto; otro grupo de discusión con familias en el que participaron 8 madres y padres; y otro grupo de discusión con entidades sociales que trabajan a favor de la infancia y la adolescencia del municipio en el que participaron 10 organizaciones distintas[8].

OBJETIVO: Contar con un informe de situación de la realidad de la infancia y la adolescencia que describa y haga un diagnóstico claro de esta población (incluyendo información cualitativa que complemente y enriquezca la primera recogida).

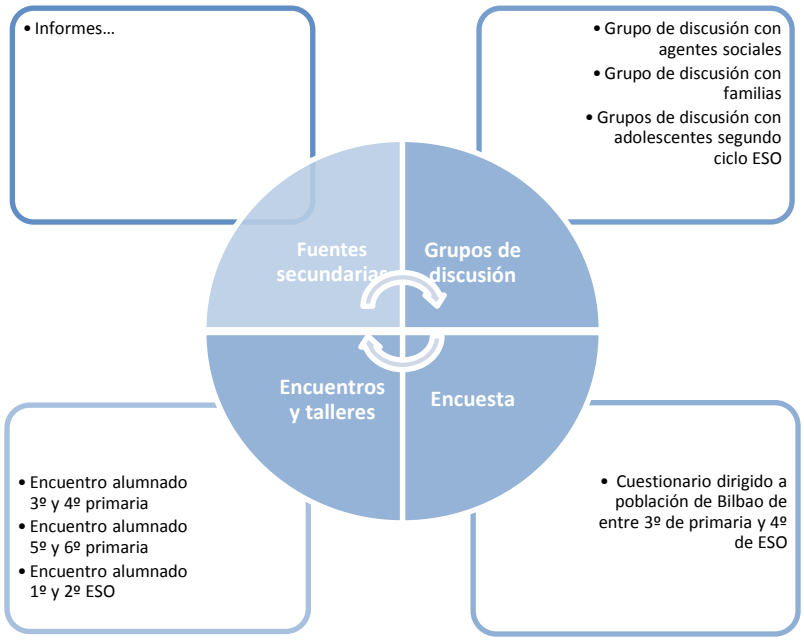

Amplia participación

Encuentros : 138 niñas, niños y adolescentes de 7 colegios y 1 gaztegune de los 8 distritos de Bilbao

Encuestación a 2.216 niñas, niños y adolescentes entre 8 y 18 años de 20 centros escolares distintos.

Reflexión: 10 entidades sociales que trabajan a favor del colectivo en el municipio.

Cabe señalar que si bien la recogida de información para este informe ha tenido lugar entre los años 2016 y 2017 algunos de los datos cuantitativos que se exponen pueden tener una referencia temporal diferente, siempre de acuerdo con el último dato disponible según las distintas fuentes consultadas que se referencian a lo largo del informe.

[8] En el anexo pueden consultarse los guiones con los que se dinamizaron los grupos de discusión y también, el listado de entidades sociales que han participado en el estudio.

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Artículo 30 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.**

¿Cuánta población infantil y adolescente vive en Bilbao?

De acuerdo con el Padrón municipal en 2016 Bilbao contaba con un total de 345.642 habitantes. En esta capital reside aproximadamente el 30,9% de la población vizcaína y el 15,79% de la población vasca.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD. BILBAO. Absolutos y %. 2016

		Absolutos.	%
Población total	Mujeres	**182.697**	52,86
	Hombres	**162.945**	47,14
	Total	**345.642**	100,00
Población 0-17 años	Chicas	**24.366**	48,62
	Chicos	**25.746**	51,38
	Total	**50.112**	100,00

Fuente: Padrón municipal. Población del municipio a 31/12/2015

Entre sus habitantes hay **50.112 niñas, niños y adolescentes de entre 0 y 17 años**, el 48,62% chicas y el 51,38% chicos.

La población de esta edad representa por tanto, **el 14,50% del total de la población bilbaína**, lo que supone un ratio algo inferior al registrado en Bizkaia (15,74%).

La distribución del colectivo por tramos de edad también muestra que:

- ✓ hay 10.621 niñas y niños de entre 0 y 3 años en el municipio (21,19% de la población menor de edad);
- ✓ que la población menor de 13 años en el municipio asciende a 36.328 (72,49%);
- ✓ que la población adolescente de entre 13 y 15 años son 8.409 personas (16,78%);
- ✓ que la población prejuvenil de 16 y 17 años asciende a5.375personas (10,73%).

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 0 A 17AÑOS POR SEXO Y EDAD (año a año). BILBAO Absolutos. 2016

	Chicas	Chicos	Total	Acumulado
Población de 0 años	1192	1297	2489	2.489
Población de 1 año	1383	1375	2758	5247
Población de 2 años	1342	1331	2673	7920
Población de 3 años	1331	1370	2701	10621
Población de 4 años	1370	1391	2761	13382
Población de 5 años	1326	1488	2814	16196
Población de 6 años	1381	1472	2853	19049
Población de 7 años	1515	1556	3071	22120
Población de 8 años	1393	1487	2880	25000
Población de 9 años	1341	1439	2780	27780
Población de 10 años	1398	1461	2859	30639
Población de 11 años	1382	1488	2870	33509
Población de 12 años	1408	1411	2819	36328
Población de 13 años	1399	1452	2851	39179
Población de 14 años	1266	1469	2735	41914
Población de 15 años	1327	1496	2823	44737
Población de 16 años	1342	1390	2732	47469
Población de 17 años	1270	1373	2643	50112
Población menor de 18 años	**24366**	**25746**	**50112**	

Fuente: Padrón municipal. Población del municipio a 31/12/2015

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 0 A 17 AÑOS POR SEXO Y EDAD. BILBAO Absolutos y %. 2016

	Chicas	Chicos	Total	%	% acumulado
Población de 0 a 3 años	5.248	5.373	10.621	21,19	21,19
Población de 4 a 7 años	5.592	5.907	11.499	22,95	44,14
Población de 8 a 12 años	6.922	7.286	14.208	28,35	72,49
Población de 13 a 15 años	3992	4417	8.409	16,78	89,27
Población de 16 a 17 años	2612	2763	5.375	10,73	100
Población menor de 18 años	**24.366**	**25.746**	**50.112**	**100**	**-**

Fuente: Padrón municipal. Población del municipio a 31/12/2015

La siguiente tabla muestra la distribución de la población de 0 a 17 años según diferentes intervalos de edad y distritos del municipio. Ibaiondo es el distrito donde más población infantil y adolescente vive, en términos absolutos y también en términos relativos ya que el peso de este segmento de población (16,99%) se sitúa por encima de la media del municipio (14,5%). En el extremo opuesto estaría Begoña, el distrito donde la proporción de jóvenes sobre el total es menor (12,76%).

POBLACIÓN DE 0 A 17 AÑOS POR DISTRITO Y EDAD. Absolutos. 2016

	Población de 0 a 3 años	Población de 4 a 7 años	Población de 8 a 12 años	Población de 13 a 15 años	Población de 16 a 17 años	Población menor de 18 años	Población total	Peso población menor 18 años. %
DISTRITO 1-Deusto	1.324	1.436	1.902	1254	760	**6.676**	48.977	13,63
DISTRITO 2-Uribarri	1.022	1.006	1.311	840	547	**4.726**	36.294	13,02
DISTRITO 3-Otxarkoaga/Txurdinaga	721	799	1.105	774	524	**3.923**	26.254	14,94
DISTRITO 4-Begoña	1.149	1.254	1.443	818	546	**5.210**	40.841	12,76
DISTRITO 5-Ibaiondo	2.507	2.728	2.892	1490	906	**10.523**	61.931	16,99
DISTRITO 6-Abando	1.515	1.646	2.167	1348	838	**7.514**	51.154	14,69
DISTRITO 7-Rekalde	1.451	1.654	2.017	1144	764	**7.030**	47.584	14,77
DISTRITO 8-Basurto/Zorroza	932	976	1.371	741	490	**4.510**	32.607	13,83
BILBAO	**10.621**	**11.499**	**14.208**	**8409**	**5375**	**50.112**	**345.642**	**14,50**

Fuente: Padrón municipal. Población del municipio a 31/12/2015

El peso de la población infantil sobre el total de la población en Bilbao es modesto y guarda relación con el envejecimiento de la población, una realidad generalizada en el conjunto de la CAPV. La evolución de los datos indica pocas variaciones en la tasa, en 2014 en torno al 13% de la población de Bilbao tenía menos de 16 años, una cifra similar a la registrada hace casi dos décadas.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 16 AÑOS. BILBAO Absolutos y %. 1996-2014

	1996	2004	2012	2014
Población menor de 16 años	47.385	41.866	45.361	44.851
Peso de población menor de 16 años sobre total	13,2%	11,85%	12,98%	12,99%

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo

También influye el hecho de que **la tasa de natalidad ronde el 8,01‰**, es decir, en 2014 nacieron 2.771 bebés que suponen 8 nacimientos por cada 1.000 habitantes de Bilbao, una tasa algo por debajo a la registrada en Bizkaia (8,46‰)[9].

Cabe considerar que en dicho año la edad media de las vizcaínas al nacimiento de su primer hijo rondaba los 33 años y el número medio de hijos e hijas por mujer en edad fértil era de 1,32[10].

[9] Eustat. Estadística de nacimientos.
[10] INE. Indicadores de fecundidad.

La evolución de estos datos demográficos también puede relacionarse con otros factores como la dificultad de acceso a la vivienda y la **emancipación** lo que influye en la demora de emprender proyectos de paternidad y maternidad[11].

EVOLUCIÓN DE POBLACIÓN NACIDA VIVA. BILBAO Absolutos. 2000-2014

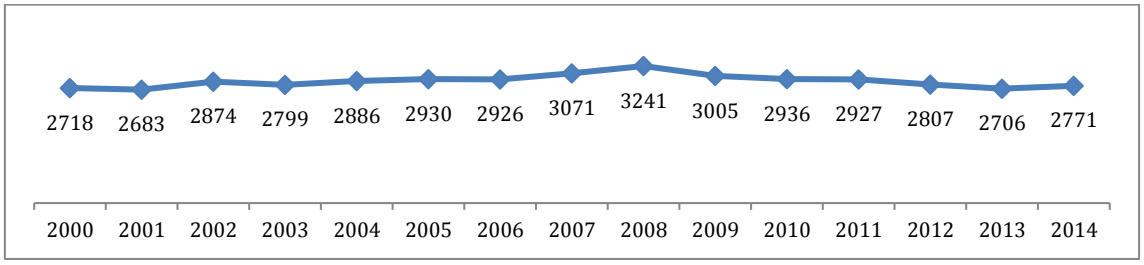

Fuente: Eustat. Estadística de nacimientos 2000-2014

En 2014 se produjeron más defunciones que nacimientos en el municipio, de modo que la tasa de crecimiento vegetativo fue negativa (-2,52‰)[12]. Aunque se produjeron más entradas de personas extranjeras que salidas o emigraciones al extranjero (la capital registra un saldo migratorio externo positivo del 0,86‰, una tasa que supera la media de Bizkaia de 0,29‰, aunque no alcanza la de la CAPV en su conjunto de 1,64‰)[13], no fueron suficientes para compensar las pérdidas señaladas anteriormente y por eso la población disminuyó.

Se trata de una tendencia que se viene observando en el municipio de Bilbao en los últimos años. La variación interanual de población da cuenta de un descenso de aproximadamente un 0,41% en 2014 y con respecto a hace una década la población se redujo un 2,27% dicho año[14].

¿Qué características sociodemográficas tiene la población de este municipio?

El envejecimiento de la población en la CAPV registra una de las tasas más elevadas a nivel estatal y es equiparable al de algunas de las tasas más elevadas a nivel europeo. Bilbao no es ajena a este fenómeno. De acuerdo con datos de 2015, el 29,53% de la población bilbaína tiene 60 o más años (lo que supone casi dos puntos porcentuales más que la media en Bizkaia que ronda el 27,83%). El 23,50% tiene más de 65 años y las personas de más de 75 años representan el 12,91% del total de la población en este municipio[15].

En cuanto a la presencia de población extranjera, cabe señalar que es más acusada en ésta que en otras localidades del territorio. Concretamente, en 2016 y de acuerdo con el Padrón Municipal la población extranjera representaba un 7,43% del total de población bilbaína[16], superando el peso que la población extranjera tiene en Bizkaia (5,68% del total de población) y también en la CAPV (6,29%)[17].

[11] Se ofrece información al respecto más adelante en el apartado relativo al bienestar material cuando se aborda el tema de la vivienda.
[12] Esta tasa se obtiene restando a la tasa de natalidad la tasa de mortalidad. Fuente: Gobierno Vasco. Dpto. de Hacienda y Finanzas. Udalmap.
[13] Esta tasa se obtiene restando a las personas inmigrantes del extranjero las emigrantes hacia el extranjero. Fuente: Gobierno Vasco. Dpto. de Hacienda y Finanzas. Udalmap.
[14] Gobierno Vasco. Dpto. de Hacienda y Finanzas. Udalmap.
[15] INE. Estadística de padrón continuo.
[16] Padrón municipal. Población del municipio a 31/12/2015
[17] Gobierno Vasco. Dpto. de Hacienda y Finanzas. Udalmap.

Ibaiondo y Rekalde son los distritos que concentran un mayor peso de población extranjera (en torno al 10% de la población que reside en dichos distritos), mientras que los distritos con menor inmigración son Otxarkoaga/Txurdinaga (3,33%) y Abando (5,51%).

Si se considera únicamente el segmento de **población menor de 18 años** se observa que el **porcentaje de personas de origen extranjero se eleva ligeramente hasta el 7,74%.** Los distritos que más y menos población menor de edad extranjera presentan coinciden con los anteriores (Rekalde, Otxarkoaga Txurdinaga y Abando, respectivamente).

Es en el grupo de 0 a 3 años donde se concentra un mayor peso de población menor extranjera. Concretamente un 10,92% de las y los niños de 0 a 3 años de Bilbao son de origen extranjero.

PESO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE 0 A 17 AÑOS. BILBAO Y DISTRITOS. %. 2016

	Peso de población extranjera entre la población menor de 18 años. %
DISTRITO 1-Deusto	6,28
DISTRITO 2-Uribarri	9,08
DISTRITO 3-Otxarkoaga/Txurdinaga	3,77
DISTRITO 4-Begoña	8,39
DISTRITO 5-Ibaiondo	9,49
DISTRITO 6-Abando	3,91
DISTRITO 7-Rekalde	11,61
DISTRITO 8-Basurto/Zorroza	7,45
BILBAO	**7,74**

Fuente: Padrón municipal. Población del municipio a 31/12/2015

PESO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN POR EDAD. BILBAO. %. 2016

	Peso de población extranjera. %
Población de 0 a 3 años	10,92
Población de 4 a 7 años	7,61
Población de 8 a 12 años	6,06
Población de 13 a 15 años	6,46
Población de 16 a 17 años	8,17
Población menor de 18 años	**7,74**

Fuente: Padrón municipal. Población del municipio a 31/12/2015

Por otro lado, de acuerdo con los datos presentados en el *II Plan Vasco para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano* relativos al informe *"La situación del Pueblo gitano en la Comunidad Autónoma del País Vasco"*[18] realizado en 2005 y publicado en 2006, en la CAPV habría unas 14.000 personas de etnia gitana, de las cuales 8.000 residirían en Bizkaia y de ellas el 50% en Bilbao, es decir en torno a 4.000 personas. Si se toma esta cifra como referencia y se pone en relación con la población actual del municipio, estaríamos hablando de en torno al 1,15% de población de etnia gitana en Bilbao.

Así mismo, el informe "*Diagnóstico Social de la comunidad gitana de España*" indica que el 40% de la población de etnia gitana tiene menos de 16 años. A partir de estas referencias cabe estimar que **en Bilbao pudiera haber unas 1.600 personas de etnia gitana menores de 16 años, lo que supondría un 3,58% de la población actual del municipio de dicha edad**.

[18] Informe realizado por Ikusbide por encargo de la Dirección de Bienestar Social de Gobierno Vasco.

FAMILIA

Artículo 9 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.** **2. En cualquier procedimiento entablado de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo, se ofrecerá a todas las partes interesadas la oportunidad de participar en él y de dar a conocer sus opiniones** **3. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño.** **4. Cuando esa separación sea resultado de una medida adoptada por un Estado Parte, como la detención, el encarcelamiento, el exilio, la deportación o la muerte (incluido el fallecimiento debido a cualquier causa mientras la persona esté bajo la custodia del Estado) de uno de los padres del niño, o de ambos, o del niño, el Estado Parte proporcionará, cuando se le pida, a los padres, al niño o, si procede, a otro familiar, información básica acerca del paradero del familiar o familiares ausentes, a no ser que ello resultase perjudicial para el bienestar del niño. Los Estados Partes se cerciorarán, además, de que la presentación de tal petición no entrañe por sí misma consecuencias desfavorables para la persona o personas interesadas.**

Artículo 18 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.** **2. A los efectos de garantizar y promover los derechos enunciados en la presente Convención, los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.** **3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para que los niños cuyos padres trabajan tengan derecho a beneficiarse de los servicios e instalaciones de guarda de niños para los que reúnan las condiciones requeridas.**

Artículo 31 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.**

A pesar de los múltiples cambios experimentados por esta institución, la familia sigue siendo hoy el principal contexto de socialización de niñas, niños y adolescentes y las relaciones familiares tienen una influencia significativa sobre su desarrollo y bienestar.

¿Cómo son las familias de las niñas, los niños y adolescentes de Bilbao?

En 2016, atendiendo a datos provenientes del Padrón municipal, en dos de cada diez (21,22%) hogares bilbaínos residía algún menor de 18 años, lo que supone **34.175 hogares con menores**[19]**.**

La siguiente tabla muestra la distribución de estos hogares por distritos (téngase en cuenta que los datos han sido facilitados por una fuente distinta a la mencionada y se refieren al año anterior). En coherencia con lo expuesto en el capítulo anterior es Ibaiondo el distrito donde el peso de los hogares con menores de edad es más elevado.

[19] Padrón municipal. Población del municipio a 31/12/2015

HOGARES DONDE RESIDEN MENORES DE 18 AÑOS. BILBAO Y DISTRITOS. %. 2015

	Nº hogares	% hogares	% hogares con menores de 18 años sobre total hogares
DISTRITO 1-Deusto	4.430	13,55	22,00
DISTRITO 2-Uribarri	3.192	9,76	20,40
DISTRITO 3-Otxarkoaga/Txurdinaga	2.625	8,03	25,25
DISTRITO 4-Begoña	3.565	10,90	20,30
DISTRITO 5-Ibaiondo	6.741	20,62	26,50
DISTRITO 6-Abando	4.504	13,78	21,65
DISTRITO 7-Rekalde	4.674	14,3	23,69
DISTRITO 8-Basurto/Zorroza	2.956	9,04	22,59
BILBAO	**32.687**	**100**	**22,89**

Fuente: Eustat. Estadística Municipal de Vivienda. 1 de enero de 2015 y Estadística Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2015

La mayoría de estos hogares están formados por una pareja con hijos o hijas, si bien **los hogares monoparentales tienen cada vez mayor presencia**. De acuerdo con datos de la Encuesta Demográfica del Eustat, en 2011 había en Bilbao 5.000 hogares formados por un solo progenitor o progenitora y sus hijos e hijas menores de 18 años, lo que suponía el 15,03% del total de hogares con hijos e hijas menores de edad (nueve de cada diez de estos hogares estaban encabezados por una mujer).

HOGARES MONOPARENTALES. BILBAO. Absolutos y %. 2011

Hogares monoparentales con hijas e hijos menores de 18 años	5.000
Peso hogares monoparentales con hijas e hijos menores sobre total de hogares con hijas e hijos menores de 18 años	15,03%
Población menor de 18 años en hogares monoparentales	6.400
Peso población menor de 18 años en hogares monoparentales sobre total población menor de edad	12,69%

Fuente: Eustat. Encuesta demográfica 2011

Esta misma fuente indica que un total de 6.400 niñas, niños y adolescentes estaban viviendo en este tipo de hogares, que orientativamente representan **el 12,69% de la población de menos de 18 años del municipio**[20]. Una cifra similar aunque por encima de la registrada recientemente por otro estudio para la CAPV que indica que en 2015 el peso de menores de 16 años en hogares monoparentales ronda el 11,8% (una tasa que casi se ha duplicado desde 2008)[21].

Dentro de los hogares nucleares con prole dependiente van adquiriendo también cada vez mayor presencia los **hogares reconstituidos** (a partir de la segunda, o posterior, unión de matrimonio o pareja), que actualmente representan un **3,8%** de estos hogares en la CAPV. En estos hogares pueden convivir hijas e hijos que sólo tienen relación filial con uno de los miembros de la pareja que constituye el núcleo principal, concretamente el 2,7% de las y los hijos de familias nucleares no tiene relación filial con ambos[22].

Por otro lado, el tamaño medio de una familia nuclear con hijas e hijos en Bizkaia ha ido reduciéndose en los últimos años y la Encuesta Demográfica del Eustat de 2011 lo cifró en 3,56 personas.

[20] El porcentaje es orientativo ya que se ha estimado teniendo en cuenta la población menor de 18 años en base al Padrón municipal a 31/12/2015.
[21] Dpto. de Empleo y políticas sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015
[22] Dpto. de Empleo y políticas sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015

No obstante, cabe tener presente que ese año en Bilbao había 5.200 **familias numerosas** (formadas por tres o más hijas e hijos)[23] **con hijos e hijas menores de 18 años,** que suponían el 15,63% del total de familias con menores de edad del municipio. En ellas vivían14.200 menores de edad, esto es, aproximadamente **el 28,15%** de todas y todos los que residen en el municipio[24].

El aumento del volumen de rupturas matrimoniales se relaciona con los datos anteriores, ya que tras la separación o el divorcio a menudo las y los menores pasan a vivir en hogares monoparentales o en familias reconstituidas en las cuales uno o ambos miembros de la nueva pareja tiene uno o varios hijos e hijas de uniones anteriores[25]. El índice de rupturas matrimoniales (disoluciones por cada 100 matrimonios oficiados) en Bizkaia fue del 54,40% en 2011 y en más de la mitad de las separaciones y divorcios (57,71%) hubo menores de 18 años implicados[26].

El volumen de parejas que no contraen matrimonio, el volumen de matrimonios entre personas del mismo sexo y el volumen de parejas mixtas en las que una o uno de los cónyuges es de origen extranjero también da cuenta de la diversidad de modelos familiares existentes[27]:

- En 2014 el 45,05% de las y los niños que nacieron en Bilbao lo hicieron en el seno de una pareja que no estaba casada.
- Ese mismo año un 3,02%de las parejas que se casaron en Bilbao estaban formadas por personas del mismo sexo.
- Un 11,14% de las nupcialidades producidas en Bizkaia correspondió a uniones en las que al menos uno de los cónyuges era de origen extranjero. Además, los nacimientos de niños y niñas de madres extranjeras sobre el total tuvieron un peso del 12,65%.

¿Cómo son las relaciones familiares? ¿Cuánto tiempo se pasa en familia?

Más allá de los datos relativos a la estructura de las familias es especialmente importante observar otros aspectos que guardan relación con la calidad de las relaciones familiares como el tiempo dedicado al cuidado de las y los menores, etc. Aunque no se dispone de este tipo de datos a nivel municipal, las referencias de la población de la CAPV pueden ser igualmente útiles para obtener una aproximación a esta realidad.

Un reciente estudio de 2014 del Gabinete de Prospección Sociológica de Gobierno Vasco señala que un 85% de la población vasca con hijos e hijas menores de 18 años charla e intercambia impresiones con ellas y ellos todos o casi todos los días y que un 64% juega con sus hijos e hijas todos o casi todos los días. De lo que puede deducirse que la comunicación en un 15% de los casos podría estar siendo escasa y también, que una de cada tres personas no tiene el hábito de jugar con sus hijas e hijos con cierta frecuencia[28].

---

[23] Familias compuestas por uno o dos ascendientes con tres o más hijos e hijas solteras dependientes económicamente, sean o no comunes (excepcionalmente también se consideran las familias de dos hijas e hijos cuando alguno de los progenitores o los y las hijas tenga alguna discapacidad o esté incapacitado para trabajar; o cuando uno de los dos progenitores haya fallecido).

[24] El porcentaje es orientativo ya que se ha estimado teniendo en cuenta la población menor de 18 años en base al Padrón municipal a 31/12/2015.

[25] Cabe considerar que entre las familias numerosas se incluyen también aquellas compuestas por el padre o madre separada o divorciada, con tres o más hijos e hijas, sean o no comunes, aunque estén en distintas unidades familiares, siempre que se encuentren bajo su dependencia económica, aunque no vivan en el domicilio conyugal.

[26] INE. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. Datos de 2011. El dato se refiere a rupturas de matrimonios de diferente sexo.

[27] INE. Movimientos naturales de población. 2014

[28] Gobierno Vasco. Presidencia. Gabinete de Prospección Sociológica. La familia en la CAPV. 2014

Otros estudios en los que se recoge la percepción de la propia población escolar indican también ciertos márgenes de mejora en este sentido. **El 48% de la población de 12 a 18 años de la CAPV tiene momentos de ocio con sus progenitores y habla con ellos y ellas semanalmente**, un porcentaje 5,4 puntos superior al de hace cinco años pero que aún no alcanza a significar si quiera la mitad de la población[29].

Por lo general el cuidado diario de hijos e hijas de menos de 15 años de la población ocupada durante la jornada laboral y en horario escolar recae en los centros escolares y en las guarderías.

Una vez acaba el horario escolar buena parte de la población ocupada recurre a otras personas para su cuidado. Así según la Encuesta de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal de 2015, un **48,9%** de las y los hijos menores de 15 años de población ocupada **no son cuidados por ninguno de sus progenitores.** Un porcentaje que se eleva hasta el 52,9% cuando se trata de niñas y niños de 0 a 2 años.

INDICADORES RELACIONADOS CON LA CONCILIACIÓN. CAPV. %.2015

	%
Población con alto grado de dificultad para conciliar vida laboral y familiar	31,2
Población de 0 a 15 años que es cuidada por familiares o personal remunerado fuera del horario escolar	48,9
Población de 0 a 2 años que es cuidada por familiares o personal remunerado fuera del horario escolar	52,9

FUENTE: Eustat. Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. 2015

Mayoritariamente (el 31,7% de estas y estos hijos) son cuidados y cuidadas por algún familiar o persona no remunerada, otro 5,1% es cuidado por alguna persona remunerada, el 6,8% prolonga su estancia en el centro educativo y el restante 5,3% se queda solo o sola.

Son múltiples los factores que han influido en que las relaciones familiares cambien y que se haya reducido el tiempo que se dedica al cuidado y a compartir algunas actividades en familia. Uno de ellos guarda relación con la **dificultad de conciliar la vida laboral y familiar**. Concretamente en el año 2015 la citada encuesta recoge que un **31,2%**de la población vasca ocupada se muestra preocupada por este tema y declara tener grandes dificultades a la hora de conciliar.

Los datos también indican que aún no está superado el tradicional reparto de roles en relación con el cuidado de personas dependientes de la familia y denotan falta de **igualdad real entre mujeres y hombres**. Según la Encuesta de Presupuestos del Tiempo, en 2013 los vascos dedicaban una hora y 37 minutos a las labores del hogar mientras que las vascas dedicaban de media a esta tarea tres horas y ocho minutos[30].

Entre la población ocupada también se advierten diferencias importantes. En 2015 las mujeres ocupadas dedicaron cerca de cuatro horas y media al día al cuidado de hijos e hijas menores mientras que el tiempo medio diario dedicado por los hombres ocupados no llegó a las tres horas (2,90 horas). Además, el porcentaje de mujeres que trabajan de forma remunerada y dedican 5 o más horas al día a cuidar de sus hijas e hijos ronda el 49,2% mientras que entre los hombres el porcentaje se reduce al 19,50%[31].

Así mismo, las ayudas públicas para la conciliación de la vida familiar y laboral siguen siendo solicitadas mayoritariamente por mujeres. En 2015 **el 92,5% de los expedientes de reducción**

[29] Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias, 2011
[30] Eustat. Encuesta de presupuestos del tiempo. 2013
[31]Eustat. Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. 2015

de jornada y excedencia para el cuidado de hijas e hijos resueltos favorablemente fueron solicitados por mujeres[32].

En el marco de este estudio se ha llevado a cabo una en cuestación dirigida a la población de entre 8 y 18 años residente en el municipio de Bilbao que ha permitido constatar que el clima dentro de las familias es mayoritariamente satisfactorio y que la comunicación suele ser bastante fluida. Un 93,6% de la población de dicha edad se siente muy o bastante a gusto en casa con su familia, el 89,1% se siente escuchada o escuchado cuando tiene que contar un problema y **un 74,9% siente que sus padres y madres cuentan con su opinión cuando deciden algo en casa.**

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LAS RELACIONES FAMILIARES. %. BILBAO. 2017

	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
¿Estás a gusto en casa y con tu familia?	0,8	0,8	4,8	16,3	77,3
¿Tu madre o tu padre te escuchan cuando vas a contarles un problema?	2,2	2	6,7	18,2	70,9
¿Tu madre o tu padre te preguntan tu opinión cuando deciden algo sobre la casa o la familia?	5,6	5,4	14,1	27,8	47,1

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

El 77% de las y los encuestados dice estar muy a gusto en casa, aunque analizado este dato por grupos de edad se observan diferencias que parecen responder a la lógica del ciclo vital: mientras que el 89,7% de los que tienen 8-10 años dice estar muy a gusto, ese porcentaje baja al 63,7% en caso de los mayores de 15 años.

El 70,9% de las y los encuestados dice que sus padres o madres les escuchan mucho cuando van a contarles un problema y sólo un 2,2% afirma que le escuchan muy poco. No hay diferencias significativas por sexo o edad, aunque las y los menores que tienen 11-12 años son los que más dicen sentirse escuchados (92,2%).

El 47,1% de las y los encuestados dice que sus madres o padres les preguntan mucho su opinión cuando deciden algo sobre la casa o la familia y un 11% dice que le preguntan poco o muy poco. El 80,8% de las y los que tienen 11-12 años opina que su opinión se tiene bastante o muy en cuenta mientras que el porcentaje baja al 70,2% entre las y los que tienen más de 15 años.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LAS RELACIONES FAMILIARES SEGÚN SEXO Y EDAD. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE MUCHO		¿Estás a gusto en casa y con tu familia?	¿Tu madre o tu padre te escuchan cuando vas a contarles un problema?	¿Tu madre o tu padre te preguntan tu opinión cuando deciden algo sobre la casa o la familia?
SEXO	**CHICOS**	93,3	89,5	73,8
	CHICAS	93,8	88,6	76,2
EDAD	**8-10 AÑOS**	96,7	90,1	74,9
	11-12 AÑOS	96,1	92,2	80,8
	13-14 AÑOS	90,8	86,3	75,9
	15-18 AÑOS	90,4	88	70,2

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

[32] Dpto. de Empleo y políticas sociales de Gobierno Vasco

Algunas reflexiones complementarias…

Además de esta información de carácter cuantitativo contamos también con la obtenida en las sesiones de trabajo cualitativas realizadas con diferentes colectivos (menores, padres y madres y agentes que intervienen con las y los menores) de cara a recoger sus opiniones respecto a los diferentes temas abordados en este informe.

Uno de los principales retos de padres y madres es precisamente el de sacar más tiempo para estar en familia, siendo el que le dedican actualmente menor del que les gustaría.

En este sentido, los principales factores que parecen estar dificultando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal son los siguientes:

- La dificultad de compatibilizar los calendarios y los horarios escolar y laboral;
- Las condiciones laborales precarias que dificultan o impiden a los padres y/o las madres reducir jornada y renunciar a parte del salario;
- A pesar de los avances habidos en las últimas décadas, el mantenimiento de los roles asociados tradicionalmente a cada de género, que hace que las mujeres asuman de manera generalizada la crianza y los cuidados de las y los hijos;
- En muchos casos, la falta de red de apoyo informal, fundamentalmente familiar, para la crianza.

En esta misma línea, las entidades que trabajan con las y los menores en diferentes ámbitos constatan en su trabajo que las niñas, niños y adolescentes pasan mucho tiempo solas y solos, sin compañía de sus padres y madres. Esta ausencia viene motivada tanto por situaciones familiares o personales (familias monoparentales, falta de red…) como laborales (trabajan ambos miembros de la pareja, la precariedad les supone una mayor dificultad para reducir jornada y sueldo, etc.).

Las niñas, niños y adolescentes del municipio por su parte, perciben que su relación con su familia es, en general, buena y es habitual que pasen tiempo en familia y hagan planes juntos, especialmente en fines de semana y periodos vacacionales. A diferencia de lo dicho por las familias y los agentes educativos, no creen que el trabajo de sus padres y madres incida negativamente en la falta de relación familiar.

Así mismo, afirman que la comunicación con sus padres y madres es buena y hay confianza para hablar con ellos de muchos temas, a pesar de que hay algunos sobre los que prefieren no hablar, sobre todos los que saben que les van a preocupar.

Al ser preguntadas y preguntados por la participación de sus hijas e hijos, las madres y los padres consideran que es importante contar con la opinión de sus hijas e hijos en determinadas cuestiones (por ejemplo, a la hora de decidir a qué centro escolar irán o a qué extraescolares apuntarse), así como enseñarles a tomar decisiones. Entienden que su grado de participación en la toma de decisiones sobre cuestiones que les afectan y en las del conjunto de la familia debe ser gradual, aumentando a medida que se hacen mayores.

Las y los menores corroboran esto último dicho por las madres y padres y afirman que su participación en las cuestiones que les afectan o en otras que afectan al hogar o la familia crece con la edad. Así, y mientras a las y los más pequeños les consultan para cuestiones puntuales y ligadas fundamentalmente al ocio (actividades puntuales a realizar, destinos vacacionales…), a

medida que van creciendo les consultan también acerca de cuestiones que afectan a su educación (a qué centro ir, cuando les corresponde cambiar de ciclo educativo) o a la vivienda (por ejemplo, en lo referido a la decoración o a las reformas a realizar en sus habitaciones).

En relación con la crianza, cabe apuntar también que las familias manifiestan tener ciertas dificultades para gestionar algunas situaciones de conflicto en las distintas etapas y para equilibrar adecuadamente la protección a las y los hijos y su educación para la autonomía.

SALUD

Artículo 23 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.** **2. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño impedido a recibir cuidados especiales y alentarán y asegurarán, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño y a las circunstancias de sus padres o de otras personas que cuiden de él.** **3. En atención a las necesidades especiales del niño impedido, la asistencia que se preste conforme al párrafo 2 del presente artículo será gratuita siempre que sea posible, habida cuenta de la situación económica de los padres o de las otras personas que cuiden del niño, y estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la 8 capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible.** **4. Los Estados Partes promoverán, con espíritu de cooperación internacional, el intercambio de información adecuada en la esfera de la atención sanitaria preventiva y del tratamiento médico, psicológico y funcional de los niños impedidos, incluida la difusión de información sobre los métodos de rehabilitación y los servicios de enseñanza y formación profesional, así como el acceso a esa información a fin de que los Estados Partes puedan mejorar su capacidad y conocimientos y ampliar su experiencia en estas esferas. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.**
Artículo 24 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.** **2. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para: a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez; b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud; c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente; d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres; e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos; f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.** **3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.** **4. Los Estados Partes se comprometen a promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr progresivamente la plena realización del derecho reconocido en el presente artículo. A este respecto, se tendrán plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.**
Artículo 25 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**Los Estados Partes reconocen el derecho del niño que ha sido internado en un establecimiento por las autoridades competentes para los fines de atención, protección o tratamiento de su salud física o mental a un examen periódico del tratamiento a que esté sometido y de todas las demás circunstancias propias de su internación.**
Artículo 33 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales, para proteger a los niños contra el uso ilícito de los estupefacientes y sustancias sicotrópicas enumeradas en los tratados internacionales pertinentes, y para impedir que se utilice a niños en la producción y el tráfico ilícitos de esas sustancias.**

La incidencia de la mortalidad, las condiciones de salud, los avances médicos y tecnológicos, los hábitos nutricionales, los estilos de vida o el acceso a los servicios sanitarios de un entorno determinado representan indicadores de desarrollo que inciden en el bienestar infantil.

¿Cómo es la salud de los niños, las niñas y adolescentes de Bilbao?

En las últimas décadas han mejorado significativamente las condiciones de salud de la población vasca. Muestra de ello es que ha aumentado significativamente la esperanza de vida al nacer, que en Bizkaia en 2015 se situó en 82,1años (85,2 para las mujeres y 78,9 para los hombres)[33].

[33] Número medio de años que vivirán los componentes de una generación de personas sometidas en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre las y los residentes en el entorno analizado, según sexo a lo largo del año. Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos. Datos de 2015

Este aumento de la esperanza de vida se ha visto favorecido por la reducción en la tasa de mortalidad infantil y, sobre todo, de la mortalidad a edades avanzadas. En Bilbao, **la tasa de mortalidad infantil se cifró en 2014 en el 2,16‰,** es decir, por cada 1.000 niñas y niños nacidos vivos fallecen 2 menores de un año. Una tasa similar a la registrada a nivel de la CAPV (2,22‰) pero que se sitúa por debajo de la estatal (2,82‰) y la europea (4,1‰).

Por otro lado, la tasa de mortalidad específica de menores de 18 años también ha descendido en los últimos años. En 2014 se situó en el 0,28‰ para Bilbao y 0,22‰para la CAPV mientras que quince años atrás la tasa de nuestra comunidad autónoma se cifró en 0,39‰. Esta tasa es considerablemente más reducida que la de mortalidad infantil debido a que el 42,89%de las defunciones se producen cuando las y los menores tienen menos de un año[34].

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL. BILBAO, CAPV, ESPAÑA Y UE. ‰2014

Mortalidad infantil- menores de 1 año	
Bilbao	**2,16‰**
CAPV	2,22‰
España	2,82‰
UE*	4,1‰

**Nota: los datos de UE son de 2012*

FUENTE: INE: Indicadores demográficos básicos y Movimientos naturales de población Y Eustat: Estadística de Nacimientos

Según datos de la Encuesta de Salud del País Vasco de 2012 un 13,7% de las y los menores de 15 años de la CAPV tiene algún problema crónico o de larga duración de salud**,** problemas como la alergia crónica, asma, cataratas, sordera, tiroides, cáncer, ansiedad, depresión, etc. Problemas que afectan algo más a los chicos que a las chicas (15,9% de los chicos y 11,2% de las chicas tienen problemas crónicos de salud) y que disminuyen cuanto mayor es el nivel socioeconómico (11,6% de las y los menores que viven en familias con nivel socioeconómico alto frente a 31% de las y los menores que viven en familias con menor nivel socioeconómico)[35].

Especialmente entre la población adolescente los problemas de tipo psicológico tienen una prevalencia significativa, según un informe del Observatorio Vasco de la Juventud **el 13% de la población de 15 a 19 años declara haber tenido problemas de ansiedad, estrés o depresión**[36]. Además, cabe apuntar que la encuesta vasca de salud alerta de que el 3% de la población de entre 15 y 24 años ha pensado en suicidarse alguna vez.

Por otro lado, esta misma encuesta indica que en Bizkaia un 2% de la población de 0 a 14 años presenta algún tipo de limitación crónica para la actividad de la vida diaria, siendo mayor la prevalencia en los chicos (3,3%) que en las chicas (0,7%) de dicha edad[37].

A partir de los datos del registro del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia[38], se ha podido estimar que en torno a 873 niñas y niños bilbaínos de **0 a 15 añospodría**

[34] INE- Movimientos naturales de población y Estadística del Padrón Continuo.

[35] Dpto. Salud. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud del País Vasco. 2012.

El nivel socioeconómico se basa en la ocupación de la persona de referencia. En la categoría de nivel bajo se incluyen las y los trabajadores no cualificados. En la categoría de nivel alto se incluyen las y los directores y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados o asalariadas y profesionales tradicionalmente asociados y asociadas a licenciaturas universitarias.

[36] Observatorio Vasco de la Juventud. Informe Juventud vasca. 2012

[37] En la Encuesta de Salud del País Vasco se entiende por discapacidad aquella limitación de larga duración, secundaria a cualquier tipo de problema de salud crónico. Se refiere a la realización o a la capacidad de realizar una variedad de actividades que son normales en personas con buena salud física. La medida de estatus funcional utilizada en este encuesta permite distinguir diferentes grados de severidad en la limitación crónica de la actividad de la población menor de edad: *Limitación total de la actividad principal* (personas limitadas de forma permanente para, en caso de los y las menores de 4 años, participar en los juegos habituales de los y las otras niñas y los y las menores de 5 a 17 años ir a un centro educativo o que necesitaban ir a un centro educativo especial o a clases especiales por motivos de salud); *Limitación parcial de la actividad principal (*personas limitadas en el tipo y cantidad, en caso de las y los menores de 4 años en relación con el tipo de juegos en los que podían participar y las personas de 5 a 17 años en relación con asistir al centro educativo); *Limitados en otras actividades (*sociales, deportivas, etc.).

[38] Diputación Foral de Bizkaia. Plan para la participación y la calidad de vida de las personas con discapacidad en Bizkaia. 2016-2021

tener reconocida alguna discapacidad, lo que supone el 1,95% de la población infantil del municipio[39]. La enfermedad mental afecta al 47,58% del colectivo infantil con discapacidad; un 34,54% tiene una discapacidad física y/u orgánica; un 10,10% una discapacidad intelectual y un 7,77%una discapacidad sensorial.

La percepción subjetiva que una persona tiene de su salud también guarda relación consu bienestar. La percepción que **la población joven (de 15 a 24 años) de Bizkaia tiene sobre su salud ha mejorado en los últimos años**, **el 52,4% considera que su salud es muy buena,** mientras que en 2007 un 32,3% de las y los jóvenes de dicha edad valoraba su salud como muy buena. Las chicas valoran algo peor su salud, concretamente el 48,2% considera que su salud es muy buena mientras que entre los chicos este porcentaje incrementa a un 56,4%.

La Encuesta Nacional de Salud ofrece información sobre un índice específico que mide la calidad de vida relacionada con la salud de la población de 8 a 14 años (este índice mide problemas de movilidad, autocuidado, actividades cotidianas, dolor o malestar y ansiedad o depresión). La población infantil de la CAPV presenta valores óptimos de calidad de vida en relación con su salud y bienestar emocional similares a los de los países europeos con mejores indicadores de salud infantil. En unos valores que oscilan entre 0 y 100 puntos (siendo 100 la mejor puntuación) los resultados vascos son de 84,94 puntos (87,88 los estatales).

POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS QUE PERCIBE SU SALUD COMO MUY BUENA. %. BIZKAIA. 2007-2012

	2012	2007
Total	52,4	32,3
Chicas	48,2	25,4
Chicos	56,4	39,1

FUENTE: Gobierno Vasco. Departamento de Salud. Encuesta de Salud del País Vasco 2013.

ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA RELACIONADA CON LA SALUD. Puntuación 0-100. CAPV y España. 2011

CAPV	**Total**	**84,94**
	Chicas	84,8
	Chicos	85,06
España		87,88

FUENTE: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Nacional de Salud de 2011-2012

En relación con su salud ¿Qué hábitos tienen los niños, las niñas y adolescentes de Bilbao?

La obesidades en la actualidad uno de los grandes problemas a nivel mundial. El consumo de alimentos hipercalóricos ha aumentado y las actividades sedentarias están cada vez más instauradas. La población infantil también se ve cada vez más afectada con lo que ello supone de mayor riesgo de obesidad futura, de discapacidad en la edad adulta, de problemas respiratorios, cardiovasculares, etc.

Según datos de 2011un 25,52% **de la población vasca de entre 2 y 17 años presenta sobrepeso y concretamente un 6,97% tiene obesidad**, siendo mayor la prevalencia entre los chicos que entre las chicas (el 8,04% de los chicos y el 5,69% de las chicas padecen obesidad).

[39] El dato que se ofrece para Bilbao sobre personas menores con alguna discapacidad reconocida es orientativo y se ha estimado a partir de datos de la Diputación Foral de Bizkaia y del Padrón municipal.

Pese a que la tasa en nuestra comunidad autónoma se encuentra por debajo de la media estatal (el 9,56% de las y los menores españoles presentan obesidad), la cifra es cada vez más preocupante ya que ha incrementado en casi dos puntos porcentuales en los últimos cinco años[40].

Entre los distintos programas que desde el Ayuntamiento se impulsan en relación con el fomento de hábitos de alimentación saludable cabe mencionar el *Programa de Alimentación Saludable* en el que durante el curso 2015-2016 participaron 1.691 alumnas y alumnos[41].

	Nº
Alumnado participante en programa alimentación saludable	1.691

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Salud y Consumo.2015/2016

El ejercicio físico parece estar más presente en la actividad de la población joven que años atrás. En Bizkaia los últimos datos disponibles de la Encuesta Vasca de Salud de 2013 indican que un 78,9%de la población de 15 a 24 años realiza actividad física saludable, aunque el porcentaje desciende a un 71,5% entre las chicas.

También es importante hacer un seguimiento de los hábitos de consumo de drogas, alcohol y tabaco por el impacto que los mismos tienen no sólo en la salud sino en otras dimensiones como el ocio, la educación, etc.

De acuerdo con datos del año 2011 publicados en el estudio Drogas y Escuela VIII del Instituto Deusto de Drogodependencias, **un 55,3%de la población escolar no universitaria de 12 a 18 años consume alcohol los fines de semana, lo que representa una tasa 11,3 puntos inferior a la de cinco años atrás.**

El consumo se intensifica a medida que aumenta la edad. Entre las chicas y chicos de 12-13 años un 14,8% consume alcohol los fines de semana; entre quienes tienen 14-15 años el peso de consumidores y consumidoras asciende a más de la mitad (56,5%); y entre la juventud escolar de 16-18 años el 84,8% es consumidor o consumidora de fin de semana.

Cabe tener presente que un 31,6%de la juventud de 12 a 18 años es bebedora excesiva y de riesgo los fines de semana, sin grandes diferencias en función del sexo. La primera borrachera suele darse a la edad media de 14 años (sin grandes variaciones en función del sexo).

Según la misma fuente**, uno de cada cuatro jóvenes (25,3%) de 12 a18 años consume tabaco[42], casi un 2% más que cinco años atrás**, y el consumo entre las chicas es algo mayor (el 26,3% de las chicas y el 24,2% de los chicos consumen tabaco).

[40]Una persona es considerada obesa cuando su Índice de Masa Corporal (IMC) es igual o superior a 30. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Nacional de Salud de 2011-2012

[41]Los datos se han estimado a partir de datos de la Memoria 2015 del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao (puede consultarse mayor detalle en último capítulo) y datos del alumnado escolar de centros no universitarios del municipio según Eustat-Estadística de Actividad Escolar.

[42] Se refiere al consumo habitual, al porcentaje de menores que han fumado tabaco durante los últimos 30 días.

En este caso las tasas de consumo también son diferentes en función de la edad. Así, un 7,9% de quienes tienen entre 12 y 13 años fuma, el 25% de quienes tienen entre 14 y 15 años; y el 37,4% de quienes tienen entre 16 a 18 años son fumadores y fumadoras.

INCIDENCIA DE DIFERENTES CONSUMOS EN POBLACIÓN MENOR DE 12 A 18 AÑOS. CAPV. %. 2006-2011

		Consumo tabaco	Consumo alcohol fines de semana	Consumo cannabis alguna vez
CAPV	**2006**	23,3	66,6	35,6
	2011	25,3	55,3	28,3

Fuente: Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias, 2011

INCIDENCIA DE DIFERENTES CONSUMOS EN POBLACIÓN ADOLESCENTE DE 15 A 16 AÑOS. CAPV, ESPAÑA Y EUROPA. %. 2011

	Consumo habitual tabaco	Consumo cannabis alguna vez
CAPV	31	43
España		22
Europa	28	13

Nota: *los datos de consumo de cannabis en España y Europa sonde 2010.*

Fuente: Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias, 2011

Aproximadamente un 31% de las y los adolescentes vascos de entre 15 y 16 años puede considerarse fumador habitual, una tasa que está por encima de la media europea (la juventud europea que fuma de manera habitual representa un 28%).

Por otro lado, **un 28,3% de los chicos y las chicas de 12 a 18 años ha consumido cannabis en el último año**, con lo que el consumo parece haberse reducido con respecto a los datos recogidos cinco años atrás (en torno a un 7% menos de jóvenes). La tasa de consumo es mayor entre los chicos (31,2%) que entre las chicas (25,1%).

El consumo incrementa a medida que aumenta la edad de la juventud, así un 6% de quienes tienen 13 años y un 46,9% de quienes tienen 17 años ha consumido cannabis en el último año.

La tasa vasca de consumo de cannabis adolescente es superior a la estatal y la europea. Concretamente **un 43% de las chicas y chicos de 15 a 16 años han consumido cannabis en el último año,** un dato significativamente mayor al consumo de este grupo de edad en España (22%) o Europa (13%).

También entre los programas que desde el Ayuntamiento se impulsan en relación con el fomento de hábitos saludables cabe destacar (por su trayectoria y volumen de personas destinatarias que alcanza) aquellos orientados a la prevención de drogodependencias. Durante el curso 2015-2016un total de 5.380 alumnos y alumnas de primaria y 6.109 de secundaria participaron en sesiones de formación con este fin, lo que significa que se consiguió llegar al menos al 23,95% de la población escolar de Bilbao[43].

	Nº
Población escolar (alumnado de primaria y secundaria) participante de programas municipales de prevención de drogodependencias	11.489
Primaria	5.380
Secundaria	6.109

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Salud y Consumo. 2015/2016

[43]Los datos se han estimado a partir de datos de la Memoria 2015 del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao (puede consultarse mayor detalle en último capítulo) y datos del alumnado escolar de centros no universitarios del municipio según Eustat- Estadística de Actividad Escolar.

Otros datos en relación con los recursos de salud:

	Ámbito	Dato
Número de niñas y niños menores de 14 años por médico de pediatría *(1)*	CAPV	**824**
Total de Centros extrahospitalarios públicos *(2)*	Bilbao	**52**
Ambulatorios	Bilbao	7
Consultorios	Bilbao	0
Centros de salud	Bilbao	23
Servicios de urgencias	Bilbao	4
Centros periféricos	Bilbao	0
Centros de salud mental	Bilbao	6
Centro asistencial mutual	Bilbao	9
Otros	Bilbao	3

Fuente (1): Estadística Extrahospitalaria Pública del Eustat. 2010
Fuente (2): Bilbao Observatorio. Bilbao Ekintza. 2010

Algunas reflexiones complementarias…

En el marco de las sesiones de trabajo de carácter cualitativo referidas anteriormente las y los agentes educativos que trabajan con niñas, niños y adolescentes han mostrado su preocupación por el creciente número de población menor de 18 años con problemas de salud mental, la gravedad de sus problemáticas y el hecho de que lleguen a edades cada vez más tempranas. En esta materia, valoran que los recursos existentes para su atención son insuficientes.

Entienden que el reto en este ámbito pasa por trabajar en la prevención y desde edades más tempranas, con el fin de intervenir antes de que las situaciones se cronifiquen o compliquen aún más, así como por la necesidad de incrementar los recursos dedicados a su atención y la de trabajar de manera conjunta entre los diferentes servicios que intervienen con las y los menores: salud, educación, participación, etc.

Así mismo, constatan que se ha producido un adelanto en la edad de inicio a ciertas prácticas que suponen un riesgo para la salud (consumo de tabaco, alcohol, cannabis…) y/o pueden suponerlo (prácticas sexuales).

Por su parte, las familias muestran diferentes preocupaciones en función de las edades de sus hijos e hijas. En el caso de las madres y padres de hijas e hijos más pequeños la inquietud se refiere a la salud física, con especial atención a las intolerancias, alergias y enfermedades crónicas y las posibles consecuencias de éstas a medio y largo plazo de cara a la aceptación social de las y los menores y en su calidad de vida.

En el caso de las madres y padres de hijas e hijos de más edad, la preocupación se refiere a que las y los adolescentes tengan información y sepan decidir sobre las decisiones que han de tomar en torno al consumo de drogas o su vida sexual. En relación a estos temas, coinciden con los agentes educativos en que se ha producido un adelanto en la edad en que comienzan ciertos consumos o prácticas, lo que obliga a empezar a prepararles para tomar decisiones a edades más tempranas.

Las niñas, niños y adolescentes han mostrado su interés por la salud a través de inventos que han imaginado para dar respuesta a sus preocupaciones en este ámbito: supermercados que sólo venden productos saludables; mobiliario ergonómico para el colegio; etc.

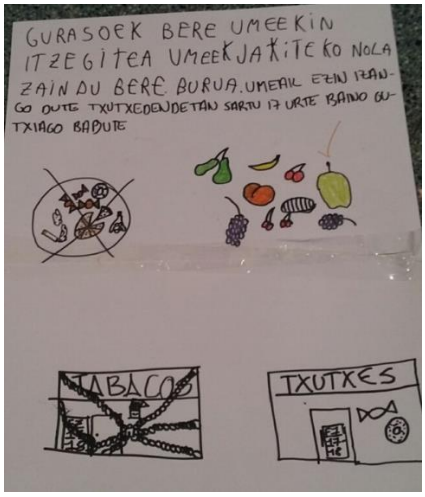

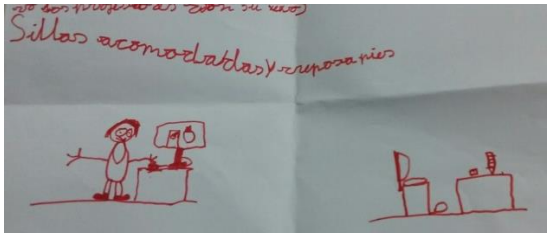

EDUCACIÓN

Artículo 28 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular: a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad; c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados; d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas; e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.** **2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.** **3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.**

La educación juega un papel clave en el desarrollo emocional, personal y social de la infancia y la adolescencia. Se trata de un derecho fundamental que, en gran medida, favorece el desarrollo futuro, minimiza el riesgo de pobreza, posibilita adquirir conocimientos vinculados con formas de vida saludables, proporciona habilidades sociales, etc.

¿Qué caracteriza a la población escolar de Bilbao?

En el curso 2014-2015 hubo un total de 47.965 niños, niñas y adolescentes matriculados en centros de enseñanza de régimen no universitario ubicados en el municipio de Bilbao. Partiendo de estos datos y poniéndolos en relación con los datos demográficos disponibles, cabe estimar que en torno a un 4,28% de la población infantil y adolescente de Bilbao podría estar matriculada en algún centro educativo fuera del municipio (hablamos de algo más de 2.000 niñas, niños y adolescentes menores de 18 años)[44].
El alumnado de educación infantil y primaria representa más de la mitad (58,37%) del alumnado matriculado en centros del municipio y el alumnado de Grado Medio de FP o el de PCPI representan el 5,31% y 2,29% respectivamente.

El peso de chicos y chicas se mantiene equilibrado en los niveles de infantil, primaria y ESO mientras que en Bachillerato hay más chicas que chicos (53,26%). Por otro lado, en FP Grado Medio y en PCPI predominan los chicos (el 54,93% del alumnado en FP y el 69,64% en PCPI son chicos).

Por otro lado, el alumnado de educación especial representa el 0,45% del total (214 personas) y destaca el hecho de que el 67,76% son chicos y el 32,24% chicas.

Según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la CAPV presenta una de las tasas de alumnado con necesidades educativas especiales integrado en centros ordinarios más altas a nivel estatal y se sitúa en el 84% (la media estatal ronda el 79,6%)[45].

[44] Se trata de un cálculo orientativo que ha de ser tomado con cautela, calculado a partir de datos de alumnado matriculado en centros de Bilbao (según Eustat-Estadística de la actividad escolar, curso 2014/2015) y datos de población menor de 18 años del Padrón Municipal (a 31/12/2015).
[45] Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de Enseñanza no Universitaria. 2013-2014

ALUMNADO MATRICULADO EN CENTROS DE ENSEÑANZA DE REGIMEN NO UNIVERSITARIO[46] DEL MUNICIPIO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA Y PESO DE POBLACIÓN FEMENINA, ALUMNADO EXTRANJERO Y ALUMNADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL. BILBAO. CURSO 2014/2015

	Total	Total %	%Chicas
TOTAL ALUMNADO	**47.965**	**100**	**48,47**
Alumnado infantil	11.571	24,12	48,52
Alumnado primaria	16.429	34,25	49,05
Alumnado ESO	10.747	22,41	48,14
Alumnado bachillerato	5.357	11,17	53,26
Alumnado FP grado medio	2.547	5,31	45,07
Alumnado PCPI[47]	1.100	2,29	30,36
Alumnado de educación Especial	214	0,45	32,24
Alumnado de origen extranjero	4.195	8,75	47,37

Fuente: Eustat. Estadística de la actividad escolar

La tasa de alumnado de origen extranjero alcanza el 8,75% (4.195 personas) del alumnado bilbaíno. En este caso el ratio de chicas se sitúa también algo por debajo de la media, en el 47,37%. El peso de este alumnado es algo mayor en FP Grado Medio (13,66%) y sobre todo en PCPI donde el 38,37% del alumnado matriculado tiene origen extranjero.

También cabe considerar que el peso del alumnado extranjero sobre el total en los centros privados se reduce hasta el 6,79% mientras que **en los centros públicos se eleva hasta el 11,71%.**

ALUMNADO MATRICULADO EN CENTROS DE ENSEÑANZA DE REGIMEN NO UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA Y PESO DEL ALUMNADO EXTRANJERO. BILBAO. CURSO 2014/2015

	%alumnado extranjero
TOTAL ALUMNADO	**8,75**
Alumnado infantil	8,01
Alumnado primaria	6,84
Alumnado ESO	8,51
Alumnado bachillerato	8,14
Alumnado FP grado medio	13,66
Alumnado PCPI	38,27

Fuente: Eustat. Estadística de la actividad escolar

Es significativa la proporción de alumnado matriculado en centros privados (mayoritariamente concertados), concretamente el 60,33% del total, por cuanto en el municipio se reproduce la tendencia predominante en nuestra comunidad autónoma. Es más, **la tasa general de matriculaciones públicas en Bilbao (39,67%) es incluso inferior a la de la CAPV** (50,79%) que a su vez está muy por debajo de la estatal (67,52%)[48].

ALUMNADO MATRICULADO EN CENTROS DE ENSEÑANZA DE REGIMEN NO UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA Y PESO DEL ALUMNADO EN CENTROS PÚBLICOS. BILBAO. CURSO 2014/2015

	%alumnado centros públicos
TOTAL ALUMNADO	**39,67**
Alumnado infantil	41,53
Alumnado primaria	42,24
Alumnado ESO	36,07
Alumnado bachillerato	46,71
Alumnado FP grado medio	32,98
Alumnado PCPI	0,00
Alumnado de educación Especial	29,91%
Alumnado de origen extranjero	53,11%

Fuente: Eustat. Estadística de la actividad escolar

Se observan algunas diferencias en función del nivel de enseñanza. El peso de las matriculaciones en centros privados aumenta considerablemente a partir de secundaria.

Ahora bien, cabe apuntar que la distribución del alumnado de origen extranjero presenta un mayor equilibrio entre centros de una y otra titularidad. El 53,11% de estas y estos alumnos están matriculados en centros públicos. Y tampoco siguen la tendencia general las matriculaciones del alumnado con necesidades educativas especiales, ya que sólo el 29,91% está matriculado en centros públicos.

[46] Incluye los siguientes tipos de centros: Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Centro Privado de Educación Infantil (CPEI), Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (CPEIPS), Escuela Infantil Consorcio (EIC), Instituto de Educación Secundaria (IES).

[47] Son los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Están dirigidos a jóvenes mayores de 16 años, y menores de 21, que no han obtenido el graduado de la ESO ni ninguna titulación de formación profesional.

[48] Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2014/2015

En el municipio predomina el alumnado que estudia en modelo D, es decir, que cursa todas las asignaturas en euskera salvo lengua y literatura castellana, representa el 48,32% del alumnado. Una tasa por debajo de la media de Bizkaia (56,63%) y la CAPV (61,85%). El alumnado matriculado en modelo B[49] representa el 30,93% y quienes estudian en modelo A[50]el 19,31%.

Los pesos varían según nivel educativo, así en educación infantil y primaria la tasa de alumnado en modelo D se eleva hasta el 61,22% y 56,53% respectivamente, mientras que en Bachillerato es mayoría el alumnado que está estudiando en modelo A, es decir que cursa todas las asignaturas en castellano siendo el Euskera una asignatura más (59,12%) y el peso del alumnado en modelo D se reduce hasta el 38,31%.

ALUMNADO MATRICULADO EN CENTROS DE ENSEÑANZA DE REGIMEN NO UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA Y PESO DEL ALUMNADO EN MODELO D Y MODELO A. BILBAO. CURSO 2014/2015

	% alumnado modelo D	% alumnado modelo A
TOTAL ALUMNADO	48,32	19,3
Alumnado infantil	61,22	3,52
Alumnado primaria	56,53	3,79
Alumnado ESO	42,65	12,81
Alumnado bachillerato	38,31	59,12
Alumnado FP grado medio	5,54	94,46
Alumnado PCPI	0,00	100,00

Fuente: Eustat. Estadística de la actividad escolar

¿Cuándo entran y cuánto permanecen en el sistema educativo? ¿Cuál es su rendimiento?

Aunque no se dispone de datos específicos a nivel local, las cifras de la CAPV pueden ayudar a obtener una fotografía orientativa. **La tasa vasca de escolaridad a los dos años** no ha dejado de crecer y **se situó en el curso 2013-2014 en el 91,61%**, muy por encima de la tasa de hace diez años (74,3%) y de la tasa actual a nivel estatal (52,1%). También cabe señalar que se ha dado un salto significativo con respecto a la escolarización a la edad de un año ya que a esta edad la tasa es de un 43,1%[51].

Según los datos recogidos por el programa municipal de prevención, detección y control de absentismo escolar (PAE) durante el curso 2014-2015, cabe estimar que **el absentismo escolar[52] podría estar afectando a un 1,69% de la población escolar de entre 6 y 16 años de Bilbao** (812 niñas y niños). Entre el alumnado absentista hay una mayor proporción de personas de etnia gitana, que suponen el 56% del total.

Uno de los indicadores que ayuda a seguir la pista al alumnado una vez superada la etapa obligatoria es la tasa de escolaridad a los 17 años, que en la CAPV en el curso 2013-2014 se cifró

[49] Tanto la lengua castellana como el euskara se utilizarán para impartir las otras materias. La lengua castellana se utilizará, en principio, para materias tales como lectura, escritura y matemáticas. El euskara se utilizará para las demás materias: las experiencias, plástica y dinámica sobre todo. http://www.eustat.eus/documentos/elem_1521/definicion.html

[50]Todas las materias -exceptuando el euskara- se impartirán básicamente en castellano. El euskara se impartirá como cualquiera de las otras materias comunes, dedicándosele semanalmente las horas que establezca el Departamento de Educación, Universidades e Investigación.http://www.eustat.eus/documentos/elem_1521/definicion.html

[51] Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2016.

[52] Se considera que un alumno/a es absentista cuando el colegio registra en un mes un 20% o más de faltas de asistencia no justificada.

en un 96,3% (95,8% entre las chicas y 96,8% entre los chicos), superando con holgura los niveles de escolarización estatal y europeo a dicha edad (en España la tasa de escolarización a los 17 años es de un 90,1%y en Europa de un 90%).[53]

Así mismo, el peso de la población de 20 a 24 años que ha superado al menos los estudios secundarios, es considerablemente mayor en la CAPV que en España e incluso supera ligeramente la tasa europea. El 86,7% de las y los jóvenes vascos de 20 a 24 años tienen al menos la educación secundaria (sin grandes variaciones en función del sexo) mientras que a nivel estatal se reduce a un 65,8% y la europea se sitúa en el 82,3%.[54]

También **la tasa de abandono prematuro ha evolucionado favorablemente en la CAPV en los últimos años.** Según datos de 2015 **un 9,7% de la población de entre 18 y 24 años ha abandonado prematuramente sus estudios**, en mayor medida los chicos que las chicas (un 11,9% de los chicos y un 7,4%de las chicas tiene como máximo el título de enseñanza secundaria obligatoria y no está cursando ningún tipo de formación). Esta tasa hace 5 años era 4,9 puntos porcentuales más alta.

Con la mejora de esta tasa la CAPV ha conseguido alcanzar el objetivo de la Estrategia Europa 2020 de no superar un 10% de abandono prematuro, mientras que España se encuentra aún lejos de este objetivo (con una tasa de abandono del 20%) y a nivel europeo la media aun ronda el 11%[55].

Más allá de la permanencia en el sistema educativo resulta interesante observar otros indicadores relacionados con el progreso adecuado, desarrollo de competencias, etc. El **69,9%** del alumnado vasco **progresa adecuadamente al finalizarla educación secundaria**, es decir, aprueba todas y cada una de las áreas de estudio correspondientes al periodo lectivo (entre las chicas la tasa es más elevada y ronda el 74,4%).

La tasa de alumnado que finalmente se gradúa, independientemente de que haya progresado adecuadamente o no, es de un 90,9% en secundaria.

TASA DE ABANDONO TEMPRANO Y ALUMNADO QUE PROGRESA ADECUADAMENTE AL FINALIZAR LA ESO POR SEXO. 2015-2013

	Tasa de abandono temprano	Alumnado que progresa adecuadamente al finalizar la ESO
TOTAL CAPV	9,7%	69,9
Chicas	7,4%	74,4
Chicos	11,9%	65,5

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sistema Estatal de Indicadores de Educación. 2016 y ISEI-IVEI. Sistema Vasco de Indicadores educativos. 2013

El informe PISA[56], que se elabora a nivel internacional con el objetivo de analizar los resultados educativos del alumnado de 15 años de distintos países, mide tres competencias clave (lectura, ciencias y matemáticas). En las tres competencias Euskadi cuenta con un nivel óptimo y los resultados son mejores que la media de España y de la OCDE, sobre todo en ciencias y matemáticas.

[53] Eustat. Estadística de actividad escolar. 2013/2014; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos y cifras. 2015-2016 (los datos corresponden al curso escolar 2013/2014); y Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Cifras clave de la educación en Europa 2012.
[54] Eurostat y Eustat-Población en relación con la actividad (PRA)
[55]Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sistema Estatal de Indicadores de Educación. 2016
[56] ISEI-IVEI. OCDE. Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA. 2012

Un **17,4% del alumnado vasco se sitúa en niveles bajos o inadecuados en la prueba de lectura**[57], un 20,2% en la prueba de ciencias[58] y un 19,5% en la de matemáticas[59].

La comprensión lectoraes significativamente mejor entre las chicas. Un 21,6% de los chicos se encuentra en niveles bajos en la prueba de lectura, mientras que entre las chicas este porcentaje desciende a un 13,4%. Por el contrario, los resultados de los chicos son algo mejores en matemáticas.

De acuerdo con dicho informe en 2012 la CAPV había conseguido disminuir el porcentaje de alumnado que se encontraba en niveles bajos o inadecuados en las tres competencias evaluadas y alcanzar tanto en ciencias como en lectura el objetivo europeo para 2020, que establece que el porcentaje de alumnado en niveles bajos no supere el 15%.

Sin embargo, en la última edición del informe de 2015 se ha observado un cierto repunte en las tasas de inadecuación del alumnado vasco que actualmente no alcanzarían el objetivo señalado, si bien nuestra comunidad autónoma sigue presentando niveles por debajo de los registrados en la OCDE en las tres competencias y en España en matemáticas.

Según este informe el alumnado de los centros privados, el que estudia en modelo D o el alumnado cuyo padre o madre tienen un nivel educativo alto obtienen mejores resultados.

ALUMNADO DE 15 AÑOS EN NIVELES BAJOS O INADECUADOS DE RENDIMIENTO EN LAS PRUEBAS PISA DE LECTURA, CIENCIAS Y MATEMÁTICAS POR SEXO. 2015

	LECTURA	CIENCIAS	MATEMÁTICAS
TOTAL CAPV	17,4	20,2	19,5
Chicas	13,4	19,7	20,1
Chicos	21,6	20,6	18,9
España	16	18	22
OCDE	20	22	23

Fuente: ISEI-IVEI. Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA. 2016

¿Cómo es la vida escolar?

Los resultados de la encuesta realizada a la población menor de 18 años de Bilbao en el marco de este estudio indican que el 41,5% de las y los encuestados dice estar bastante a gusto en el colegio o instituto y el 36% muy a gusto. Así mismo, el 66,4% de las y los encuestados dice tener muchos amigos en el colegio o instituto.

El 65,1% opina que las profesoras y los profesores les escuchan mucho o bastante cuando van a contarles un problema, sin embargo **sólo el 26,3% opina que éstas y estos les preguntan bastante su opinión cuando deciden qué hacer en clase o ir de excursión** (destaca que el 23,9% de los encuestados opine que el profesorado le pregunta muy poco su opinión).

[57] La competencia lectora se define como la capacidad individual para comprender, utilizar y analizar textos escritos con el fin de lograr sus objetivos personales, desarrollar sus conocimientos y posibilidades y participar plenamente en la sociedad.
[58] La competencia científica se define como la capacidad para emplear el conocimiento científico, identificar preguntas y obtener conclusiones basadas en pruebas, con el fin de comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana produce en él.
[59] La competencia matemática se define como la capacidad personal para formular, emplear e interpretar las matemáticas en distintos contextos. Incluye el razonamiento matemático y la utilización de conceptos, procedimientos, datos y herramientas matemáticas para describir, explicar y predecir fenómenos. Ayuda a las personas a reconocer el papel que las matemáticas desempeñan en el mundo y a emitir los juicios y las decisiones bien fundadas que necesitan los ciudadanos y ciudadanas constructivas, comprometidas y reflexivas.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA VIDA ESCOLAR. %. BILBAO. 2017

	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
¿Estás a gusto en el colegio/instituto?	3,8	4,5	14,2	41,5	36
¿Tienes amigas o amigos en el colegio/ instituto?	1,2	2,1	5,3	25	66,4
¿Las y los profesores te escuchan cuando vas a contarles un problema?	5,9	7,9	21,2	36,2	28,9
¿Las y los profesores te preguntan tu opinión cuando deciden qué hacer en clase o ir de excursión?	23,9	14,2	20,2	26,3	15,4

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Según aumenta la edad decae el porcentaje de niñas y niños que dicen estar muy a gusto o bastante a gusto en el colegio (84,6% los de 8-10 años y 68,1% los de más de 15).

Según aumenta la edad, también decae el porcentaje de población menor de 18 años que dice tener muchos amigos en el colegio o instituto: 80,3% entre los que tienen 8-10 años, 73,4% entre los que tienen 11-12 años, 63,6% entre los que tienen 13-14 años y 49,2% entre los que tienen más de 15 años. Lo cual puede deberse a varios factores como el hecho de que según avanza la edad los grupos de pares de fuera del entorno educativo van cobrando más peso en las relaciones o que con la edad varía el concepto de la amistad y se diferencia entre amigos y compañeros de clase.

Así mismo, a mayor edad se reduce el porcentaje de quienes dicen que las profesoras y los profesores les escuchan mucho o bastante cuando van a contarles un problema: 76,5% entre las y los que tienen 8-10 años y 54% entre las y los que tienen más de 15 años.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA VIDA ESCOLAR SEGÚN SEXO, EDAD Y TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE MUCHO		¿Estás a gusto en el colegio/instituto?	¿Tienes amigas o amigos en el colegio/ instituto?	¿Las y los profesores te escuchan cuando vas a contarles un problema?	¿Las y los profesores te pregunta tu opinión cuando deciden qué hacer en clase o ir de excursión?
SEXO	**CHICOS**	75,1	91,5	60,6	41,5
	CHICAS	80,1	91,4	70	41,9
EDAD	**8-10 AÑOS**	84,6	92,7	76,5	51
	11-12 AÑOS	85,1	93	69,4	39,6
	13-14 AÑOS	73,1	90,5	59,5	35
	15-18 AÑOS	68,1	89,8	54	38,4
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	80,6	91,4	68,5	45,8
	PÚBLICO	74,1	91,6	61,2	37

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Otro tema sobre el que a menudo se ha debatido guarda relación con el tiempo dedicado a las tareas escolares fuera del horario escolar. De acuerdo con los datos recogidos en esta encuesta el 39,2% de las y los escolares no universitarios dedica entre 30 minutos y una hora a diario a hacer los deberes, un 27,9% dedica más de una hora diaria y un 8,7% más de 2 horas diarias.

Se aprecia una clara diferencia por sexo ya que hay una significativa mayor proporción de chicas que dedica más de dos horas a los deberes. También, como era previsible, en función de la edad, dedicando más tiempo los grupos de más edad que los más pequeños a hacer los deberes: 2,5%

de las y los de entre 8 y 10 años y el 14,8% delas y los adolescentes entre 13 y 14 años dedica más de horas.

TIEMPO DEDICADO POR LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS A HACER LOS DEBERES. %. BILBAO. 2017

	%Menos de 30'	% Entre 30' y 1hora	%Entre 1 y 2 horas	%Más de 2 horas
¿Cuánto tiempo dedicas al día a hacer los deberes?	33	39,2	19,2	8,7

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

TIEMPO DEDICADO POR LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS A HACER LOS DEBERES SEGÚN SEXO, EDAD Y TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR. %. BILBAO. 2017

% MAS DE 2 HORAS	chicos	chicas	8-10 años	11-12 años	13-14 años	15-18 años	privado	público
¿Cuánto tiempo dedicas al día a hacer los deberes?	5,6	12	2,5	6,7	14,8	12,3	11,1	5,9

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Otros datos en relación con los recursos educativos:

2015-2016	Total centros	%Total	% centros públicos
TOTAL CENTROS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA EN BILBAO[60]	95	100	67,37
DISTRITO 1-Deusto	13	13,68	76,92
DISTRITO 2-Uribarri	12	12,63	50,00
DISTRITO 3-Otxarkoaga/Txurdinaga	13	13,68	69,23
DISTRITO 4-Begoña	8	8,42	62,50
DISTRITO 5-Ibaiondo	16	16,84	75,00
DISTRITO 6-Abando	17	17,89	47,06
DISTRITO 7-Rekalde	11	11,58	81,82
DISTRITO 8-Basurto/Zorroza	5	5,26	100,00

Fuente: Gobierno Vasco. Departamento de Educación, política lingüística y cultura. Elaboración propia.

		%
Alumnos/as por profesor/a en infantil y primaria (Bizkaia)		12,2
	Centros públicos	9,8
	Centros privados	16
Unidades de educación infantil de 0 a 2 años por cada 100 habitantes (Bilbao)		3,02
	Bizkaia	3,74

Fuente: Ratio de alumnado por profesor/a de Eustat Estadística de Actividad Escolar 2013/2014. Unidades de educación infantil de Dpto. de Hacienda y Finanzas. Udalmap 2014.

Algunas reflexiones complementarias…

Las entidades que trabajan con las y los menores comparten la idea de que uno de los principales retos en torno a la educación formal guarda relación con el rendimiento y éxito escolar. Para avanzar en esta línea ven necesario fortalecer los programas de apoyo existentes tanto dentro como fuera del aula (programas de apoyo escolar, extraescolares, talleres socioeducativos, etc.) dotándolos de los recursos materiales y humanos necesarios.

[60] Incluye los siguientes tipos de centros: Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Centro Privado de Educación Infantil (CPEI), Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (CPEIPS), Escuela Infantil Consorcio (EIC), Instituto de Educación Secundaria (IES).

En el caso del alumnado con diversidad funcional se identifica también, la necesidad de una mayor inversión de recursos humanos y materiales que permita su educación.

En esta misma línea, las familias se muestran preocupadas porque la educación dote de competencias a sus hijas e hijos y les sea útil para su futuro laboral, lo que lleva a que se preocupen por los resultados académicos y que no se descuelguen del ritmo que marca el centro.

Así mismo, reconocen que la mayor parte de las madres y padres no participan en la vida de los centros educativos, limitándose a verlos como un servicio u objeto de consumo en cuyo funcionamiento no tienen responsabilidades.

En cuanto a la participación de las y los niños parece ser escasa en todas las edades y en todos los aspectos. Reclaman que su opinión pueda ser tenida en cuenta tanto en aspectos académicos o relacionados con la vida cotidiana en el centro (decidir sobre las fechas de exámenes, dónde y con quién sentarse en clase…), como en los vinculados con las actividades de carácter lúdico o cultural que se organizan desde el centro (destino de las salidas o excursiones, la programación de los días o semanas temáticas realizadas a lo largo del curso…).

Por su parte, buena parte de las y los adolescentes son conscientes de la importancia de seguir estudiando de cara a su futuro e identifican la necesidad de mejorar la orientación educativa que reciben al finalizar la ESO.

Por lo que se refiere a la educación informal, las madres y padres manifiestan que su principal interés es que sus hijas e hijos sean felices, se formen en valores y como personas adaptables con calidad humana. Las familias se perciben como un agente más en esta labor, junto a la educación formal y el resto de los agentes que interactúan con las y los menores.

Por otra parte, manifiestan vivir de manera conflictiva algunas contradicciones que les surgen a la hora de educar a las hijas e hijos:

- La contradicción entre la presión a la que someten a sus hijas e hijos para que sigan el ritmo que marca el centro y obtengan resultados académicos y el permitirles tiempo a que sean personas felices y satisfechas.

- La contradicción entre la protección a las y los hijos y su educación para la autonomía.

A un nivel general, los agentes educativos que trabajan con las y los menores señalan que para lograr resultados en distintos planos (educación en valores, intervención en situaciones de riesgo, prevención y detección de necesidades, mejora del rendimiento escolar, etc.) es necesario trabajar tanto en las aulas como fuera de ellas, de manera estable y continuada, y no a través de intervenciones puntuales y/o estancas. Para esto es necesaria una mayor implicación y coordinación de todos los agentes educativos que intervienen con niñas, niños y adolescentes: centros educativos, familias y resto de recursos (salud, servicios sociales, educación no formal, etc.).

BIENESTAR MATERIAL

Artículo 27 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.** **2. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño.** **3. Los Estados Partes, de acuerdo con las condiciones nacionales y con arreglo a sus medios, adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño a dar efectividad a este derecho y, en caso necesario, proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda.** **4. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar el pago de la pensión alimenticia por parte de los padres u otras personas que tengan la responsabilidad financiera por el niño, tanto si viven en el Estado Parte como si viven en el extranjero. En particular, cuando la persona que tenga la responsabilidad financiera por el niño resida en un Estado diferente de aquel en que resida el niño, los Estados Partes promoverán la adhesión a los convenios internacionales o la concertación de dichos convenios, así como la concertación de cualesquiera otros arreglos apropiados**

¿Qué nivel socioeconómico tienen las familias de los niños, niñas y adolescentes de Bilbao?

Aunque no se cuenta con datos específicos para el grupo de hogares en los que reside población infantil o adolescente, los datos de nivel de renta generales también pueden ser útiles para situar el contexto en el que viven niñas, niños y adolescentes del municipio. La **renta familiar media disponible en Bilbao rondaba en 2013 los 33.876€** (33.717€ de media en Bizkaia). El barrio que presenta la media más alta es Abando (53.755€) seguido de Indautxu (52.059€) Castaños (44.890€) y en el extremo opuesto se encuentran los barrios de Iturrigorri-Peñascal (19.574€), Uretamendi (19.629€) y Otxarkoaga (19.664€).

RENTA PERSONAL Y FAMILIAR DISPONIBLE SEGÚN BARRIOS. Media. €.
Bilbao, Bizkaia y barrios de Bilbao. 2013

Renta familiar disponible	€		€
Bilbao	**33.876**	La Peña	25.792
Bizkaia	**33.717**	La Ribera	23.558
Abando	53.755	Larraskitu	24.126
Altamira	22.455	Masustegi-Monte Caramelo	31.970
Ametzola	36.579	Matiko	30.311
Arabella	23.805	Miribilla	37.103
Arangoiti	25.392	Olabeaga	25.256
Atxuri	24.966	Otxarkoaga	19.664
Basurtu	37.694	San Adrián	31.294
Begoña	39.036	San Francisco	22.297
Bilbao la Vieja	22.411	San Ignacio	31.018
Bolueta	26.176	San Pedro de Deustu	39.493
Casco Viejo	34.113	Santutxu	27.977
Castaños	44.890	Solokoetxe	30.620
Ciudad Jardín	39.140	Txurdinaga	35.088
Errekaldeberri	26.866	Uretamendi	19.629
Ibarrekolanda	36.390	Uribarri	27.479
Indautxu	52.059	Zabala	23.445
Iralabarri	30.635	Zorrotza	27.099
Iturralde	31.433	Zurbaran	31.302
Iturrigorri-Peñascal	19.574		

Fuente: Eustat. Estadística de Renta Personal y Familiar. 2013

Aunque Euskadi es uno de los territorios que presenta índices más modestos de desigualdad en la distribución de la renta en comparación con otros ámbitos territoriales (su índice de Gini[61] se situó en 27,1% en 2014, mientras que en España es del %33,7 y la media de Europa del 30,5%), las diferencias por barrios muestran que dentro del municipio conviven realidades diversas. Pero además, también las medias de los barrios pueden estar ocultando realidades muy diferentes[62].

[61]Mide la desigualdad en la distribución de la renta y consiste en comparar los ingresos disponibles por las partes más rica y más pobre de la sociedad. El índice puede variar entre cero y uno. Cuanto más cercano a cero significa que existe una distribución más igualitaria. Frecuentemente el IG se multiplica por cien para facilitar su interpretación y en este caso sus valores oscilan entre cero y cien.

[62] Gobierno Vasco. Encuesta de Necesidades Sociales 2014.

El desempleo es una de las variables que marca algunas de esas diferencias y ha provocado un mayor incremento de riesgo de pobreza y exclusión social de la población. Además, distintos estudios han evidenciado que los niveles de paro y la tasa de pobreza infantil presentan una correlación positiva**.**

De acuerdo con los datos facilitados por Lanbide **la tasa de paro de Bilbao en 2015 se situó en el 17,73%** y en enero de 2016 se contabilizaron 50.315 demandantes de empleo. Esta misma fuente cifra en el 15,32% y 14,1% las tasas de Bizkaia y la CAPV, respectivamente.

Cabe considerar que el desempleo es aún más elevado entre la población de 16 a 19 años ya que su tasa de paro, según datos para el conjunto de la CAPV, es cerca de 39 puntos más alta que la general (se sitúa en la CAPV en 54,52%)[63].

¿Cuáles son las tasas de riesgo de pobreza y exclusión?

Los distintos indicadores de pobreza dan cuenta de un aumento de las situaciones de precariedad en los últimos años, tanto en Bilbao como en su entorno en general, ligadas a la insuficiencia de ingresos para hacer frente a obligaciones y gastos habituales.

Según datos de 2014 de la *Encuesta de Necesidades Sociales* publicada por el Gobierno Vasco **el 11,4% de la población de Bilbao se encuentra en riesgo de pobreza de mantenimiento**[64], ligada a la insuficiencia de ingresos de los hogares para hacer frente a las necesidades básicas. La cifra se sitúa por encima de la media de Bizkaia y la CAPV (8,5% y 8,2% respectivamente) y ha crecido 0,8 puntos porcentuales en los últimos dos años. El índice de riesgo de pobreza de mantenimiento se eleva en la CAPV hasta el 13,7% en el caso de la población menor de 14 años, lo que significa que **la tasa de este grupo de población es 5,5 puntos superior que la de la población en general.**

Esta encuesta ofrece un indicador complementario con el que se discrimina la parte de población que realmente se encuentra en situación de pobreza, trascendiendo el indicador que se refiere al riesgo. Así, se estima que la población afectada por situaciones de pobreza real[65]en Bilbao ronda el 8,4% y coincide con la parte de la población que no sólo no tiene unos ingresos suficientes, sino que, además, carece de otros bienes con los que compensarlo. Esta tasa en Bizkaia ronda el 6,4% y en la CAPV el 5,9%. El porcentaje de menores de 14 años pobres en la CAPV asciende al 11,2%.

El caso más extremo lo representan las personas sin techo, a través del Programa municipal de Intervención en Calle con Personas Sin Techo (PST) se pudo estimar que en 2015 había 148 personas viviendo en las calles de Bilbao[66].

---

[63] INE. Encuesta de Población Activa.

[64] La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para abordar, en el corto plazo, la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas.

[65] Las distintas problemáticas o situaciones de riesgo analizadas no se traducen de forma automática en la vivencia **real** de la pobreza o la precariedad. Los indicadores que permiten medir el impacto de las situaciones reales de pobreza y ausencia de bienestar delimitan aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades no se encuentran suficientemente compensadas por la presencia de elementos de bienestar en la vida cotidiana de la población.

[66] Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria de Actividad 2015.

Además, de acuerdo con la encuesta de pobreza señalada anteriormente un 15,9% de la población bilbaína estarían en situación real de ausencia de bienestar[67], el cual se relaciona con la insuficiencia de ingresos para hacer frente a necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar mínimo esperado en una sociedad como la de Bilbao. Una tasa que se ha elevado 2,3 puntos porcentuales en los últimos dos años y que también supera la de Bizkaia (12,8%) y la de la CAPV (11,5%). El porcentaje de menores de 14 años con ausencia de bienestar en la CAPV asciende al 17,1%.

TASAS DE POBREZA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y DE LA POBLACIÓN MENOR DE EDAD. BILBAO, BIZKAIA, CAPV. %. 2014

		Riesgo de pobreza de mantenimiento	Pobreza real	Ausencia de bienestar real
Población en general	**Bilbao**	**11,4**	**8,4**	**15,9**
	Bizkaia	8,5	6,4	12,8
	CAPV	8,2	5,9	11,5
Población menor de 14 años	CAPV	13,7	11,2	-

Fuente: Gobierno Vasco. Encuesta de Necesidades Sociales.2014

Aunque no se dispone de datos a nivel local, cabe apuntar que la **tasa AROPE en población menor de 16 años**[68] que mide el riesgo de pobreza y exclusión social desde una perspectiva multidimensional (considera, no sólo las situaciones de riesgo de pobreza, sino también las situaciones de baja intensidad laboral y la privación en el acceso a algunos bienes o servicios básicos) se sitúa actualmente en la CAPV en el **21,8%** y es 3 puntos porcentuales mayor que la el año anterior (2014) y casi 10 puntos más alta que la de cinco años atrás (2010).

Si bien la tasa de la CAPV se sitúa por debajo de la media registrada a nivel Estatal (34,4%) y Europeo (27,7%).

TASAS AROPE EN POBLACIÓN MENOR DE 16 AÑOS. CAPV, ESPAÑA, EUROPA. %. 2010-2015

	CAPV	España	Europa
2015	**21,8**	**34,4**	**27,7**
2014	18,7		
2010	13,9		

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida. 2015

Algunas personas y hogares son más vulnerables que otros y corren un mayor riesgo de exclusión**.** Así, los hogares donde hay menores, los hogares monoparentales y especialmente aquellos encabezados por una mujer, los hogares cuya persona principal es una persona de nacionalidad extranjera, los hogares cuya persona principal es una persona sin estudios y los hogares liderados por una persona joven de menos de 35 años **presentan tasas de riesgo de**

[67]Los problemas de ausencia de bienestar hacen referencia a situaciones de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a los gastos habituales que son considerados como necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad. Son aquellos que en la práctica permiten participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad.

Se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar las personas, familias u hogares que disponen en, un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a los niveles de bienestar que constituyen la expectativa social mínima que caracteriza, por término medio, a los hogares de la CAPV. Las distintas problemáticas o situaciones de riesgo analizadas no se traducen de forma automática en la vivencia **real** de la pobreza o la precariedad. Los indicadores que permiten medir el impacto de las situaciones reales de pobreza y ausencia de bienestar delimitan aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades no se encuentran suficientemente compensadas por la presencia de elementos de bienestar en la vida cotidiana de la población.

[68] La Tasa AROPE es un nuevo indicador de medida de la pobreza y la exclusión en Europa que forma parte del objetivo de Pobreza e Inclusión Social de la Estrategia Europa 2020. Este indicador agrupa a su vez tres indicadores: el riesgo de pobreza, hogares con baja intensidad en el empleo y privación material severa (hogares que no pueden permitirse 4 de los 9 ítems definidos a nivel europeo).

pobreza por encima de la media, lo que significa que el bienestar de las y los niños que viven en ellos está más comprometido.

TASAS DE POBREZA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR. CAPV. %. 2014

	Riesgo de pobreza de mantenimiento	Pobreza real	Ausencia de bienestar real
Población general	**8,2**	**5,9**	**11,5**
Hogares con menores de edad	12,4	10,1	16,1
Hogares monoparentales	13,9	12,7	25,9
Hogares encabezados por una mujer	13,1	10,3	20,1
Hogares encabezados por una persona extranjera	36,6	36,2	53,7
Hogares encabezados por una persona sin estudios	13,6	12,8	20
Hogares encabezados por una persona de menos de 35 años	15,9	13,6	23,2

Fuente: Gobierno Vasco. Encuesta de Necesidades Sociales. 2014

Las cifras de unidades convivenciales perceptoras de ayudas sociales de carácter económico también reflejan esta mayor incidencia del riesgo de pobreza en algunos tipos de familia.

Según Lanbide, en septiembre de 2016 en torno al 26,5% de las unidades convivenciales perceptoras de **Renta de Garantía de Ingresos** en Bilbao tenían menores de 18 años. Cabe estimar que aproximadamente **un 12,6%[69] de los hogares del municipio en los que hay menores de 18 años reciben esta ayuda** (**4.307 hogares**), dela cual **se benefician 6.130 menores de 15 años**.

Además, de acuerdo con datos del Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao en 2015el **46,76%[70] de las familias monoparentales del municipio** (2.338 familias) **recibieron el subsidio para unidades monoparentales**.

Así mismo, 1.903 familias donde viven menores de 18 años (3.043 menores de edad) han recibido en dicho año Ayudas de Emergencia Social; 83 familias (156 menores de edad) han sido perceptoras de Ayudas Especiales Municipales; y 57 familias (107 menores de edad) de la Prestación municipal especial de vivienda.

El hecho de que las tasas de riesgo de pobreza de la CAPV sean algo más reducidas que las de otros ámbitos territoriales se relaciona en buena medida con el impacto positivo de las ayudas del Sistema de Garantía de Ingresos (RGI, AES...).

[69] El dato es orientativo y se ha estimado a partir de datos de Lanbide (septiembre 2016) y Padrón Municipal (diciembre 2015).
[70]El dato es orientativo y se ha estimado a partir de datos de la Memoria del área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao (2015) y Eustat-Encuesta demográfica 2011.

BENEFICIARIAS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE INGRESOS. BILBAO. 2015-2016

	Nº
Familias o unidades convivenciales perceptoras de Renta de Garantía de Ingresos (RGI)*	16.244
Población menor de 18 años beneficiaria	
Familias o unidades convivenciales con menores de 18 años perceptoras de RGI*	4.307
Población menor de 15 años beneficiaria	6.130
Hogares que perciben el subsidio para unidades monoparentales	2.338
Familias o unidades convivenciales con menores de 18 años perceptoras de Ayudas de Emergencia Social (AES)	1.903
Población menor de 18 años beneficiaria	3.043
Familias o unidades convivenciales con menores de 18 años perceptoras de Ayudas Especiales Municipales	83
Población menor de 18 años beneficiaria	156
Familias o unidades convivenciales con menores de 18 años perceptoras de Prestación municipal especial de vivienda	57
Población menor de 18 años beneficiaria	107

Fuente: *Lanbide (septiembre de 2016) y Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao (diciembre 2015).

Los datos desagregados por distritos indican que la mayor parte de las familias perceptoras de este tipo de ayudas económicas se concentran en los distritos de Ibaiondo (23,49% del total de familias perceptoras) y Rekalde (13,16%).

BENEFICIARIAS DE RGI Y/O AYUDA COMPLEMENTARIA DE VIVIENDA Y/O SUBSIDIO PARA UNIDADES MONOPARENTALES. BILBAO. 2015

	%
TOTAL UNIDADES CONVIVENCIALES PERCPETORAS (20.411)	100%
(DISTRITO 1-Deusto)	6,60%
(DISTRITO 2-Uribarri)	7,89%
(DISTRITO 3-Otxarkoaga/Txurdinaga)	9,43%
(DISTRITO 4-Begoña)	10,06%
(DISTRITO 5-Ibaiondo)	23,49%
(DISTRITO 6-Abando)	4,61%
(DISTRITO 7-Rekalde)	13,16%
(DISTRITO 8-Basurto/Zorroza)	6,78%
sin especificar distrito	17,98%

Fuente: Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao (diciembre 2015)

Por otro lado, la vivienda es un bien necesario y las condiciones de la misma influyen en la calidad de vida de las personas y especialmente las oportunidades de desarrollo de los y las niñas.

El porcentaje de viviendas familiares principales en edificios con problemas de habitabilidad (en estado ruinoso, malo o deficiente) ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, si bien en 2001 en Bilbao en situó en el 8,04%, una tasa algo superior a la de Bizkaia (5,87%) y la de la CAPV (8,66)[71].

En los años inmediatamente anteriores a la crisis asistimos a un intenso encarecimiento de la vivienda, que dificultó mucho el acceso a quien no disponía de medios suficientes y condujo a buena parte de la población a un nivel de endeudamiento elevado. La crisis ha provocado que aumenten los impagos y especialmente los hogares más vulnerables, se vean afectados por embargos y desahucios. **En 2015 se ejecutaron en Bilbao 559 desahucios judiciales, un 23% más que el año anterior** y ese mismo año a través del *Servicio municipal de atención frente a desahucios* fueron detectados y atendidos 115 casos de riesgo de desprotección de vivienda (por desahucios, ejecuciones hipotecarias…)[72].

[71] Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap.
[72] Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria de actividad. 2015

Las dificultades de acceso a la vivienda suponen un obstáculo importante para las personas jóvenes, lo que también puede considerarse una forma de precariedad encubierta que guarda relación a con la demora en emprender proyectos futuros de maternidad y paternidad, etc. Concretamente, en 2011 el ratio de población de 16 a 29 años emancipada residencialmente en Bizkaia era del 23% y la edad media de emancipación en la CAPV de 30,8 años[73]. Datos de 2014 indican que un 13,9% de la población vasca de 15 a 24 años desea independizarse del hogar actual y no puede hacerlo por motivos económicos[74].

[73] INE. Censo de Población y vivienda. 2011
[74] Gobierno Vasco. Encuesta de Necesidades Sociales. 2014

INFANCIA VULNERABLE

Artículo 19 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.** **2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.**
Artículo 20 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.** **2. Los Estados Partes garantizarán, de conformidad con sus leyes nacionales, otros tipos de cuidado para esos niños.** **3. Entre esos cuidados figurarán, entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. Al considerar las soluciones, se prestará particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.**
Artículo 34 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir: a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.**
Artículo 39 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.**

¿Cuánta población infantil y adolescente se encuentra en situación de riesgo o vulnerabilidad?¿Qué dispositivos de atención se activan para intervenir en estas situaciones?

Un 15,39% del total de **personas implicadas en los casos activos de los Servicios Sociales de Base (SSB) del Ayuntamiento de Bilbao en 2015 tenían entre 0 y 18 años**[75]. Hablamos de un total de **11.564 personas** (el 48,62% chicas y el 51,28% chicos), lo que representa en torno a **dos de cada diez niñas, niños y adolescentes residentes en Bilbao (21,80%).**

PERSONAS EN CASOS ACTIVOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE BILBAO. BILBAO Y DISTRITOS. Absolutos y %. 2015

		Nº
Servicios Sociales de Base	Total población implicada en casos activos	75.113
	Población de 0 a 18 años implicada en casos activos	**11.564**
Otras unidades de SSB	Total población implicada en casos activos	6.220
	Población de 0 a 18 años en implicada casos activos	**283**

Fuente: Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao. Memoria 2015

Además, ese mismo año hubo otras 283 personas menores implicadas en casos activos de otras unidades[76] de los servicios sociales de Bilbao, la mayoría (el 72,08%) en los Servicios Municipales de Urgencias Sociales.

[75] Excepcionalmente en este caso los datos incluyen a población de 18 años dado que así se recogen en la memoria de actividad del área de Acción Social que constituye la fuente principal.
[76] Se trata de los Servicios Municipales de Urgencias Sociales (SMUS), el Albergue Municipal Elejábarri, las Ayudas de Emergencia Social y las de igualdad.

Según distritos la incidencia varía, siendo Otxarkoaga/Txurdinaga e Ibaiondo los distritos en los que es mayor**.** Los casos de menores de edad activos en los Servicios Sociales de Base representan el 34,95% del total de menores de Otxarkoaga/Txurdinaga y el 33,21% de la población menor de edad de Ibaiondo.

PESO DE LA POBLACIÓN DE 0 A 18 AÑOS EN CASOS ACTIVOS DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE SOBRE TOTAL POBLACIÓN DE ESA EDAD (INCIDENCIA). BILBAO Y DISTRITOS.Absolutos y %. 2015

Población menor de edad en casos activos sobre total población menor de edaddel municipio	21,80%
Incidencia DISTRITO 1-Deusto	15,38%
Incidencia DISTRITO 2-Uribarri	21,49%
Incidencia DISTRITO 3-Otxarkoaga/Txurdinaga	34,95%
Incidencia DISTRITO 4-Begoña	23,01%
Incidencia DISTRITO 5-Ibaiondo	33,21%
Incidencia DISTRITO 6-Abando	13,74%
Incidencia DISTRITO 7-Rekalde	17,73%
Incidencia DISTRITO 8-Basurto/Zorroza	12,31%

Nota: *Para el cálculo de los datos por distrito se han agrupado algunos de los servicios sociales de base que presenta la memoria con vistas a que coincidan con los distritos. La incidencia se ha calculado tomando como referencia la población de 0 a 18 años en el distrito a 31 de diciembre de 2015.*
Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social.

Desde el Programa de Protección de Personas Menores y Familias del Área de Acción social del ayuntamiento se fomentan y desarrollan proyectos y acciones destinados a promover el desarrollo personal y la integración social de la infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad a la desprotección o riesgo de desamparo de Bilbao. Durante el año 2015 **un total de 1.070 familias con menores en situación de riesgo han sido atendidas en los dispositivos municipales de carácter socioeducativo y psicosocial** de los Servicios Sociales de Base del municipio. Estas familias representan **el 3,13% del total de familias con hijas o hijos** menores de 18 años del municipio.

Los nuevos casos (338) representan el 31,6% del total de los atendidos y significan 72 casos nuevos más que el año anterior, es decir que **los nuevos casos han incrementado un 27,06% en el último año.**

FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO ATENDIDAS EN LOS DISPOSITIVOS MUNICIPALES DE CARÁCTER SOCIOEDUCATIVO Y PSICOSOCIAL. BILBAO. 2015

	Nº.
TOTAL CASOS ATENDIDOS BILBAO	**1.070**
TOTAL NUEVOS CASOS BILBAO	**338**

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social.

Ese mismo año desde los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Bilbao **se derivaron 83 expedientes de menores en situación de riesgo grave de desamparo al Servicio Foral de Infancia para adopción de medidas de protección**, 12 menos que en 2014.

La Diputación Foral de Bizkaia cuando constata que una persona menor de edad se encuentra en situación de desamparo, tiene por ministerio de la Ley su tutela y debe adoptar las medidas de protección necesarias para su guarda[77].

De acuerdo con datos de 2015 del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, el 61,95% de las y los menores tutelados por esta institución están siendo atendidos mediante régimen de acogimiento residencial (el resto en acogimiento familiar). En Bilbao hay 206 plazas para menores de 18 años en centros de acogimiento residencial(6 de ellas para menores extranjeros no acompañados), si bien cabe considerar que a lo largo del año se suele atender a un número mayor de niñas, niños y adolescentes distintos (sirva de referencia que en los distintos centros del Territorio Histórico de Bizkaia hay 599 plazas y se han atendido a 860 personas distintas durante el año, correspondiéndose 360 de ellas con nuevos casos).

[77]Se considera una situación de desamparo la que se produce de hecho a causa del incumplimiento o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de menores, cuando los niños, niñas y adolescentes queden privados de la necesaria asistencia moral o material.

La evolución de datos indica un cierto descenso, entre otros factores puede señalarse el esfuerzo realizado en los últimos años por primar el acogimiento familiar. El número de nuevos casos de menores de edad locales atendidos y atendidas en estos centros en Bizkaia descendió un 47,5% entre 2014 y 2015 y el número de nuevos casos de menores extranjeros no acompañados atendidos en los centros especializados se redujo en un 13,46% en el mismo periodo.

PLAZAS EN CENTROS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES DE EDAD. BIZKAIA Y BILBAO. Absolutos. 2015

	Locales	Extranjeros no acompañados
Bizkaia	495	104
Bilbao	200	6

FUENTE: Diputación Foral de Bizkaia. Dpto. de Acción Social. Memoria 2015

MENORES DE EDAD EN CENTROS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL. BIZKAIA. Absolutos. 2014-2015

	2015	2014
Menores de 18 años locales atendidos/as	556	715
Menores extranjeros no acompañados atendidos/as	304	389
Nuevos menores locales	180	343
Nuevos menores extranjeros no acompañados	180	208

FUENTE: Diputación Foral de Bizkaia. Dpto. de Acción Social. Memoria 2015

Por otro lado, cabe apuntar que **en 2015 la Ertzaintza registró en Bilbao 232 ocasiones de violencia (victimizaciones) contra menores de 18 años**[78]. **El 48,27% se produjo en el entorno familiar** (en el ámbito de la violencia de género o intrafamiliar) y el resto fuera del entorno familiar (relaciones de estudios, laborales, de vecindad, casuales, etc., o, como sucede en muchos de los casos, sin que exista ninguna relación previa entre víctima y autor).

VICTIMIZACIONES DE MENORES DE 18 AÑOS SEGÚN ÁMBITO DONDE SE PRODUCE LA VIOLENCIA. BILBAO. Absolutos y %. 2015

	Abs.	%
Total	232	100
Entorno familiar	112	48,27
Fuera del entorno familiar	120	51,73

FUENTE: Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco. 2015

Concretamente 25 menores de Bilbao fueron atendidos en el *programa de atención psicológica de intervención familiar en supuestos de maltrato y agresiones sexuales* de la Diputación Foral de Bizkaia, el 60% de estas personas atendidas fueron chicas[79].

Las y los hijos de mujeres que son víctimas de violencia contra las mujeres también son víctimas, a menudo invisibles, de este tipo de violencia. En 2015 el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS) registró 82 **menores víctimas de violencia de género.** Por otro lado, ese mismo año la Diputación Foral de Bizkaia registró 62 hijas e hijos de mujeres víctimas que fueron atendidas en sus recursos especializados (58% chicas)[80].

[78] Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad. 2015.

Se entiende por victimizaciones, todas las ocasiones en las que las personas han sido objeto de un ilícito penal, a lo largo de un periodo, y que como tal han sido registradas por la Ertzaintza. Un ejemplo puede ser el caso de varias denuncias por amenazas sufridas por una misma persona, donde cada denuncia generaría una victimización. Se diferencian dos tipos de situaciones en las que los menores de edad son víctimas de dichos ilícitos penales: el del ámbito de una relación de pareja o expareja (VG) o intrafamiliar (padres, hijos, hermanos,...) (VD) y el resto (relaciones de estudios, laborales, de vecindad, casuales, etc., o, como sucede en muchos de los casos, sin que exista ninguna relación previa entre víctima y autor), fuera del ámbito de VG/VD. En ambos ámbitos, no se incluyen todas las infracciones penales previstas en el Código Penal, sino aquellas que podrían considerarse dentro de un concepto amplio de infracciones "contra las personas": Delitos de homicidio y sus formas, aborto, lesiones (lesiones, malos tratos en el ámbito familiar…), contra la libertad (secuestro, amenazas, coacciones, acoso,…), tortura y contra la integridad (malos tratos habituales, injurias y vejaciones leves en el ámbito familiar,…), trata de seres humanos, omisión del deber de socorro, allanamientos de morada, contra el honor (calumnias e injurias), quebrantamientos de medidas de seguridad y cautelares, delitos relativos a las relaciones familiares, contra la libertad e identidad sexuales,…A partir del 1 de julio de 2015, con la entrada en vigor de la reforma del Código Penal, han desaparecido las faltas, por lo que los datos que se presentan hacen referencia a delitos.

[79] Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Acción Social. Memoria 2015.

[80] Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Acción Social. Memoria 2015. Detectadas en el Servicio de Acogimiento de Urgencia de DFB; detectadas en el Recursos Residencial dirigido a la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de malos tratos de DFB; detectadas en el Servicio de Intervención familiar especializado en violencia de DFB.

También cabe prestar atención a una realidad que ha venido preocupando cada vez más, la violencia (de tipo físico, psicológico y/o económico) ejercida por adolescentes que agreden a sus madres y padres u otros familiares convivientes con el fin de ganar poder y control sobre ellos y ellas. En 2015 un total de 28 familias y **30 adolescentes de Bilbao (50% chicos y 50% chicas) participaron en los *Programas de intervención familiar especializado en violencia filio parental* de la Diputación Foral de Bizkaia**[81].

El análisis de la evolución de los datos de familias y personas atendidas en los servicios y programas de intervención socioeducativa y psicosocial del área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao parece indicar que el volumen de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad del municipio crece, si bien el aumento de casos en ocasiones puede deberse también a una mejora en la accesibilidad a los recursos sociales y a que estos están siendo capaces de llegar a más población entre la que los necesita. Además, las cifras de personas atendidas en cada uno de los programas permiten obtener una idea en relación con la magnitud de algunas necesidades que presentan.

EVOLUCIÓN DE PERSONAS ATENDIDAS EN PROGRAMAS DE PROTECCIÓN DE PERSONAS MENORES Y FAMILIAS DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO. BILBAO. 2014-2015

		Núm casos 2015	Variación número casos entre 2014 y 2015	Variación porcentual respecto a 2014
PISEKO Programa Municipal de Intervención Socioeducativa y Comunitaria[82]	**Familias atendidas**	683	+155	+29,36%
	Familias en situación de prevención	161	-74	-26,5%
	Familias en situación de desprotección	522	+184	+36,07%
	Nuevas familias atendidas	295	+58	+26,07%
	Menores atendidos (atención individual)	899	+110	+13,94%
	Menores atendidos en situación de prevención (atención individual)	205	-74	-26,52%
	Menores atendidos en situación de protección (atención individual)	694	+184	36,08%
	Menores atendidos (atención grupal)	576	+3	+0,52%
Actividades del Observatorio de la infancia y la adolescencia[83]	**Participantes**	1.146	+619	+117,46%
PIP Programa de Intervención Psicosocial[84]	**Familias atendidas**	277	+42	+17,87%
	Familias en situación de prevención	25	-4	-13,79%
	Familias en situación de desprotección	252	+46	+22,33%
	Nuevas familias atendidas	131	+95	+98,96%

[81]Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Acción Social. Memoria 2015.

[82] El Programa Municipal de Intervención Socioeducativa y Comunitaria (PISEKO) se desarrolla por 11 equipos de intervención socio educativa (EISE) en los servicios sociales de base. Estos programas están gestionados por equipos profesionales pertenecientes a asociaciones y entidades contratadas. La intervención socioeducativa de los EISEs con menores de 0 a 18 años y sus familias se desarrolla a través de proyectos individuales y actividades grupales. Estos proyectos se incorporan en planes individuales de intervención dentro de expedientes municipales de prevención o protección. Las acciones previstas en proyectos socioeducativos se desarrollan en el domicilio familiar, en medio abierto y en los 11 centros abiertos para menores que constituyen el marco físico de referencia de estos programas, tanto para los equipos profesionales como para las actividades grupales.

[83] Las actividades de observatorio se gestionan desde los servicios sociales de base para responder a situaciones de necesidad detectadas en la comunidad. Se integran en el marco de la intervención municipal en prevención secundaria denominado "Actividades de Observatorio de La Infancia y la Adolescencia" y están destinadas a la atención de situaciones de vulnerabilidad a la desprotección en las que no existe una situación de riesgo pero sí circunstancias personales, familiares o sociales que podrían desencadenar en riesgo/desprotección en el futuro. Estas actividades tienen carácter grupal y pueden tener como destinatarios a personas menores, padres/madres/responsables que no tienen expediente abierto en el los servicios sociales de base y también a profesionales de la comunidad que están en contacto con estos colectivos.

[84] El Programa de Intervención Psicosocial (PIP) es un servicio municipal de apoyo técnico a los/as profesionales de los servicios sociales de base para la valoración diagnóstica de las situaciones de riesgo y la atención psicosocial a personas menores y adultos de sus familias.

	Menores atendidos	423	+83	+24,41%
Centro de día Zirkilu[85] para menores de 0-11 años	**Familias atendidas**	21	+2	+10,53%
	Familias en situación de prevención	3	-2	-40,00%
	Familias en situación de desprotección	18	+4	+28,57%
	Nuevas familias atendidas	9	+5	+125%
	Menores atendidos	32	0	0%
Centro infantil Iñurri[86] para menores de 0-6 años	**Familias atendidas**	36	-1	-2,70%
	Familias en situación de prevención	18	-6	-25,00%
	Familias en situación de desprotección	18	+5	+38,46%
	Nuevas familias atendidas	20	+10	+100%
	Menores atendidos (atención individual)	48	-2	-4%
PISEKALO[87] Programa socioeducativo con comunidad gitana	**Familias atendidas**	58	+20	+52,63%
	Familias en situación de prevención	21	+1	+5,00%
	Familias en situación de desprotección	29	+11	+61,11%
	Expedientes en investigación	8		
	Nuevas familias atendidas	24	0	0%
	Menores atendidos (atención individual)	141	+49	+53,26%

Nota: *situación de "prevención" se refiere a situaciones de riesgo moderado/grave de desamparo y situación de "protección" a situaciones de riesgo leve de desprotección*.

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria de actividad. 2015

Por otro lado, uno de los estudios elaborados por Gobierno Vasco recientemente estima que en torno a un 2% de la población menor de 15 años presenta problemas de rechazo social por origen social o geográfico, raza, etnia, cultura, lengua, religión o condición de extranjero o extranjera. Si bien el porcentaje parece haberse reducido considerablemente ya que la incidencia de estos problemas sobre el grupo de población de esta edad cuatro años antes había alcanzado el 7,2%[88].

En relación estrecha con esto, la convivencia escolar y el **maltrato entre iguales** son algunas de las cuestiones relacionadas con la realidad de la infancia y la adolescencia sobre las que ha ido creciendo la preocupación social en los últimos años.

Según uno de los informes de mayor reconocimiento en esta materia en nuestro entorno (*El Maltrato entre iguales* elaborado por el Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa: ISEI-IVEI)[89], el número de casos de maltrato en primaria y en la ESO ha ido incrementando progresivamente, si bien el incremento se relaciona también con una mayor capacidad de detección por parte de los centros.

[85] El centro de día para menores ZIRKILU está destinado a menores de edades comprendidas entre los 0 a 11 años y familias, residentes en el municipio de Bilbao, preferentemente en los barrios adscritos a los servicios sociales de base de Rekalde- Peñascal, Irala-San Adrián, Basurto-Altamira, Centro-Indautxu, Deusto-San Ignacio y Zorroza y que se encuentran en situación de riesgo leve o moderado de desamparo. ZIRKILU es un recurso socioeducativo de los servicios sociales de base específico en preservación familiar, tanto para situaciones de riesgo leve con carácter más preventivo, como para situaciones de riesgo moderado, como medida alternativa a la adopción de otras medidas de protección institucional.

[86] Centro de día para menores de 0 a 6 años y familias que residan en el municipio de Bilbao, preferentemente en los barrios adscritos a los servicios sociales de base de Casco Viejo, San Francisco-La Peña, Uríbarri-Zurbaran, Otxarkoaga-Txurdínaga y Santutxu-Bolueta y que se encuentran en situación de riesgo leve o moderado de desamparo. Se trata de un proyecto de carácter socio-educativo, con atención específica en el desarrollo de las capacidades psicomotoras y cognitivas de los/las menores y de la capacitación parental de los padres/madres. Recurso complementario de los servicios sociales de base.

[87] Programa de carácter socio-educativo destinado a menores de la comunidad gitana de Bilbao que se encuentran en situación de riesgo y sus familias. Se trata, en definitiva, de un recurso humano y técnico de apoyo para los servicios sociales de base. La intervención con menores de 0 a 18 años y sus familias se desarrolla a través de proyectos educativos individuales/familiares.

[88] Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco. Estadística de demanda de servicios sociales (EDSS). Encuesta de necesidades sociales (ENS). 2014

[89] ISE-IVEI. Informe maltrato entre iguales. 2012

En 2012 un 21,7% del alumnado de primaria (3º ciclo) afirmaba haber sufrido a menudo (a menudo o siempre) algún tipo de maltrato en la escuela (maltrato verbal, social, físico, sexual, agresión a las pertenencias o ciberbullying)[90]. El maltrato es ligeramente mayor entre los chicos, pero sobre todo entre el alumnado extranjero (26,7%).

ALUMNADO DE PRIMARIA (3º CICLO) QUE AFIRMA HABER SUFRIDO MALTRATO EN LA ESCUELA SEGÚN SEXO Y LUGAR DE ORIGEN. CAPV. 2012

CAPV: 2012	%
TOTAL	21,7
Chicas	21
Chicos	22,3
Alumnado extranjero	26,7

Fuente: ISEI-IVEI. El Maltrato entre iguales. 2012

El maltrato entre iguales puede adoptar diferentes formas. Cuando uno una menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles u otras tecnologías telemáticas estamos ante un caso de ciberbullying.

De acuerdo con datos de la fuente anterior, **un 11,3% del alumnado de primaria (3º ciclo) habría sufrido algún tipo de ciberbullying por parte de sus iguales** durante el año anterior a la consulta (siempre, a menudo o a veces) y la incidencia severa (siempre o a menudo) de este tipo de maltrato afectaría a un 2,6%[91].

Otros datos en relación con los recursos sociales de apoyo:

	Nº
Habitantes por cada trabajador/a social de Servicios Sociales de Base	6.296
Variación con respecto al año anterior	-0,29%

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social.2015

Nota: El Área de Acción Social lleva varios años manteniendo como elemento de referencia un ratio ideal de 5.000 personas por trabajadora social. El mantenimiento de este ratio permite valorar la evolución a lo largo de los años del mismo. No se tienen en cuenta la figura de las coordinadoras de los servicios sociales de base (10) que no son tenidas en cuenta a los efectos del cálculo del ratio. Por otra parte, dada la especial estructura del Área de Acción Social, podrían tenerse en cuenta otras/os profesionales (2) que realizan funciones propias de trabajadoras sociales de base en algunos servicios específicos, como el Servicio de Trabajo Social del Albergue de Elejabarri. Por otra parte, no hay ningún ratio establecido por las administraciones vascas a los efectos de esta estadística.

Algunas reflexiones complementarias…

[90] Las características que definen el maltrato son: es una acción intencionada, se busca causar daño, miedo, angustia...; se da en una relación asimétrica con desigualdad de poder entre el agresor y la víctima; y es recurrente y reiterativa. El maltrato puede adoptar diferentes formas: puede tratarse de acciones en presencia o en ausencia de la persona maltratada; puede realizarse mediante el rechazo verbal, la agresión física o la exclusión social; con acciones directas contra la persona o de forma indirecta mediante ataques a sus objetos personales o a sus familiares y amigos; puede realizarse mediante las amenazas, el temor, etc. Expresa el porcentaje de alumnado que "a menudo" y "siempre" ha sufrido al menos una de las dieciocho o diecinueve conductas de maltrato de cualquier tipo (físico, verbal, exclusión, agresión a pertenencias, ciberbullying, agresión sexual…).

[91] La incidencia general considera las frecuencias "siempre, a menudo y a veces" en relación con al menos 1 de las 6 cuestiones contempladas:- Mandar mensajes a través de SMS, WhatsApp (de móvil), Tuenti. Facebook (o Internet) para amenazar, insultar o reírse- Quitar de las redes sociales, excluir de los chats- Difundir fotos, imágenes o mensajes por Internet o móvil de algún compañero o compañera para utilizarlo en contra- Grabar con el móvil y difundirlo para utilizarlo en contra - Grabar con el móvil para obligar a algo que no quiere con amenazas - Meterse en la cuenta de un compañero o compañera o hacerse pasar por ella mandando mensajes o imágenes que le crean problemas con las amistades.

En las sesiones de trabajo realizadas las entidades que trabajan con niñas, niños y adolescentes han identificado como principal reto en el ámbito de los servicios sociales la mejora de la intervención con esta población a través de:

- La detección y atención temprana de las y los menores en situación de vulnerabilidad mediante, fundamentalmente, la mejora en la coordinación entre los diferentes agentes que trabajan con este colectivo;
- El refuerzo del trabajo en prevención de la desprotección infantil, de manera que la intervención tenga un carácter más proactivo que reactivo;
- La adecuación de los recursos y las intervenciones (duración, actuaciones a desarrollar…) a las necesidades y especificidades de cada caso.

Por su parte, al reflexionar sobre la infancia más vulnerable, las madres y padres se muestran especialmente preocupados ante la posibilidad de que sus hijas e hijos puedan ser víctimas de violencia o sufrir rechazo de distinto tipo por su orientación sexual, por su discapacidad, etc. Perciben que el sistema de valores dominante (individualismo, materialismo…) no favorece la integración y el respeto hacia la diversidad. Así mismo, también en relación con las desigualdades derivadas del heteropatriarcado, muestran preocupación ante la posibilidad de que puedan ser víctimas de violencia de género.

Las y los niños y adolescentes también muestran su interés y su preocupación por temas relacionados con esta cuestión y realizan propuestas para hacer frente sobre todo al racismo y la xenofobia y la pobreza y la desigualdad, y, en menor medida, al maltrato entre iguales (bullying) o a la necesidad de incluir a las personas con diversidad funcional.

En forma de inventos han trasladado algunas de las ideas que están en su imaginario: una cámara de la verdad incorporada a una mochila que protege a quienes sufren bullying en la escuela; un móvil para alertar de actitudes racistas; un chip “corrector” que se pone a las personas al nacer y produce un calambrazo a su portador o portadora cuando se mete con alguien sin papeles; una “pulsera anti-mala gente” capaz de convencer a quienes son reticentes para que dejen acudir al colegio a las hijas e hijos de las personas en situación irregular; una “empapeladora”, una máquina que proporciona automáticamente a las y los inmigrantes irregulares los mismos papeles y derechos que tiene el resto de la ciudadanía; etc.

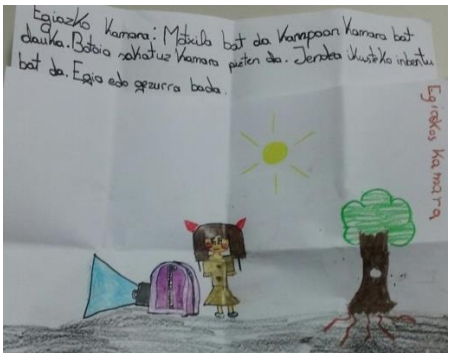

CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Artículo 31 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.** **2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.**

El bienestar infantil se relaciona también con la posibilidad de acceder a recursos de ocio, el uso del tiempo libre o la participación en la vida cultural. A pesar de que la existencia de datos estadísticos en relación a estas cuestiones a nivel municipal es limitada, merece la pena prestar atención a algunos datos aunque se refieran a un ámbito geográfico mayor.

¿Qué uso del tiempo libre hacen las niñas, niños y adolescentes de Bilbao?

Algunos estudios advierten del aumento del peso de las actividades de ocio dirigidas y organizadas (deportes, campamentos, talleres extraescolares de música, pintura…) así como del hecho de que las actividades vinculadas con los estudios(idiomas, refuerzo escolar, etc.) ocupan también gran parte de su tiempo libre.

La última versión del informe *Health Behaviour in School-aged Children* (HBSC) publicado en 2016 estima que en torno al 50,5% de las y los adolescentes españoles de entre 15 y 17 años participa en actividades de tiempo libre organizadas (se incluyen actividades deportivas de equipo, individuales, musicales y teatrales en grupo, musicales individuales, en organizaciones políticas, actividades benéficas o de voluntariado y otro tipo de actividades) y el porcentaje es marcadamente mayor en los chicos (61,8%) que en las chicas (39,4%)[92].

Cabe tener muy presente que el acceso de la población infantil y adolescente a los recursos de ocio organizado se relaciona también, con la disponibilidad de recursos económicos de sus familias. Se advierte que la proporción de niñas, niños y adolescentes que participan en este tipo de actividades es significativamente mayor entre quienes viven en familias de nivel socioeconómico alto (57,5%) que entre quienes tienen un nivel socioeconómico bajo (40,1%)[93].

Según ese mismo estudio en su edición del año 2006[94]un 8,5% de la población adolescente de 14 a 17 años declaraba estresarse en su tiempo libre.

Otro de los aspectos sobre los que se ha venido poniendo el foco de atención, por cuanto guarda una estrecha relación con la salud, es la práctica de ejercicio físico entre la población infantil y adolescente.

De acuerdo con el Informe *Drogas y Escuela VIII* publicado por el Instituto Deusto de Drogodependencias en 2011 el peso de población escolar vasca no universitaria de más de 12 años que dice practicar deportes semanalmente se ha incrementado 15,4 puntos porcentuales entre 2006 y 2011 (en esta última fecha un 68,7% de esta población vasca practicaba deportes con dicha frecuencia).

[92]Ministerio de Sanidad y Política Social del Gobierno de España. Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2016
[93]Ministerio de Sanidad y Política Social del Gobierno de España. Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2016
[94]Ministerio de Sanidad y Política Social del Gobierno de España. Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2006

A través de la encuesta aplicada a población infantil y adolescente de Bilbao en el marco de este estudio se ha podido cuantificar que un **76,2% realiza deporte al menos 3 días por semana**, un 58,2% 4 días o más y un 40% 5 o más días a la semana. No obstante, también es un dato llamativo que **el 7,4% de las y los encuestados dice no hacer deporte ningún día de la semana.**

POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS SEGÚN DÍAS A LA SEMANA QUE REALIZA DEPORTE SEGÚN SEXO. %. BILBAO. 2017

Nº de días a la semana	0	1	2	3	4	5	6	7
¿Cuántos días a la semana haces deporte?	7,5	3,1	13,3	18	18,2	15,4	10,8	13,8
Chicos	7,0	1,9	8,1	14,3	18,3	17,8	12,8	19,8
Chicas	8,0	4,3	18,9	21,9	18,0	12,7	8,5	7,2

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Los resultados indican una clara diferencia por sexo en lo referente a la práctica deportiva: el 50,4% de los chicos practica 5 días o más a la semana deporte, mientras que ese porcentaje se reduce al 28,7% en el caso de las chicas. Otros estudios de referencia también destacan las importantes diferencias por sexo en relación con la práctica de actividades deportivas organizadas, así el 74,4% de los chicos vascos de 14 a 18 años practican actividades deportivas organizadas mientras que entre las chicas el porcentaje ronda el 39,8%[95].

Nuestra encuestación en Bilbao también ha permitido observar diferencias significativas en función de la edad: según crece la edad disminuye el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que dedican 5 días o más a la semana a hacer deporte (47,3% de las y los que tienen 8-10 años y 32,3% de las y los que tienen más de 15 años).

Además, la titularidad del centro también parece marcar ciertas diferencias ya que el 43,8% de la población escolar matriculada en centros privados practica deporte 5 días o más a la semana, y ese porcentaje baja al 35,5% entre la población matriculada en centros públicos.

POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS SEGÚN DÍAS A LA SEMANA QUE REALIZA DEPORTE SEGÚN SEXO, EDAD Y TITULARIDAD DEL CENTRO. %. BILBAO. 2017

		% 5 DÍAS O MÁS
SEXO	**CHICOS**	50,4
	CHICAS	28,7
EDAD	**8-10 AÑOS**	47,3
	11-12 AÑOS	44
	13-14 AÑOS	35,7
	15-18 AÑOS	32,3
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	43,8
	PÚBLICO	35,5

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

En 2015 en Bilbao había 16.225 personas de menos de 14 años abonadas a **Bilbao Kirolak** (el 47,69% de ellas chicas) lo que significa que **un 41,1% de la población bilbaína de esa edad está abonada[96].**

Además, esta entidad registró ese mismo año un total de 3.592 personas de menos de 18 años participantes en actividades deportivas municipales durante el periodo vacacional (semana santa, verano y navidad).

[95] Ministerio de Sanidad y Política Social del Gobierno de España. Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2016
[96] Ayuntamiento de Bilbao. Área de Juventud y Deporte. Memoria de actividad. 2015

	Nº
Número de polideportivos municipales	10
Población menor de 14 años abonada a Bilbao Kirolak	16.225
Población menor de 18 años participante en actividades deportivas municipales durante el periodo vacacional	3.592

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Juventud y Deporte. 2015

Nuestra consulta también ha recogido datos en relación con la valoración de algunos equipamientos. Concretamente los polideportivos y piscinas del municipio obtienen una puntuación media de 8,24 puntos sobre 10. Las y los encuestados entre 8 y 10 años son los que mayor puntuación otorgan (8,56).

VALORACIÓN DE POLIDEPORTIVOS Y PISCINAS DEL MUNICIPIO. POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS. MEDIA. BILBAO. 2017

MEDIA Escala 0-10		POLIDEPORTIVOS Y PISCINAS
	GENERAL	8,24
SEXO	**CHICOS**	8,14
	CHICAS	8,35
EDAD	**8-10 AÑOS**	8,56
	11-12 AÑOS	8,4
	13-14 AÑOS	7,96
	15-18 AÑOS	8,01
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	8,41
	D2-Uribarri	8,49
	D3-Txurdinaga	8,22
	D4-Begoña	8,01
	D5-Ibaiondo	8,62
	D6-Abando	8,96
	D7-Rekalde	8,24
	D8-Basurto/Zorroza	8,53
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	8,23
	D2-Uribarri	8,06
	D3-Txurdinaga	7,51
	D4-Begoña	
	D5-Ibaiondo	7,94
	D6-Abando	10
	D7-Rekalde	7,47
	D8-Basurto/Zorroza	7,95

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Los hábitos de tipo sedentario guardan relación también con el creciente peso que entre las actividades de ocio y tiempo libre han ido adquiriendo aquellas vinculadas con las tecnologías de la información y la comunicación.

A fecha de 2015 la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los hogares* elaborada por el Eustat ha calculado que un 79,6% de las niñas y niños de 10 a 15 años tiene teléfono móvil (el 67% en España). La tenencia de teléfono móvil es mayor entre las chicas de esta edad que entre los chicos (el 81,4% de las chicas y el 77,9% de los chicos disponen de móvil) y se reduce ligeramente el porcentaje de quienes tienen teléfono móvil cuando se trata de niños y niñas que residen en hogares donde los ingresos mensuales netos del hogar no superan los 900 euros (en este caso el 75,3% tiene móvil).

El 99,1% de la población vasca de 6 a 14 años dispone de internet en el hogar[97] y el 97,5% de la población de 10 a 15 años es usuaria de internet (93,6% en España)[98].

El citado estudio del Instituto Deusto de Drogodependencias indica que el 31,2% de la población escolar de 12 a 18 años juega a videojuegos todos los días. Esta tendencia es mayor entre la población de 12 a 13 años (el 34,7% juega todos los días) y disminuye a medida que aumenta la edad (el 27,8% de la población escolar de 16 a 18 años juega todos los días).

[97] Eustat. Encuesta de la Sociedad de la Información. 2015
[98] Eustat. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los hogares. 2015

También ha detectado que **el 65,4% de la población escolar no universitaria de 12 a 18 años utiliza las redes sociales** (Tuenti, Facebook, Twitter, Messenger, etc.) **todos los días, un uso que se ha duplicado con respecto a cinco años atrás.** Su uso parece ser mayor entre las chicas que entre los chicos (71,3% de las chicas y 60,3% de los chicos) y en este caso su uso aumenta a medida que avanza la edad de las y los escolares.

POBLACIÓN ESCOLAR DE 12 A 18 AÑOS QUE USA REDES SOCIALES A DIARIO. CAPV. 2011

	%
Total	65,4
Chicas	71,3
Chicos	60,3
12-13 años	51,5
14-15 años	71,7
16-18 años	75,1

Fuente: Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias, 2011

A la edad de 12 y 13 años aproximadamente la mitad (51,5%) utiliza las redes sociales todos los días mientras que tres de cada cuatro personas que tienen 16 y 18 años (75,1%) hacen uso de las redes con una frecuencia diaria.

La familiaridad que tiene este colectivo con estas tecnologías es muy superior a la que tienen otros grupos de población y dominar su manejo supone una ventaja importante en relación con oportunidades de gestión de información, etc. Sin embargo, no debe obviarse que conllevan formas diferentes de relación entre iguales, que a menudo son actividades que se practican en solitario y que en muchos casos el tiempo de uso se extiende considerablemente.

Las y los niños y adolescentes vascos dedican una media de 2,1 horas al día a ver la televisión, vídeos (incluye youtube o similares), dvds y otros entretenimientos en una pantalla **y 1,4 horas diarias a jugar con aparatos electrónicos (juegos en ordenador, videoconsola, Tablet, Smartphone, etc.)**[99].

Hay otros datos que también reflejan ciertos cambios en los hábitos de relación entre iguales. Por ejemplo, el último estudio del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que aborda esta materia indica que el 76,1% de las y los niños y adolescentes vascos de entre 11 y 18 años quedan con sus amigas y amigos fuera del colegio al menos una vez por semana, pero también advierte que en torno a uno y una de cada cuatro no lo hace[100].

Por otra parte, en los últimos años se ha extendido el fenómeno de las lonjas entre las y los adolescentes. En este sentido, el Informe Drogas y Escuela identificó en 2011 que u**n 20,7% de las y los escolares de 12 a 18 años acude a lonjas (a la suya, a la de amistades, etc.) semanalmente, un porcentaje que cinco años atrás era 3,5 puntos inferior.**

La encuesta realizada en el marco de este estudio muestra claramente la importancia que para la población infantil y adolescente de Bilbao tiene **jugar o hacer deporte en la calle**, el 90,8% cree que es bastante o muy importante, concretamente el 66,6% tiene claro que es muy importante. No obstante los datos recogidos también indican que sólo el **63,8% de las y los niñas y niños de Bilbao suele ir o utilizar con bastante o mucha frecuencia plazas, parques, zonas deportivas o de juego al aire libre de la ciudad**.

Se estima que **hay en torno a 2,99 zonas públicas de juegos infantiles por cada mil habitantes de 0 a 14 años[101].**

[99] Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014
[100] Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014
[101] Bilbao Ekintza. Bilbao Observatorio. 2009.

Respecto a la satisfacción con estos espacios y otros similares de esparcimiento en las que niñas, niños y adolescentes de Bilbao pasan parte de su tiempo, la encuesta también nos ha permitido conocer que es considerablemente positiva (de hecho es mayor el porcentaje de menores que valora positivamente los parques y plazas que el de quienes los usan con bastante frecuencia). **El 71,4% de las personas consultadas opina que estos espacios están muy o bastante bien cuidados y un porcentaje similar (el 72,9%) cree que tienen en bastante o gran medida todo lo necesario para estar a gusto, jugar y pasarlo bien**.

USO Y SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LOS ESPACIOS DE JUEGO AL AIRE LIBRE. %. BILBAO. 2017

¿QUÉ TE PARECEN LAS PLAZAS, PARQUES Y ZONAS DEPORTIVAS O DE JUEGO AL AIRE LIBRE?	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
¿Sueles ir o usar esos sitios?	6	9,6	20,6	35,2	28,6
¿Están bien cuidados?	2,4	4,8	21,4	48,8	22,6
¿Tienen todo lo necesario para estar a gusto, jugar y pasarlo bien?	2,5	4,7	20	39,1	33,8
¿Crees que es importante que las y los niños y adolescentes jueguen o hagan deporte en la calle, al aire libre?	0,6	1,5	7,1	24,2	66,6

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Aunque la diferencia no es significativa, los chicos (66%) utilizan estos espacios ligeramente más que las chicas (61,3%). Según crece la edad disminuye el porcentaje de menores que suele ir o utilizar mucho o bastante plazas, parques, zonas deportivas o de juego al aire libre en Bilbao. Por distrito, el alumnado de primaria de Ibaiondo (74,5%) y Rekalde (74,2%) es el que más va o utiliza, y el alumnado de primaria de Deusto (62,1%) y Uribarri (64,4%) el que menos.

La población de entre 8 y 10 años es la que en mayor porcentaje (76,7%) cree que las plazas, parques, zonas deportivas o juegos al aire libre que hay en Bilbao están muy bien o bastante bien cuidadas. Las diferencias por distrito muestran que el alumnado de primaria de Rekalde (58,9%) y Begoña (59,2%) es el que en menor medida cree que esos espacios están bien cuidados, mientras que el alumnado de primaria de Deusto (81,4%) es el que más lo cree.

Según crece la edad, disminuye el porcentaje de personas encuestadas que cree que plazas, parques, zonas deportivas o de juego al aire libre tienen en bastante o gran medida todo lo necesario para estar a gusto, jugar y pasarlo bien (85,4% los que tienen 8-10 años y 64,9% los que tienen más de 15 años). Por distrito, el alumnado de primaria de Basurto-Zorroza es el que en mayor porcentaje cree que esos espacios tienen todo lo necesario (84,5%), mientras que el alumnado de primaria de Rekalde es el que menos (67,1%).

USO Y SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LOS ESPACIOS DE JUEGO AL AIRE LIBRE. SEGÚN SEX, EDAD, TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR Y DISTRITO %. BILBAO. 2017

% BASTANTE MUCHO		¿Sueles ir o usar esos sitios?	¿Están bien cuidados?	¿Tienen todo lo necesario para estar a gusto, jugar y pasarlo bien?	¿Crees que es importante que las y los niños y adolescentes jueguen o hagan deporte en la calle, al aire libre?
SEXO	**CHICOS**	66	71,6	73,4	89,1
	CHICAS	61,3	71,2	72,2	92,6
EDAD	**8-10 AÑOS**	71,1	76,7	85,4	89,3
	11-12 AÑOS	70,2	73,9	74,1	91,7
	13-14 AÑOS	56,9	64,6	64,1	90,1
	15-18 AÑOS	56,7	68,9	64,9	92,2
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	64,6	72	73,3	91,5
	PÚBLICO	63,2	70,8	72,3	90,1
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	62,1	81,4	80,6	90,3
	D2-Uribarri	64,4	75,6	73,5	88,6
	D3-Txurdinaga	72,3	77,1	84,3	89,3
	D4-Begoña	70,2	59,2	68,8	91,7
	D5-Ibaiondo	74,5	78,3	81,5	93
	D6-Abando	67,6	77,7	83,3	89,4
	D7-Rekalde	74,2	58,9	67,1	83,4
	D8-Basurto/Zorroza	72,6	76,8	84,5	91,9
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	50,2	77	71,6	93
	D2-Uribarri	61	72,3	68,9	92,2
	D3-Txurdinaga	61,4	62,1	49,6	90,4
	D4-Begoña				
	D5-Ibaiondo	56,4	60,9	62,3	91,9
	D6-Abando	100	100	100	100
	D7-Rekalde	68	63,7	60,1	78,7
	D8-Basurto/Zorroza	44,8	46,4	45,3	94,9

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Utilizando una escala del 0 al 10 la población escolar ha puntuado las plazas y parques con un 7,03. Y las zonas de juego al aire libre han obtenido una puntuación general de 7,55.

Los chicos (6,94) y quienes tienen 11-12 años (6,7) son quienes menor puntuación han otorgado a parques y plazas y la edad parece marcar la diferencia más clara en la puntuación que se da a los parques. También según aumenta la edad, disminuye la puntuación otorgada a zonas de juego al aire libre (8,03 puntos dan las y los que tienen 8-10 años y 7,16 puntos las y los que tienen más de 15).

VALORACIÓN DE PLAZAS, PARQUES Y ZONAS DE JUEGO AL AIRE LIBRE DEL MUNICIPIO. POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS. MEDIA. BILBAO. 2017

MEDIA Escala 0-10		PLAZAS Y PARQUES	ZONAS DE JUEGO AL AIRE LIBRE
	GENERAL	7,03	7,55
SEXO	**CHICOS**	6,94	7,46
	CHICAS	7,12	7,64
EDAD	**8-10 AÑOS**	7,37	8,03
	11-12 AÑOS	6,7	7,63
	13-14 AÑOS	6,86	7,31
	15-18 AÑOS	7,02	7,16
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	7,64	7,9
	D2-Uribarri	6,91	7,82
	D3-Txurdinaga	6,85	7,76
	D4-Begoña	6,18	7,22
	D5-Ibaiondo	7,26	7,96
	D6-Abando	8,06	8,07
	D7-Rekalde	6,05	7,82
	D8-Basurto/Zorroza	5,84	7,99
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	7,11	7,33
	D2-Uribarri	7,57	7,54
	D3-Txurdinaga	5,71	7,13
	D4-Begoña		
	D5-Ibaiondo	6,7	7,11
	D6-Abando	9	8
	D7-Rekalde	5,93	6,8
	D8-Basurto/Zorroza	6,84	6,37

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Con respecto a la valoración general que las y los menores hacen de la oferta de ocio existente en Bilbao, el 66,1% de las y los encuestados cree que hay bastante o muchas actividades en Bilbao para las niñas, niños y adolescentes. Son las y los que tienen entre 8 y 10 años quienes más lo creen (74,9%) y según aumenta la edad decrece el porcentaje.

Al 65,7% de las y los encuestados le gustan mucho o bastante las actividades de ocio que se ofertan. Como sucede en la cuestión anterior, es a quienes tienen entre 8 y 10 años a quienes más les gustan (80%) y ese porcentaje decrece según aumenta la edad.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA OFERTA DE OCIO. %. BILBAO. 2017

	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
¿Cuántas actividades hay en Bilbao para las niñas, los niños y las adolescentes en vuestro tiempo libre: al salir de clase, los fines de semana, en vacaciones…?	3,1	8,6	22,1	43,2	22,9
¿Te gustan las actividades que hay en Bilbao para las niñas, los niños y las adolescentes en vuestro tiempo libre: al salir de clase, los fines de semana, en vacaciones…?	3,5	6	24,8	40	25,7

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA OFERTA DE OCIO SEGÚN SEXO, EDAD Y TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE O MUCHO		¿Cuántas actividades hay en Bilbao para las niñas, los niños y las adolescentes en vuestro tiempo libre: al salir de clase, los fines de semana, en vacaciones…?	¿Te gustan las actividades que hay en Bilbao para las niñas, los niños y las adolescentes en vuestro tiempo libre: al salir de clase, los fines de semana, en vacaciones…?
SEXO	**CHICOS**	67,9	65,7
	CHICAS	64,2	65,7
EDAD	**8-10 AÑOS**	74,9	80
	11-12 AÑOS	69,8	69,9
	13-14 AÑOS	60,9	60,1
	15-18 AÑOS	58,4	52,1
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	65,9	64,1
	PÚBLICO	66,5	67,3

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Entre la oferta municipal de servicios, programas y equipamientos de ocio, por su trayectoria y volumen de personas usuarias, destacan los gaztegunes, kidegunes y haurgunes, servicios repartidos por los distintos distritos de la ciudad y orientados al ocio educativo, el fomento de valores y la socialización. Durante el año 2015 más de 29.000 niñas, niños y adolescentes de Bilbao pasaron por estos equipamientos.

Además de la oferta que suponen estos equipamientos durante el curso escolar, durante los periodos de vacaciones también un volumen importante de menores de Bilbao toma parte en otras iniciativas municipales dirigidas a este colectivo. Así, en Semana Santa del año 2015 un total 568 niñas y niños acudieron a las actividades municipales organizadas en este periodo; 2.866 a las de verano y 710 a los programas desarrollados en Navidad.

	Nº
Participantes en equipamientos municipales de encuentro, juego, deporte, música y socialización en periodos vacacionales (colonias)	3.368
Semana santa gune berri (5 a 8 años)	241
Semana Santa kideberri (9-11 años)	80
Semana Santa ciencia loca (8-11 años)	132
Verano udako jolastokia (3-5 años)	634
Verano colonias de día (6-11 años)	2.019
Navidad Gabongune (5-8 años)	232
Navidad gabonkide (9-11 años)	97
Navidad Ingéniatelas/Zeu moldatu	233
Población menor de 18 años participante en programas del convenio infantojuvenil distrito 7 Rekalde durante periodo vacacional	476
Campamentos de Semana Santa (7-11 años). Zumizgai	53
Campamentos de Semana Santa (12-17 años). Lilura	62
Campamentos de Verano (7-12 años). Zumizgai	122
Campamentos de Verano (12-17 años). Lilura	91
Campamentos de Navidad-Zumizgai	116
Campamentos de Navidad-Lilura	32
Participantes en programas del convenio infantojuvenil distrito 7 Rekalde durante el curso escolar	1155
programa zuzmizgai (7-11 años)	419
programa lilura (12-17 años)	736
Participantes en equipamientos municipales de encuentro, juego y socialización durante el curso escolar	27.894
Participantes en gaztegunes (dirigido a jóvenes de 12 a 17 años)	27.419
Participantes en kidegunes (dirigido a chicos y chicas de 9 a 11 años)	165
Participantes en haurgunes (dirigido a chicos y chicas e 5 a 8 años)	310

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Juventud y Deporte. 2015

La valoración de los haurgunes, kidegunes y gaztegunes entre las y los menores del municipio de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada en este estudio es de 7,19 puntos sobre 10[102].

El análisis de los datos permite observar que a medida que aumenta la edad de las personas usuarias, disminuye la puntuación otorgada, pasando del 7,67 de las y los que tienen 8-10 años al 6,5 de las y los que tienen más de 15 años.

VALORACIÓN DE HAURGUNES, KIDEGUNES Y GAZTEGUNES DEL MUNICIPIO. POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS. MEDIA. BILBAO. 2017

MEDIA Escala 0-10		HAURGUNES, KIDEGUNES, GAZTEGUNES
	GENERAL	7,19
SEXO	**CHICOS**	7,19
	CHICAS	7,07
EDAD	**8-10 AÑOS**	7,32
	11-12 AÑOS	7,67
	13-14 AÑOS	7,32
	15-18 AÑOS	6,87
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	7,91
	D2-Uribarri	6,84
	D3-Txurdinaga	7,63
	D4-Begoña	6,9
	D5-Ibaiondo	7,59
	D6-Abando	7,68
	D7-Rekalde	6,58
	D8-Basurto/Zorroza	7,7
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	6,81
	D2-Uribarri	7,04
	D3-Txurdinaga	6,78
	D4-Begoña	
	D5-Ibaiondo	6,76
	D6-Abando	9
	D7-Rekalde	6,98
	D8-Basurto/Zorroza	6,67

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

[102] Estos datos dan cuenta de una valoración general orientativa pero cabe considerar que una parte de la población encuestada puede no haber sido usuaria de estos equipamientos y también que puede haber población encuestada que ha sido usuaria de los mismos en distintos momentos temporales.

¿Qué hábitos culturales tiene esta población?

El Informe *Drogas y Escuela VIII* publicado por el Instituto Deusto de Drogodependencias en 2011 señala que el porcentaje de población escolar de 12 a 18 años que realiza **actividades culturales (ir al cine, a conciertos, a museos, exposiciones, teatros…) al menos una vez al mes ronda el 62,2%.**

La misma fuente indica que en torno a **un 23,2% de las y los adolescentes de este grupo de edad reconoce que nunca o casi nunca lee libros** (distintos a los de estudio), revistas, cómics, etc.

Los datos que hacen referencia al segmento de población adolescente y juvenil también presentan índices de participación cultural y hábito de lectura modestos. Según datos del Observatorio de la juventud[103] entre las y los jóvenes de 15 a 19 años:

- Un 56% ha asistido al cine en los últimos tres meses.
- Un 54% ha asistido a alguna biblioteca o mediateca en el último mes.
- Un 40% ha asistido a conciertos en los últimos tres meses.
- Un 21% ha asistido a museos en los últimos tres meses.
- Un 13% ha asistido al teatro en los últimos tres meses.
- Un 52% ha leído algún libro por ocio en el último mes.
- Un 49% ha leído algún libro en euskera, bien sea por ocio o por cualquier otro motivo en el último mes.

Entre los programas municipales orientados a promover la cultura cabe destacar (por su trayectoria y volumen de personas destinatarias que alcanza) aquellos de animación a la lectura y de acercamiento de la población más joven a las artes escénicas y audiovisuales.

Así, en 2015 casi 5.000 niñas y niños participaron de los primeros en las bibliotecas municipales y 6.410 menores de 11 años de Bilbao participaron en el programa Eskolatik Antzerkira, 2.639 en el programa Zinebieskola y 1.562 en el programa Fanteskola.

	Nº
Número de bibliotecas municipales	16
Población menor de edad participante de programa animación a la lectura en bibliotecas municipales	4.995
Población de 3 a 11 años participante en el programa Eskolatik Antzerkira	6.410
Población de 3 a 10 años participante en programa Zinebieskola	2.639
Población de 3 a 10 años participante en programa Fanteskola	1.562

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Cultura. 2015-2016

[103] Observatorio Vasco de la Juventud. Informe Juventud Vasca. 2012

Nuestra consulta también ha recogido datos en relación con la valoración de algunos equipamientos culturales. Concretamente las bibliotecas han obtenido una puntuación media de 7,26 puntos. Los chicos dan una puntuación inferior a las chicas: 6,87 y 7,68, respectivamente. Por edad quienes tienen 13-14 años otorgan la puntuación más baja (6,91).

Los cines y teatros son los espacios de ocio de Bilbao que mejor puntuación obtienen: 8,42. Las chicas los valoran mejor y según aumenta la edad, la valoración es algo menos positiva.

VALORACIÓN DE BIBLIOTECAS, CINES Y TEATROS DEL MUNICIPIO. POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS. MEDIA. BILBAO. 2017

MEDIA Escala 0-10		BIBLIOTECAS	CINES Y TEATROS
	GENERAL	7,26	8,42
SEXO	**CHICOS**	6,87	8,3
	CHICAS	7,68	8,56
EDAD	**8-10 AÑOS**	7,7	8,69
	11-12 AÑOS	7,29	8,5
	13-14 AÑOS	6,91	8,27
	15-18 AÑOS	7,02	8,2
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	7,37	9,04
	D2-Uribarri	7,26	8,79
	D3-Txurdinaga	7,6	8,24
	D4-Begoña	6,97	7,75
	D5-Ibaiondo	7,51	8,93
	D6-Abando	7,8	9,05
	D7-Rekalde	6,75	8,32
	D8-Basurto/Zorroza	7,97	8,18
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	7,5	8,43
	D2-Uribarri	6,89	8,34
	D3-Txurdinaga	6,31	8,27
	D4-Begoña		
	D5-Ibaiondo	6,99	8,19
	D6-Abando	8	10
	D7-Rekalde	6,31	7,64
	D8-Basurto/Zorroza	6,45	7,77

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del Ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Por otro lado, cabe apuntar que en 2015 **en la Escuela Municipal de Música había matriculadas 745 personas de entre 8 y 18 años (lo que representa un 2,66% de la población de dicha edad).** Durante ese año 1.902 personas de esa misma edad participaron en los *programas de conciertos pedagógicos-didácticos* a través de sus centros escolares. Así mismo esta entidad registró una afluencia de público a las actividades de ABAO-TXIKI de 15.080 menores de 18 años[104].

	Nº
Población entre 8 y 18 años matriculada en la Escuela Municipal de Música	745
Población entre 8 y 18 años participante en programas de conciertos pedagógicos-didácticos a través de centros escolares	1.902

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Cultura. 2015

¿Y su nivel de euskaldunización?

El peso de la población euskaldun[105] entre las y los jóvenes es considerablemente mayor que el que presenta la población en su conjunto.

Según datos censales de 2011 un 22,99% de la población de Bilbao es euskaldun (un 31,20% de la población de Bizkaia lo es) mientras que entre los grupos de edad más jóvenes **son euskaldunes:** el 55,48% de las y los niños de 2 a 4 años; el 68,79% de quienes tienen entre 5 y 9 años; **el 75,26% de las chicas y chicos de 10 a 14 años;** y el 60,44% de las y los adolescentes de 15 a 19 años.

[104] Ayuntamiento de Bilbao. Área de Cultura. Memoria de actividad. 2015

[105] Personas que hablan bien euskera, con independencia de que lo lean o escriban bien, con dificultad o nada.

PESO DE LA POBLACIÓN EUSKALDUN SEGÚN GRUPOS DE EDAD. BILBAO, BIZKAIA Y CAPV. 2011

	Bilbao	Bizkaia	CAPV
Población total	22,99	31,2	26,02
Población de 2 a 4 años	55,48	60,45	56,26
Población de 5 a 9 años	68,79	75,15	72,12
Población de 10 a 14 años	75,26	81,2	77,74
Población de 15 a 19 años	60,44	68,06	64,98

Fuente: Eustat. Censo de población y vivienda. 2011

Cabe señalar que los programas municipales para la promoción del euskera consiguieron involucrar a cerca de 8.000 personas de menos de 18 años en 2014.

	Nº
Población de 2 a 8 años participante de programa Ikusi eta ikasi-espectáculos, actos y actividades en euskera	6.227
Población de entre 12 y 18 años participante en programa Harrapazank-actividades y espectáculos para jóvenes en euskera	1.778

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Euskera y Educación.2014

Algunas reflexiones complementarias…

Las entidades que trabajan con niñas, niños y adolescentes señalan el ocio y el tiempo libre como una oportunidad para trabajar contenidos y valores con las y los menores que sirvan para prevenir situaciones problemáticas e/o identificarlas y abordarlas cuando ya han surgido.

En este sentido, ven la necesidad de contar con espacios seguros y cercanos para la población de esta edad, que le sirvan para encontrarse, favorezcan el aprendizaje de actitudes y comportamientos y desde donde se le pueda acompañar en etapas de tránsito. Apuestan porque estos espacios se extiendan a los barrios y distritos que carezcan de ellos y desarrollen una oferta accesible a todo el mundo e inclusiva (a personas con diversidad funcional, de diferentes orígenes y culturas…).

Las y los adolescentes afirman pasar la mayor parte de su tiempo libre con sus amigas y amigos, haciendo diferentes actividades o, simplemente, estando. En general, y en este punto coinciden con las niñas y los niños, reclaman la existencia de locales o espacios en cada barrio donde reunirse y hacer actividades que les gustan. Entienden que éstos deberían ser accesibles los domingos o en los periodos de vacaciones, que es cuando más tiempo libre tienen.

También demandan actividades de ocio organizadas que incluyan la relación con otras personas de su edad y el aprendizaje acerca de cosas que les interesan. En algunos casos señalan no tener suficiente información sobre la oferta de ocio y tiempo libre existente en Bilbao durante el curso o en periodos vacacionales.

Al hacer propuestas concretas de mejora de su entorno o enumerar elementos del mismo que perciben como mejorables, las y los niños y adolescentes citan los siguientes:

- En materia de oferta de ocio y cultura:
  - Mayor oferta de actividades dirigidas a población menor de 18 años;
  - Mayor oferta de actividades o espacios culturales: conciertos, bibliotecas…
  - Habilitar más zonas de juego, en algunos casos cubiertas, y mejorar su equipamiento. Cuidar su mantenimiento (toboganes, columpios, bancos, fuentes…), de manera que estén en buen estado y/o funcionen;
  - Habilitar una playa en la ría.

- En materia de espacios para la práctica deportiva:
  - Habilitar más espacios para jugar a fútbol y/o baloncesto y más frontones en los barrios, en algunos casos cubiertos y mejor iluminados;
  - Habilitar más pistas de skate, en algunos casos cubiertas;
  - Ampliar la red de piscinas.

Esta información puede ser complementada y matizada con la obtenida en la encuesta realizada entre niñas, niños y adolescentes de entre 8 y 18 años de Bilbao. Estos datos nos permiten observar cómo, en algunos casos, hay diferencias significativas en algunos casos en las demandas en función de la edad y el sexo de las y los menores.

Así, en el caso de los espacios deportivos más demandados, campos de fútbol y polideportivos, son reclamados principalmente por chicos de entre 11 y 14 años. Lo mismo sucede con las pistas de skate. Otros equipamientos deportivos menos demandados, como es el caso de las piscinas y las canchas de baloncesto, son reclamados en una proporción similar por menores de ambos sexos.

En lo que tiene que ver con los espacios de ocio, la principal demanda se refiere a equipamientos de ocio basados en el consumo, como pueden ser los parques de atracciones y los aquaparks, muy demandados entre chicas y chicos de entre 8 y 12 años, y los centros comerciales, señalados fundamentalmente por chicas de entre 11 y 14 años.

Así mismo, señalar que a partir de los 11 o 12 años comienza a aparecer con fuerza la demanda de los gaztegunes como espacios de encuentro y en los que realizar actividades acordes a su edad y en las que tengan un protagonismo, no siendo únicamente receptores de actividades organizadas.

También aparece señalado en muchas ocasiones el factor climatológico como uno de los condicionantes o limitaciones a la hora de disfrutar del ocio y la necesidad de tenerlo en cuenta de cara a pensar en espacios cubiertos.

Por otra parte, también las entidades y/o las familias identifican algunas carencias en la oferta pública de ocio:

- En la oferta de ocio compartido en familia;
- En la oferta de ocio para las niñas y niños más pequeños. También señalan que la oferta existente dirigida a este público no se ajusta en ocasiones a sus necesidades o características;
- Que la oferta existente, por diferentes razones (precio, calendario, horario, requisitos de acceso, etc.), no siempre resulta accesible;
- En la oferta de ocio no programado, dirigido o estructurado. En este sentido, señalan la necesidad de una oferta de ocio no pautada, abierta, que permita la libre expresión, la creatividad y el protagonismo de las y los menores.

ENTORNO

Artículo 12 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño. 2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.**
Artículo 13 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño. 2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias: a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.**
Artículo 15 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas. 2. No se impondrán restricciones al ejercicio de estos derechos distintas de las establecidas de conformidad con la ley y que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional o pública, el orden público, la protección de la salud y la moral públicas o la protección de los derechos y libertades de los demás.**
Artículo 29 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a: a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural. 2. Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.**
Artículo 30 de *la Convención sobre los Derechos del Niño*	**En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.**

¿Qué otras características tiene el entorno en el que viven las niñas, niños y adolescentes de Bilbao?

El municipio de Bilbao registró en 2012 un PIB per cápita de 30.989 euros, una cifra por encima de la media del Territorio Histórico de Bizkaia (29.432 euros) y muy similar a la de la media de la CAPV (30.629 euros)[106].

El peso del sector servicios es algo más acusado que en el resto del territorio vasco, el 81,08% de la población de 16 y más años de Bilbao está ocupada en este sector, mientras que la tasa es del 71,66% en la CAPV. En Bilbao la población ocupada en el sector agropesquero representa el 0,41%, la ocupada en el sector industrial el 11,06% y en la construcción el 7,42%[107].

Esta ciudad presenta una densidad demográfica de 8.503,1 habitantes por km^2, una cifra muy superior a la media de Bizkaia (518,66 habitantes por km^2) y también por encima de la de las

[106] Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap. 2012
[107] Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap. 2012

otras capitales vascas (Donostia presenta una densidad de 3.050,73 habitantes por km^2 y Vitoria 882,67). También la densidad de viviendas en suelo residencial muestra la elevada concentración de viviendas en la villa en comparación con el resto de localidades vizcaínas. En Bilbao hay en torno a 125 viviendas por hectárea, más del doble que en Bizkaia en su conjunto (49,2 viv/Ha), mientras que Donostia presenta una tasa de 62,83 y Vitoria de 53,84[108].

En cuanto a la superficie de suelo urbano ocupada por parques, jardines y zonas verdes esta ciudad presenta un ratio similar al ratio medio a nivel de territorio histórico. **Bilbao cuenta con un 13,3% de superficie de suelo urbano ocupado por parques, jardines y zonas verdes** y en la comarca el porcentaje es del 11,46%. Donostia presenta un ratio de zonas verdes superior del 59,93% y Vitoria del 16,9%[109].

Como se ha comentado en el apartado anterior, la población menor de 18 años considera muy importante poder hacer uso de estos espacios al aire libre para jugar. Aunque mayoritariamente valora de forma positiva los que ya hay, se han recogido demandas que hacen referencia a la necesidad de ampliarlos y diseminarlos por los distintos barrios.

Según el *Observatorio Urbano de los Barrios de Bilbao*[110]**la población bilbaína mayor de 16 años muestra una amplia satisfacción con la calidad de vida que puede disfrutarse en los barrios de la villa, la puntuación media es de 7 puntos sobre 10.** Es algo menor en los distritos de Ibaiondo (6,5 puntos), Basurto-Zorroza (6,6 puntos) y Otxarkoaga-Txurdinaga (6,6 puntos) y algo mayor en Abando (7,7 puntos) y Deusto (7,5 puntos).

PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DEL BARRIO Y SATISFACCIÓN CON EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BARRIO. Media Y %. BILBAO. 2014

	Puntuación media calidad de vida	% muy o bastante satisfecho con equipamientos y servicios
Total	7	70,4%
DISTRITO 1-Deusto	7,5	82,8%
DISTRITO 2-Uribarri	6,9	61,7%
DISTRITO 3-Otxarkoaga/Txurdinaga	6,6	62%
DISTRITO 4-Begoña	6,9	72,9%
DISTRITO 5-Ibaiondo	6,5	57,7%
DISTRITO 6-Abando	7,7	97,3%
DISTRITO 7-Rekalde	6,7	60,1%
DISTRITO 8-Basurto/Zorroza	6,6	60,6%

Fuente: Observatorio Urbano de los Barrios de Bilbao. Informe 2015

De acuerdo con esta misma fuente, siete de cada diez (70,4%) bilbaínas y bilbaínos se muestran muy o bastante satisfechos con los equipamientos y servicios de su barrio, ahora bien la satisfacción es mayor en el distrito de Abando (el 97,3% de la población se muestra bastante o muy satisfecha), mientras que la población del distrito de Ibaiondo es la más crítica (el 57,7% se muestra bastante o muy satisfecha).

La encuesta diseñada en el marco de este estudio para recoger específicamente la opinión de las y los niños y adolescentes de Bilbao en relación con su ciudad ha permitido comprobar que también entre las y los menores la satisfacción es considerablemente alta.

Concretamente **el 88,3% de la población menor de 18 años del municipio cree que Bilbao es una ciudad agradable** y el 74% cree que es una ciudad divertida.

[108]Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap. 2012
[109]Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap. 2012
[110]Ayuntamiento de Bilbao y Universidad de Deusto. Observatorio Urbano de Barrios de Bilbao. Informe 2015.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A SU CIUDAD. %. BILBAO. 2017

¿CÓMO TE PARECE QUE ES BILBAO?	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
Es una ciudad agradable	1,2	1,8	8,7	44,1	44,2
Es una ciudad divertida	2,9	4,2	18,8	33,3	40,7

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Las y los menores entre 11 y 12 años y las y los mayores de 15 son los que en mayor porcentaje creen que Bilbao es una ciudad muy agradable o bastante agradable. Si nos fijamos en los distritos de la ciudad, las y los encuestados de primaria de Deusto, Abando y Uribarri son los que en mayor porcentaje creen que Bilbao es una ciudad bastante o muy agradable. En sentido opuesto, las y los encuestados de primaria de Rekalde son los que en menor porcentaje (67,3%) creen que Bilbao es una ciudad agradable.

A medida en que avanza la edad, disminuye el porcentaje de menores que cree que Bilbao es una ciudad muy o bastante divertida disminuye.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A SU CIUDAD SEGÚN SEXO, EDAD, TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR Y DISTRITO. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE Y MUCHO		¿Es una ciudad agradable?	¿Es una ciudad divertida?
SEXO	**CHICOS**	88	75
	CHICAS	88,7	73
EDAD	**8-10 AÑOS**	83,3	81,1
	11-12 AÑOS	90,5	79,9
	13-14 AÑOS	86,7	67,9
	15-18 AÑOS	93	66,8
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	86,5	71,3
	PÚBLICO	90,4	77,1
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	92,1	87,1
	D2-Uribarri	90,2	86,9
	D3-Txurdinaga	83	78,2
	D4-Begoña	86,9	78
	D5-Ibaiondo	88,1	82,8
	D6-Abando	90,9	81,5
	D7-Rekalde	67,3	68,9
	D8-Basurto/Zorroza	85,9	81,2
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	94,5	63,7
	D2-Uribarri	93,2	76,3
	D3-Txurdinaga	71,4	47,2
	D4-Begoña		
	D5-Ibaiondo	87,9	67,4
	D6-Abando	100	100
	D7-Rekalde	89,1	66,2
	D8-Basurto/Zorroza	96,1	55,3

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Más concretamente, se ha pedido a la población infantil y adolescente que valore la calidad de vida en el municipio en términos de **limpieza y contaminación acústica**.

Sobre esta cuestión, **el 51,7% de las y los niños y adolescentes cree que Bilbao es una ciudad bastante o muy limpia y el 58,4% encuentra que las calles están limpias y cuidadas. Por otro lado, un 32,8% percibe que es bastante o muy ruidosa.**

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA LIMPIEZA Y RUIDO EN LA CIUDAD. %. BILBAO. 2017

¿CÓMO TE PARECE QUE ES BILBAO?	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
Es una ciudad limpia	3,1	8,8	36,3	40,4	11,3
Las calles están limpias y cuidadas	4,1	7,3	30,2	46,1	12,3
Es una ciudad ruidosa	8,3	21,9	37	24,3	8,5

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Según crece la edad aumenta el porcentaje de menores que cree que Bilbao es una ciudad muy limpia o bastante limpia. No parece haber diferencias significativas por distritos entre el

alumnado de primaria, aunque el de Uribarri es el que en mayor porcentaje cree que la ciudad está muy o bastante limpia (61,4%) mientras que el de Rekalde es el que menos (33,1%).

Las y los encuestados que tienen más de 15 años son los que en menor porcentaje creen que Bilbao es una ciudad muy ruidosa o bastante ruidosa.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA LIMPIEZA Y RUIDO EN LA CIUDAD SEGÚN SEXO, EDAD, TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR Y DISTRITO. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE Y MUCHO		¿Es una ciudad limpia?	¿Las calles están limpias y cuidadas?	¿Es una ciudad ruidosa?
SEXO	**CHICOS**	49,5	56,4	34,4
	CHICAS	54,1	60,4	31,1
EDAD	**8-10 AÑOS**	46,2	54,7	34,4
	11-12 AÑOS	47,3	52,4	32
	13-14 AÑOS	48,8	56,2	34,7
	15-18 AÑOS	62,3	67,5	30,6
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	49,3	57,4	29,5
	PÚBLICO	54,5	59,7	36,8
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	55,8	75	48
	D2-Uribarri	61,4	64,4	30,8
	D3-Txurdinaga	47,3	56,6	24,3
	D4-Begoña	38,3	34,7	34,7
	D5-Ibaiondo	43	49,8	35,1
	D6-Abando	50	54,8	43,4
	D7-Rekalde	33,1	35,7	19,6
	D8-Basurto/Zorroza	49,6	58,1	33,8
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	68,1	75	
	D2-Uribarri	63,9	65,8	
	D3-Txurdinaga	19,4	30	
	D4-Begoña			
	D5-Ibaiondo	49,5	58,2	
	D6-Abando	100	100	
	D7-Rekalde	65,2	67,8	
	D8-Basurto/Zorroza	41,3	50,3	

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Además, han valorado la calidad de vida en la ciudad en términos de iluminación y **seguridad**.

En este punto, **el 66,3% califica la ciudad como muy o bastante segura.** Más específicamente un 74% de las y los encuestados cree que por la noche hay bastante o mucha iluminación, un 73,8% se siente seguro o tranquilo al caminar por las calles de Bilbao y un 55,6% considera que los coches respetan suficientemente a las y los peatones.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA ILUMINACIÓN Y SEGURIDAD DE LA CIUDAD. %. BILBAO. 2017

¿CÓMO TE PARECE QUE ES BILBAO?	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
Es una ciudad segura	3,3	6,3	24,1	44	22,3
Por la noche hay suficiente iluminación	2,6	5,9	17,6	40,7	33,3
Te sientes segura o tranquila al caminar por Bilbao	3,6	4,9	17,7	38,7	35,1
¿Los coches respetan los pasos de cebra para que puedas pasar?	5	12,6	26,8	34,2	21,4

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

A medida que crece la edad disminuye el porcentaje de menores que cree que Bilbao es una ciudad muy segura o bastante segura. Por distritos, el alumnado de primaria de Uribarri es el

que cree en mayor medida que Bilbao es una ciudad muy o bastante segura (79,3%) mientras que el de Rekalde (52%) es el que menos lo cree.

Las y los menores que tienen entre 8 y 10 años (79,3%) y 11 y 12 años (76,4%) son los que en mayor porcentaje creen mucho o bastante que por la noche la iluminación es suficiente. Este porcentaje decae ligeramente según avanza la edad. Por distrito, parece que el alumnado de primaria de Deusto (83,1%) y Abando (83%) cree en mayor medida que por las noches hay bastante o mucha iluminación, mientras que solo el 57,8% del alumnado de primaria de Rekalde lo cree.

Los chicos (75,9%) se sienten ligeramente más seguros que las chicas (71,5%) al pasear por las calles de Bilbao y es la población de entre 8 y 10 años la que en mayor medida se siente muy o bastante segura caminando por Bilbao (82,5%). Por distrito, el alumnado de primaria de Uribarri (82,5%), Otxarkoaga-Txurdianaga (82,6%) y Abando (82,6%) es el que más seguro se siente, mientras que ese porcentaje baja al 72% en Deusto y al 63,9% en Begoña.

Los menores que tienen entre 13 y 14 años son los que más críticos se muestran en relación con el respeto de los coches hacia las y los peatones.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA ILUMINACIÓN Y SEGURIDAD EN LA CIUDAD SEGÚN SEXO, EDAD, TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR Y DISTRITO. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE Y MUCHO		¿Es segura?	¿Hay suficiente iluminación?	¿Te sientes segura o tranquila?	¿Los coches respetan los pasos de cebra?
SEXO	**CHICOS**	66,7	77	75,9	57,3
	CHICAS	65,8	70,8	71,5	53,9
EDAD	**8-10 AÑOS**	73,8	79,3	82,5	64,2
	11-12 AÑOS	71,7	76,4	73,6	50,5
	13-14 AÑOS	61,2	68,2	66,6	48,3
	15-18 AÑOS	58,2	70,7	69,8	55,3
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	66,2	75,8	73,2	53,1
	PÚBLICO	66,4	72,1	74,5	58,5
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	74,7	83,1	72	42,8
	D2-Uribarri	79,3	70,6	82,5	56,6
	D3-Txurdinaga	72,5	77,9	82,6	56,9
	D4-Begoña	58,9	67	63,9	50
	D5-Ibaiondo	75,7	82,3	78,1	60,2
	D6-Abando	77,7	83	82,6	68,4
	D7-Rekalde	52	57,8	77,2	54,3
	D8-Basurto/Zorroza	75,5	77,2	74,7	59,1
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	65,9	79	70,2	52,8
	D2-Uribarri	70,2	70,7	75,4	64,1
	D3-Txurdinaga	32,1	50,2	43,4	25,6
	D4-Begoña				
	D5-Ibaiondo	56,3	71,4	71,7	48,8
	D6-Abando	100	100	0	100
	D7-Rekalde	48,8	53,9	58,9	52,1
	D8-Basurto/Zorroza	31,2	51,5	35,3	38,6

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

En la medida en que la percepción de seguridad se puede relacionar también con la delincuencia o los accidentes de tráfico merece la pena apuntar que en Bilbao el índice de delitos es superior al registrado en las otras dos capitales vascas (en la villa se producen 57,53 delitos por cada

1.000 habitantes (31,16 en Donostia y 40,06 en Vitoria)[111].Por otro lado, se producen 5,2 accidentes de tráfico por cada 1.000 habitantes mientras que en Donostia la ratio es de 6,05 accidentes y en Vitoria se eleva hasta el 19,34[112].

En cuanto al **transporte público**, el 63,2% de las y los niñas y niños encuestados en 2017 utiliza bastante o mucho el metro, autobús o tranvía **y un 66,7% se muestra bastante o muy satisfecho con el mismo.**

USO Y SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO AL TRANSPORTE PÚBLICO. %. BILBAO. 2017

	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
¿SUELES UTILIZAR EL METRO, AUTOBÚS O TRANVÍA?	5,8	12,3	18,6	30,9	32,3
¿TE GUSTA IR EN METRO, AUTOBÚS O TRANVÍA?	4,2	6,7	22,3	36,4	30,3

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Aunque no parece haber diferencias significativas por sexo, es mayor el porcentaje de chicas (67,8%) que dice utilizar mucho o bastante el transporte público que el porcentaje de chicos (58,9%). Según aumenta la edad crece el porcentaje de población que lo utiliza con mayor frecuencia y también el porcentaje de satisfechas y satisfechos (al 68,9% de los mayores de 15 años le gusta mucho o bastante).

Por distritos, el alumnado de Deusto y de Uribarri es el que más uso del transporte público dice hacer (tanto en primaria como secundaria), si bien también hay un porcentaje elevado de personas usuarias entre el alumnado de secundaria de Ibaiondo y Basurto (en estos distritos las diferencias en el uso entre primaria y secundaria son notables). Por lo general coincide que quienes más lo usan más satisfechas y satisfechos se muestran.

USO Y SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO AL TRANSPORTE PÚBLICO SEGÚN SEXO, EDAD, TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR Y DISTRITO. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE MUCHO		¿sueles utilizar el metro, autobús o tranvía?	¿te gusta ir en metro, autobús o tranvía?
SEXO	**CHICOS**	58,9	66,5
	CHICAS	67,8	66,8
EDAD	**8-10 AÑOS**	53,4	66,8
	11-12 AÑOS	57,9	62,3
	13-14 AÑOS	67,5	67,7
	15-18 AÑOS	73,8	68,9
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	62	65,9
	PÚBLICO	64,6	67,7
DISTRITO Población 8-12 años (primaria)	**D1-Deusto**	74,2	72,3
	D2-Uribarri	66,3	71,2
	D3-Txurdinaga	62,9	69,2
	D4-Begoña	51,9	65,6
	D5-Ibaiondo	41,5	58,8
	D6-Abando	60,2	63
	D7-Rekalde	46,1	52,2
	D8-Basurto/Zorroza	44,6	73,5
DISTRITO Población 13-18 años (secundaria)	**D1-Deusto**	76,7	70
	D2-Uribarri	75,3	72,2
	D3-Txurdinaga	67	56,7
	D4-Begoña		
	D5-Ibaiondo	71,2	69,4
	D6-Abando	100	100
	D7-Rekalde	36,2	49,9
	D8-Basurto/Zorroza	80,9	72,1

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

¿Y la bicicleta? ¿Suelen utilizar la bici? El 48,1% de las y los encuestados dice utilizar la bici muy poco por Bilbao y únicamente **una de cada cinco personas de menos de 18 años indica usar la bicicleta bastante o mucho por Bilbao.**

[111] Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap. 2012
[112]Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap. 2012

Según crece la edad, disminuye claramente el uso (mucho o bastante) de la bici por Bilbao. Asimismo, los chicos (23,3%) utilizan en mayor proporción que las chicas (17,4%) la bici mucho o bastante para andar por Bilbao. Si nos fijamos en las diferencias por distrito, el alumnado de primaria de Basurto-Zorroza (32,3%) es el que más utiliza la bici mucho o bastante para andar por Bilbao, seguido del alumnado de primaria de Deusto (31,7%).

USO DE LA BICICLETA POR PARTE DE POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS SEGÚN SEXO Y EDAD. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE O MUCHO	TOTAL	CHICOS	CHICAS	8-10 AÑOS	11-12 AÑOS	13-14 AÑOS	15-18 AÑOS
¿SUELES UTILIZAR LA BICI POR BILBAO?	20,4%	23,3	17,4	33,9	21,8	16,1	8,8

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

USO DE LA BICICLETA POR PARTE DE POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS SEGÚN DISTRITO Y CICLO EDUCATIVO. %. BILBAO. 2017

¿SUELES UTILIZAR LA BICI POR BILBAO? % BASTANTE O MUCHO	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8
Alumnado 8-12 (primaria)	31,7	27,5	19,5	17,9	29,2	42,6	29,7	32,3
Alumnado 13-18 (secundaria)	11	19,5	10		9	100	6,3	0

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Aunque no se dispone de datos relativos a la opinión de la población infantil y adolescente en relación con las barreras arquitectónicas, resulta interesante destacar que de acuerdo con el Observatorio Urbano de los Barrios del municipio **un 11,1% de la población mayor de 16 años considera que la importancia de la problemática de las barreras arquitectónicas en Bilbao es alta**. Uribarri es el distrito donde mayor proporción de personas percibe este problema como grave, mientras que Abando registra la tasa más baja.

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EN BILBAO Y SUS BARIOS. Media y %. BILBAO. 2014

	Incidencia de la problemática de barreras arquitectónicas
BILBAO	11,1%
DISTRITO 1-Deusto	8,8%
DISTRITO 2-Uribarri	23,2%
DISTRITO 3-Otxarkoaga/Txurdinaga	18,4%
DISTRITO 4-Begoña	8%
DISTRITO 5-Ibaiondo	16,1%
DISTRITO 6-Abando	2,4%
DISTRITO 7-Rekalde	8,9%
DISTRITO 8-Basurto/Zorroza	6,35

Nota: *Los equipamientos y servicios del barrio incluyen: transporte, limpieza, centros de salud, zonas de juego, zonas peatonales, aparcamientos… La incidencia de la problemática de barreras arquitectónicas hace referencia al % de población que considera que la importancia del problema en Bilbao es alta*

Fuente: Observatorio Urbano de los Barrios de Bilbao. Informe 2015

¿Qué valores destacan entre la infancia y adolescencia?

En cuanto al grado de interiorización de otros valores fundamentales como el de la igualdad y el respeto a la diversidad entre la población más joven, cabe destacar que:

- Un 87,9% de la población escolar no universitaria de 12 o más años considera que obtener un buen nivel de capacitación cultural y profesional es bastante o muy importante.
- Un 87,7% de dicha población cree que cuidar del medioambiente es bastante o muy importante.

- Un 71% de la se muestra de acuerdo con la adopción de hijos e hijas por parte de personas gais y lesbianas.

También cabe prestar atención a aquellos datos que indican que a pesar de que la evolución en los últimos años ha sido positiva es necesario seguir avanzando:

- Un 16% de la población escolar rechaza tener como compañera o compañero de clase una persona inmigrante extranjera (en 2006 eran del 17%).
- **Un 30% rechaza tener como compañera o compañero de clase una persona de etnia gitana** (en 2006 eran del 34% respectivamente).

VALORACIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE DE DISTINTAS CUESTIONES. %. CAPV. 2011

	TOTAL	chicas	chicos	variación con respecto a hace 5 años
% de población escolar (no universitaria) de 12 y más años que rechaza tener como compañera o compañero de clase una persona gitana	30			-4
% de población escolar (no universitaria) de 12 y más años que rechaza tener como compañera o compañero de clase a una persona inmigrante extranjera	16			-1
% que se muestra siempre de acuerdo con la adopción de hijos e hijas por personas gais o lesbianas (población de 12 a 18 años)	71	80	64	+3
% que considera que cuidar del medioambiente es bastante o muy importante (población de 12 a 18 años)	87,7	90	85	+0,1
% que considera que obtener un buen nivel de capacitación cultural y profesional es bastante o muy importante (población de 12 a 18 años)	87,9	90	86	+0,6

Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Informe Drogas y Escuela VIII. 2011

Entre los distintos programas que desde el Ayuntamiento se impulsan en relación con el fomento de valores y actitudes positivas cabe destacar (por su trayectoria y volumen de personas destinatarias que alcanza) los *talleres municipales para la prevención de violencia de género y por la igualdad de mujeres y hombres* en los que durante el curso 2015-2016 participaron 3.183 alumnas y alumnos.

Así mismo, en el *programa de educación en valores de convivencia en la diversidad* "Zineskola" participaron 901 niñas y niños de primaria. Y en el *programa de fomento del consumo responsable* del área de Salud y Consumo participaron 3.459 alumnas y alumnos.

	Nº
Alumnado que ha participado en Talleres municipales para la prevención de violencia de género y por la igualdad de mujeres y hombres	3.183
chicas	1.547
chicos	1.636
centros escolares distintos de procedencia	30
Alumnado de primaria participante en el programa Zineskola	901
Alumnado participante del programa de Consumo responsable	3.459

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y fiestas.2015/2016 y Área de Salud y consumo 2015/2016

¿Cómo es su red de relaciones?

Más allá del apoyo que las y los niños y adolescentes reciben en el contexto de sus familias, resulta interesante conocer su percepción en relación con las redes informales de apoyo social en su entorno.

El estudio *Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)*[113] aborda este asunto en la consulta a las y los niños y ha podido conocer que el 71,7% de la población vasca de 13 a 18 años considera que en la zona en la que vive podría pedir ayuda o un favor a los vecinos y las vecinas (68,4% entre la población femenina), un porcentaje considerablemente más elevado que el registrado a nivel estatal (64,7%).

Las relaciones de amistad tienen una importancia especial en el desarrollo de la población infantil y especialmente entre las y los adolescentes. Este mismo trabajo revela que el 41,1% percibe claramente que puede contar con sus amigos y amigas cuando las cosas van mal y quienes creen que no pueden contar con sus amigas y amigos representan un 3,6%.

Cabe destaca el hecho de que a la edad de 15-16 años el porcentaje de apoyos percibidos se reduce notablemente (34,6%) y también destaca la distancia existente entre la percepción de las chicas y los chicos (el porcentaje asciende al 50,2% entre ellas y se reduce al 31,6% entre ellos).

¿Cómo y cuánto participan?

Algunos estudios cifran en un 14,7% de la población escolar de 12 a 18 años de la CAPV que participa en asociaciones juveniles, movimientos sociales, etc. al menos una vez al mes, un porcentaje que ha crecido ligeramente con respecto a cuatro años atrás (en 2006 se cifró en 10,6%).[114]

Cabe apuntar, que Bilbao cuenta con un importante movimiento asociativo, un tejido formado por cerca de 1.800 asociaciones entre las que destacan las que orientan su actividad al ámbito de la cultura y la intervención social**.** Concretamente la labor de 128 entidades gira en torno al ámbito del tiempo libre y el movimiento juvenil[115]**.**

	Nº
Total asociaciones	**1.800**
Asociaciones del ámbito de la cooperación internacional	129
Asociaciones del ámbito de la cultura	452
Asociaciones deportivas	89
Asociaciones del ámbito de la educación y empleo	181
Asociaciones del ámbito de la intervención social	356
Asociaciones profesionales	42
Asociaciones del ámbito de la salud	103
Asociaciones del ámbito de sociedad	192
Asociaciones del ámbito del tiempo libre	128
Asociaciones vecinales	94

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Guía de asociaciones. 2016

Dichos estudios también apuntan a que en general la población más joven vasca se siente comprometida con su entorno cercano, de ahí que un 62,8% de la población de 12 a 18 años crea que hacer cosas para mejorar el barrio es muy importante (64% de los chicos y 61% de las chicas).

[113] Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014
[114] Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VIII.2011
[115] Ayuntamiento de Bilbao. Guía de Asociaciones. Consulta realizada en septiembre de 2016.

Ahora bien, el colectivo no parece sentirse demasiado cercano a la "política" ya que en 2011 quienes creían que interesarse por temas políticos era muy importante representaban el 31,5% (cinco puntos porcentuales más que la consulta realiza cinco años atrás), apreciándose ciertas diferencias en función del sexo (el 35% de los chicos y el 27% de las chicas creen que la política es importante)[116].

Considerando el significativo déficit de datos relativos a la participación de la población infantil y adolescente a nivel local, se optó porque la encuesta promovida a raíz de este diagnóstico incluyera específicamente este tema. Así, se ha podido conocer que **un 31,2% de la población consultada considera que el Ayuntamiento tiene poco en cuenta lo que ellas y ellos opinan** y al 83% le gustaría que el ayuntamiento tuviera en cuenta lo que piensa a la hora de tomar decisiones sobre la ciudad.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN. %. BILBAO. 2017

	% muy poco	% poco	% regular	% bastante	% mucho
¿Sientes que las personas adultas te tratan bien y con respeto?	1,9	4,6	13,3	39,7	40,5
¿Alguien te ha explicado qué derechos tenéis las y los niños y adolescentes? ¿Conoces cuáles son?	10,1	10	22	33,2	24,7
¿Crees que el ayuntamiento de Bilbao tiene en cuenta lo que quieren las y los niños y adolescentes?	15,2	16	29,9	25,2	13,6
¿Te gustaría que el Ayuntamiento tuviera en cuenta lo que pensáis las y los niños y adolescentes a la hora de tomar decisiones sobre la ciudad?	2,7	3,7	10,5	24,6	58,4

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Según crece la edad disminuye la sensación de que el ayuntamiento de Bilbao tiene en cuenta lo que quieren las niñas, niños y adolescentes. Mientras que un 53,3% de los que tienen 8-10 años cree que el ayuntamiento tiene mucho o bastante en cuenta lo que quieren, ese dato cae al 27,2% en el caso de los mayores de 15 años.

También se observan diferencias en función de la titularidad del centro escolar: mientras que al 88,2% de las y los que estudian en un centro privado le gustaría mucho o bastante que el ayuntamiento tuviera en cuenta lo que piensan las niñas, niños y adolescentes a la hora de tomar decisiones sobre la ciudad, ese dato es del 77,2% en el caso de los que estudian en centros públicos.

En otro campo, más del 86% de las y los que tienen entre 8 y 14 años dicen sentir mucho o bastante que las personas adultas les tratan bien y con respeto, si bien el porcentaje cae al 72% en el caso de la población mayor de 15 años.

Igualmente, el 20,1% de las y los encuestados dice que conoce poco o muy poco los derechos de niñas, niños y adolescentes. Los datos diferenciados por edad sorprenden ya que el grupo de 11-12 años es el que en mayor medida parece conocer sus derechos (68% los conoce bastante o mucho) mientras que ese dato baja al 48,9% entre las y los mayores de 15 años.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTRE 8 Y 18 AÑOS CON RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR. %. BILBAO. 2017

% BASTANTE MUCHO	¿Sientes que las personas adultas te	¿Alguien te ha explicado qué derechos tenéis las y los niños y	¿Crees que el ayuntamiento de Bilbao tiene	¿Te gustaría que el Ayuntamiento tuviera en cuenta lo que

[116] Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VIII. 2011

		tratan bien y con respeto?	adolescentes? ¿Conoces cuáles son?	en cuenta lo que quieren las y los niños y adolescentes?	pensáis las y los niños y adolescentes a la hora de tomar decisiones sobre la ciudad?
SEXO	**CHICOS**	79,1	57,8	40,1	80,9
	CHICAS	81,4	58,1	37,4	85,3
EDAD	**8-10 AÑOS**	86,2	62	53,8	83,4
	11-12 AÑOS	86,1	68	41,6	85,7
	13-14 AÑOS	86,3	54,5	31	78,6
	15-18 AÑOS	72,7	48,9	27,2	83,8
TITULARIDAD DEL CENTRO ESCOLAR	**PRIVADO**	78,5	59,7	38,8	88,2
	PÚBLICO	82,2	55,9	39	77,2

Fuente: Resultados de la Encuesta realizada por el Área de Acción social del ayuntamiento de Bilbao en el marco del proyecto Bilbao CAI. 2017

Entre los programas municipales en marcha en materia de impulso de la participación de las y los menores cabe destacar la *Agenda Local 21 escolar* (un programa de educación ambiental para desarrollar conocimientos, capacidades, actitudes, motivación y compromisos para tomar parte en la resolución de los problemas ambientales) por su potencial para promover la participación infantil y adolescente en la comunidad a favor del desarrollo sostenible del municipio.

Durante el curso 2015-2016 un total de 50 centros escolares y 27.481 escolares de entre 3 y 16 años de Bilbao se involucraron en las distintas actividades que derivan del programa.

	Nº
Alumnado de 3 a 16 años participante en conjunto actividades de la Agenda 21 Escolar	27.481
centros escolares distintos de procedencia	50

Fuente: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Circulación, Transportes y Medioambiente. 2015-2016

Algunas reflexiones complementarias…

En relación con cómo valora la población de menos de 18 años la ciudad y el entorno en el que vive, destacan como principales elementos positivos: el hecho de que es una ciudad pequeña y tranquila, su ambiente y las comunicaciones, así como algunos de sus equipamientos como los parques.

Al hacer propuestas de mejora de su entorno o enumerar elementos del mismo que perciben como mejorables, las y los niños y adolescentes citan los siguientes:

- En materia de limpieza y contaminación:
  - La contaminación de la ciudad y de la ría;
  - La suciedad de las calles (colillas, papeles, excrementos de perros, chicles…) y la necesidad de un mayor número de contenedores y papeleras;
  - La contaminación acústica (producida por el tráfico, los camiones de la basura…).

- En materia de movilidad:
  - Reducción del número de coches en la ciudad;
  - Reducción de las carreteras y habilitación de más zonas peatonales;

- Mejora del transporte público: extensión del metro a más barrios, mayor frecuencia de autobuses…
- Necesidad de más respeto para las y los peatones en los pasos de cebra;
- Dotar el servicio de préstamo municipal de bicicletas para niñas y niños;
- Ampliar la red de bidegorris a todos los barrios de la ciudad;
- Habilitación de más aparcamientos para bicicletas;
- Necesidad de más respeto para las y los ciclistas en los bidegorris;
- Habilitación de más escaleras y rampas en los barrios y calles con cuestas pronunciadas.

❑ En materia de urbanismo y espacios públicos:
- Arreglo de aceras que están en mal estado;
- Dotar de wifi potente a más calles y plazas;
- Mejora de la iluminación en algunas zonas;
- Instalación de más baños públicos;
- Habilitar más zonas verdes y dotarlas de más árboles;
- Soterramiento del tren en Zorroza.

También esta información puede ser complementada y matizada con la obtenida en la encuesta realizada entre niñas, niños y adolescentes de entre 8 y 18 años de Bilbao[117].

Así pues, podemos observar como la falta de sitios donde estar o jugar, o el hecho de que no sean adecuados, supone una de las cosas que menos gustan a la población de entre 11 y 17 años independientemente de su sexo.

Algo menos frecuente, aunque bastante generalizada en ambos sexos y en la franja de edad entre los 8 y los 14 años es la queja acerca de aspectos como la suciedad, la contaminación, el ruido o el humo que hay en la ciudad.

También aparece con cierta frecuencia entre las cosas que menos les gustan de Bilbao la lluvia.

Por otro lado, aunque en el discurso formal buena parte de las y los niños y adolescentes muestran cierto interés y preocupación por cuestiones como el racismo, la desigualdad, etc. cabe señalar que se han recogido con cierta frecuencia alusiones negativas hacia la población gitana entre, principalmente, las y los menores de entre 8 y 12 años de ambos sexos y entre los chicos de entre 13 y 17 años.

En cuanto a los valores, madres y padres perciben como una amenaza el sistema de valores que creen que domina en la sociedad en relación con el individualismo, materialismo, consumismo, etc.

Al hilo de esto, las entidades que trabajan con niñas, niños y adolescentes creen que ni la familia ni la escuela está enseñando a las y los menores de edad a participar de forma crítica y encuentran ciertos déficits en relación con su autonomía. La mayoría de los espacios de

[117] En el anexo puede consultarse información adicional derivada del análisis de las respuestas abiertas del cuestionario relativas a "¿QUÉ ECHAS DE MENOS EN BILBAO? ¿QUÉ COSAS NO HAY Y TE GUSTARÍA QUE HUBIERA?"; "¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE GUSTA DE VIVIR EN BILBAO?"; "¿QUÉ ES LO QUE MENOS TE GUSTA DE VIVIR EN BILBAO?".

participación que existen promueven una participación pasiva, basada en el consumo, y no ayudan a generar personas proactivas o críticas.

Por ello, entienden que ha de impulsarse el aprendizaje y la práctica de la participación a través de espacios o actividades menos pautadas y más abiertas que permitan el protagonismo de la población de estas edades.
Otro aspecto sobre el que familias y agentes han puesto el acento es el relativo a la igualdad entre mujeres y hombres. Se entiende necesario prestar atención a este asunto desde edades tempranas para educar en la igualdad y prevenir en relación con las actitudes sexistas y la violencia de género.

Por último, parece que es muy escaso el número de niñas, niños y adolescentes que han tenido una experiencia de participación o consulta por parte del Ayuntamiento o cualquier otra administración pública sobre su barrio o los servicios o equipamientos que habitualmente utilizan. Cuando se les pregunta acerca de los temas sobre los que les gustaría opinar mencionan, sobre todo, las obras a realizar en su entorno o a la construcción de equipamientos que posteriormente van a utilizar.

Algunas y algunos adolescentes de más edad imaginan vías concretas para hacer llegar sus demandas a las y los responsables de las administraciones públicas si bien, muestran cierto escepticismo debido a algunas experiencias previas no muy satisfactorias de consulta en diferentes ámbitos (la escuela…) que “no han servido para nada”.

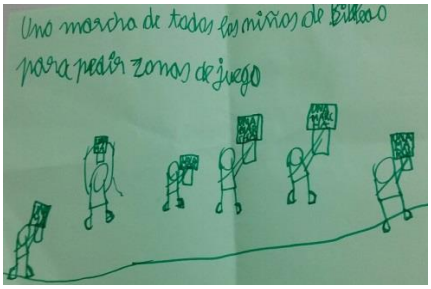

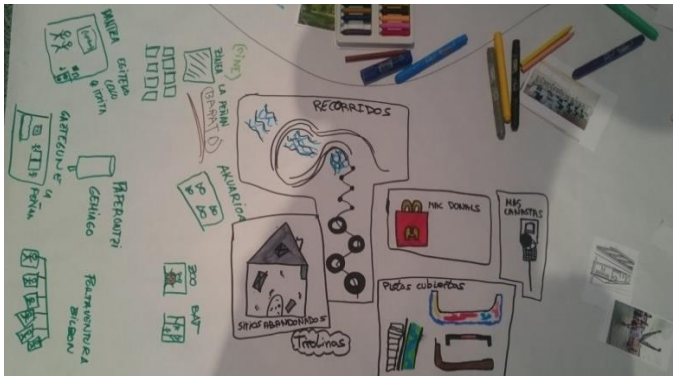

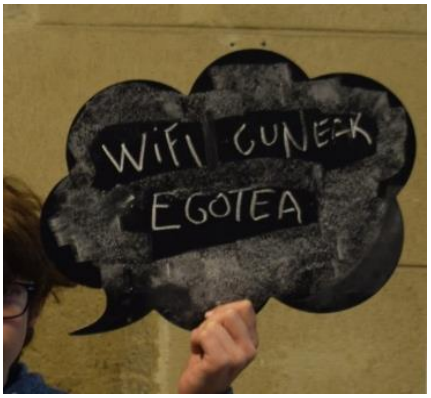
WiFi GUNEEK
EGOTEA

Síntesis: principales indicadores y claves de la reflexión

A continuación se expone un cuadro comentado por cada dimensión anterior que recoge aquellos indicadores que, entre todos los presentados, se han considerado más significativos e interesantes (en base a criterios de oportunidad, periodicidad de actualización, posibilidad de comparativa, ajuste al objeto de estudio, etc.) de cara a poder hacer un seguimiento de la realidad periódico.

En azul se señalan aquellos indicadores que se nutren de la consulta directa realizada a la población menor de 18 años del municipio a lo largo de este estudio. En naranja los indicadores relativos a la actividad de las áreas y entidades municipales (que tendrá su reflejo en otro informe "Memoria de actividad del ayuntamiento"). En negro los indicadores cuyos datos se obtienen de otras fuentes secundarias.

Aunque se ha priorizado que los datos se refirieran al municipio de Bilbao, ante la falta de datos en algunos casos se ha optado por incluir algunas referencias del Territorio Histórico de Bizkaia y/o la CAPV a fin de conseguir una batería sintética de indicadores pero suficiente para reflejar las principales ideas del diagnóstico.

Además, teniendo en cuenta la valoración compartida de los datos en relación con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que pueden afectar a las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia, junto a cada cuadro se incluye un gráfico en el que se han tratado de sintetizar las claves que derivan de las reflexiones recogidas.

En este caso, se han señalado en azul más oscuro aquellas claves que indican aspectos que gozan de menor salud y/o que actualmente preocupan en mayor medida.

¿Cuántas niñas, niños y adolescentes viven en Bilbao?

En Bilbao residen 50.112 niñas, niños y adolescentes de menos de 18 años que juntos representan el 14,5% de la población bilbaína. Su modesto peso sobre el total de la población guarda relación con el envejecimiento de la población, una realidad generalizada en el conjunto de la CAPV, y con el hecho de que **la tasa de natalidad esté por debajo de la media europea** (en 2014 nacieron 8 bebés por cada 1.000 habitantes en nuestro municipio). Algo que a su vez puede asociarse con las dificultades de **emancipación** de la población joven que demora sus proyectos de maternidad y paternidad.

El 7,74% de la población infantil y adolescente que reside en el municipio actualmente es de **origen extranjero** y se estima que puede haber en torno a 1.600 menores de 16 años de **etnia gitana** (3,58%).

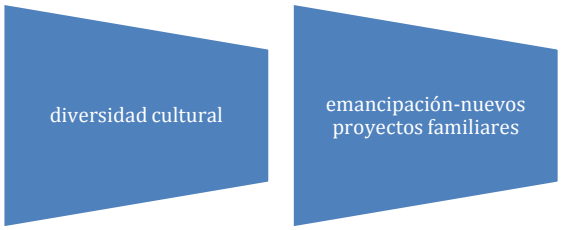

INDICADORES DE DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN						
	COMPONENTE	**INDICADOR**	**ÁMBITO TERRITORIAL**	**AÑO**	**DATO**	**FUENTE**
1	Población	**Población menor de 18 años**	Bilbao	2016	**50.112**	*Padrón municipal.*
		Peso Chicas	Bilbao	2016	48,62%	*Padrón municipal.*
		Peso Chicos	Bilbao	2016	51,38%	*Padrón municipal.*
		Población de 0 a 3 años	Bilbao	2016	10.621	*Padrón municipal.*
		Población de 4 a 7 años	Bilbao	2016	11.499	*Padrón municipal.*
		Población de 8 a 12 años	Bilbao	2016	14.208	*Padrón municipal.*
		Población de 13 a 15 años	Bilbao	2016	8.409	*Padrón municipal.*
		Población de 16 a 17 años	Bilbao	2016	5.375	*Padrón municipal.*
2	Movimiento de la población	**Tasa bruta de natalidad (nacimientos por cada 1.000 hab.)**	Bilbao	2014	**8,01‰**	*Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap*
3	Estructura	**Peso de población menor de 18 años sobre total de población**	Bilbao	2016	**14,5%**	*Padrón municipal.*
4	Estructura	**Peso de población extranjera entre la población menor de 18 años**	Bilbao	2016	**7,74%**	*Padrón municipal.*
5	Estructura	**Peso de población de etnia gitana entre población menor de 16 años**	Bilbao	2005-2006	**3,58%**	*Estimación en base a dos estudios*

¿Cómo son las familias en las que viven?

Hay **34.175 hogares en los que reside población menor de 18 años**. La mayoría vive en familias nucleares formadas por una pareja con hijos o hijas, si bien otros tipos de familias tienen cada vez mayor presencia. Cerca del 12,69% de las y los menores de 18 años (6.400) reside en hogares **monoparentales**, mayoritariamente encabezados por una mujer.

También van adquiriendo cada vez mayor presencia los **hogares reconstituidos**, a partir de la segunda, o posterior, unión de matrimonio o pareja (3,8% de los hogares nucleares con prole dependiente de la CAPV) donde pueden convivir hijas e hijos que sólo tienen relación filial con uno de los miembros de la pareja (el 2,7% de las y los hijos de familias nucleares no tiene relación filial con ambos).

El tamaño medio de una familia nuclear con hijas e hijos en Bizkaia se ha ido reduciendo en los últimos años y ronda los 3,56 miembros, ahora bien, casi una de cada seis (el 15,63%) familias con menores de edad de Bilbao son **familias numerosas**. En ellas vive el 28,15% de la población menor del municipio (14.200).

En general, las relaciones y la comunicación dentro de las familias parecen haberse ido democratizando, un 74,9% de la población de entre 8 y 18 años consultada en Bilbao en el marco de este estudio siente que sus padres y madres cuentan con su **opinión cuando deciden algo en casa**.

Ahora bien, padres y madres dedican a la crianza menos tiempo del que les gustaría. Algunos estudios indican que no llega a la mitad (el 48%) la población de 12 a 18 años de la CAPV que comparte semanalmente **momentos de ocio** con sus progenitores en los que **poder hablar** con ellas y ellos.

Aproximadamente un tercio (31,2%) de la población ocupada vasca dice tener grandes **dificultades para conciliar vida laboral y familiar** en relación con el cuidado de hijos e hijas menores. Casi la mitad de las y los hijos menores de 15 años de población ocupada no son cuidados por ninguno de sus progenitores fuera del horario escolar (48,9%). Mayoritariamente son cuidadas y cuidados por algún familiar o persona no remunerada, otros prolongan su estancia en el centro educativo y algunos se quedan **solos**.

Por otro lado, el reparto de las responsabilidades del cuidado entre mujeres y hombres sigue sin ser equitativo. La opción de abandonar el trabajo o reducir la jornada para cuidar de hijos e hijas sigue siendo una opción adoptada mayoritariamente por las mujeres. Nueve de cada diez (el 92,52%) de los expedientes de **reducción de jornada y de excedencia** resueltos favorablemente en 2015 fueron de mujeres.

En general, las familias muestran también cierta preocupación por cómo gestionar algunas situaciones de conflicto y por cómo equilibrar la protección a hijas e hijos y la educación en la autonomía.

INDICADORES DE FAMILIA						
	COMPONENTE	**INDICADOR**	**ÁMBITO TERRITORIAL**	**AÑO**	**DATO**	**FUENTE**
1	Familias con menores	**Familias u hogares en los que residen menores de 18 años**	Bilbao	2016	**34.175**	*Padrón municipal.*
2	Estructura familiar	**Peso de familias nucleares con prole dependiente reconstituidas**	CAPV	2015	**3,8%**	*Dpto. de Empleo y políticas sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)*
3	Estructura familiar	**Proporción de población menor de 18 años que vive en familias monoparentales**	Bilbao	2011	**12,69%**	*Eustat. Encuesta demográfica 2011*
		Población menor de 18 años que vive en familias monoparentales	Bilbao	2011	6.400	*Eustat. Encuesta demográfica 2011*
4	Tamaño	**Proporción de población menor de 18 años que vive en familias numerosas**	Bilbao	2011	**28,15%**	*Eustat. Encuesta demográfica 2011*
		Población menor de 18 años que vive en familias numerosas	Bilbao	2011	14.200	*Eustat. Encuesta demográfica 2011*
5	Relaciones	**Proporción de población escolar (no universitaria > 12 años) que tiene momentos de ocio con sus progenitores y habla con ellos/as semanalmente**	CAPV	2011	**48%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
6	Tiempo de cuidado	**Proporción de población ocupada con alto grado de dificultad para conciliar vida laboral y familiar**	CAPV	2015	**31,2%**	*Eustat. Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*
7	Tiempo y cuidado	**Proporción de niñas y niños de 0 a 15 años que no son cuidados por ninguno de sus progenitores durante la jornada laboral fuera del horario escolar**	CAPV	2015	**48,9%**	*Eustat. Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*
		Proporción de niñas y niños de 0 a 2 años	CAPV	2015	52,9%	*Eustat. Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal*
8	Tiempo y cuidado	**Proporción de los expedientes de reducción de jornada y excedencia para el cuidado de hijas e hijos resueltos favorablemente solicitados por mujeres sobre el total**	CAPV	2015	**92,5%**	*Dpto. de Empleo y políticas sociales de Gobierno Vasco*
9	Participación	**Proporción de población de 8 a 18 años que considera que en casa le preguntan su opinión bastante o mucho**	Bilbao	2017	**74,9%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*

¿De qué salud gozan?

Los tradicionales indicadores señalan que en general, la población infantil y adolescente de Bilbao goza de buena salud. La tasa de **mortalidad infantil** en Bilbao (2,16 muertes de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos y nacidas vivas) se situó en 2014 por debajo de la estatal y la europea y el 52,4% de la población vizcaína de 15 a 24 años **percibe que su salud es muy buena**.

No obstante es importante visibilizar también, que una parte de la población enfrenta dificultades de diverso tipo. En torno a 2 de cada 100 menores de 15 años de Bilbao tienen reconocida alguna discapacidad. Además, se estima que un 0,24% de las y los menores vascos de 14 años padecen trastornos de **salud mental** (depresión, ansiedad, etc.) y el 13% de la población vasca de 15 a 19 años declara haber tenido problemas psicológicos (ansiedad, estrés, depresión…).

Aunque el ejercicio físico parece estar más presente en la actividad de la población joven que años atrás, destaca el hecho de que un 25,52%de la población vasca de entre 2 y 17 años presenta sobrepeso y concretamente un 6,97% tiene **obesidad** (siendo mayor la prevalencia entre los chicos que entre las chicas). Pese a que la tasa en nuestra comunidad autónoma se encuentra por debajo de la media estatal (el 9,56% de las y los menores españoles presentan obesidad), la cifra es cada vez más preocupante ya que ha incrementado en casi dos puntos porcentuales en los últimos cinco años.

Entre las preocupaciones también tienen lugar las conductas de riesgo relacionadas con las prácticas sexuales y con el consumo de sustancias. Si bien se ha observado una tendencia a la baja en el consumo de alcohol en los últimos 5 años, no cabe olvidar que algo más de la mitad (un 55,3%) de la población escolar no universitaria mayor de 12 años **consume alcohol habitualmente los fines de semana** y un 31,6% es bebedora excesiva o de riesgo los fines de semana.

También se ha ido reduciendo el consumo de **cannabis**, si bien el porcentaje de las y los vascos de 15 a 16 años que lo han **consumido** en el último año (43%) es muy superior al registrado en España (22%) y en Europa (13%).

En cambio en cuanto al consumo de tabaco la tendencia es ligeramente al alza, un 31% de las y los adolescentes vascos de entre 15 y 16 años **fuma habitualmente**, una tasa por encima de la media europea (28%).

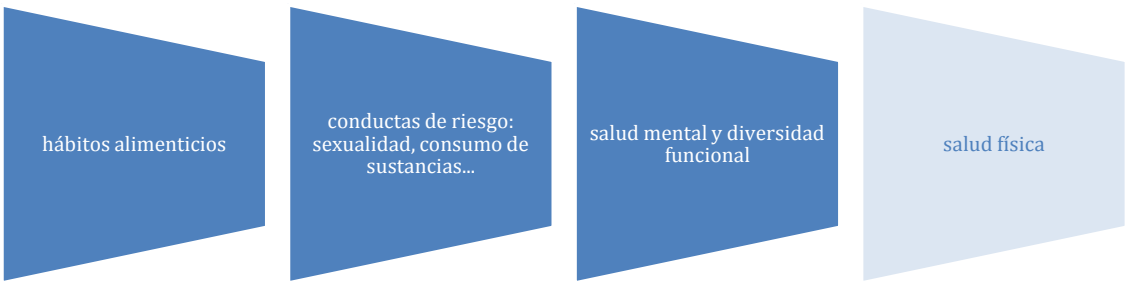

INDICADORES DE SALUD						
	COMPONENTE	**INDICADOR**	**ÁMBITO TERRITORIAL**	**AÑO**	**DATO**	**FUENTE**
1	Mortalidad	**Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos)**	Bilbao	2014	**2,16‰**	*INE. Indicadores demográficos básicos*
2	Salud mental	**Proporción de población de 15 a 19 años que declara haber tenido problemas psicológicos (ansiedad, estrés, depresión…)**	CAPV	2012	**13%**	*Observatorio Vasco de la Juventud. Juventud vasca 2012*
3	Diversidad funcional	**Peso de población con discapacidad entre población de 0 a 15 años**	Bilbao	2015	**1,95%**	*Estimación a partir de datos de la Diputación Foral de Bizkaia y Padrón municipal*
4	Percepción	**Proporción de población de 15 a 24 años que percibe que su salud es muy buena**	Bizkaia	2012	**52,4%**	*Gobierno Vasco. Encuesta de Salud del País Vasco*
5	Hábitos	**Proporción de población de 2 a 17 años con obesidad**	CAPV	2011	**6,97%**	*Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta Nacional de Salud.*
6	Drogodependencias	**Proporción de población escolar (no universitaria > 12 años) que consume alcohol los fines de semana**	CAPV	2011	**55,3%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
7	Drogodependencias	**Proporción de población escolar (no universitaria > 12 años) que consume tabaco habitualmente**	CAPV	2011	**25,3%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
		Proporción de población de 15 y 16 años que consume tabaco habitualmente	CAPV	2011	**31%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
8	Drogodependencias	**Proporción de población escolar (no universitaria > 12 años) que ha consumido cannabis en el último año**	CAPV	2011	**28,3%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
		Proporción de población de 15 y 16 años que ha consumido cannabis en el último año	CAPV	2011	**43%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*

Sistema educativo…

En el curso 2014/2015 había **47.965 alumnas y alumnos matriculadas** en centros de enseñanza de régimen general no universitario ubicados en el municipio de Bilbao (se estima que en torno a un 4,28% de la población infantil y adolescente de Bilbao podría estar matriculada en algún centro educativo fuera del municipio).

La mayoría de ellas y ellos estudian en un centro privado-concertado (67,52%) mientras que en torno a 4 de cada 10 estudia en un centro público (39,67%). El peso de **matriculaciones públicas** en Bilbao (39,67%) es incluso inferior al de la CAPV (50,79%) que a su vez está muy por debajo del estatal (67,52%).

Un 48,43% del alumnado cursa todas las asignaturas en euskera (**Modelo D**), una tasa por debajo de la media de Bizkaia (56,63%) y la CAPV (61,85%), si bien el peso del alumnado euskaldun aumenta según disminuye la edad (en educación infantil y primaria la tasa se eleva hasta el 61,22% y 56,53% respectivamente).

En los centros escolares conviven niñas y niños nacidos en Bilbao con **alumnado de origen extranjero** (su peso sobre el total representa el 6,79% en los centros privados mientras que en los centros públicos se eleva hasta el 11,71%). Así mismo, conviven también niñas y niños con diversidad funcional ya que se estima que el 84% del alumnado con **necesidades educativas especiales** está integrado en centros ordinarios, una tasa por encima de la media estatal (79,6%).

La **escolarización a los 2 años** en nuestra comunidad autónoma no ha dejado de crecer y se situó en el curso 2013-2014 en el 91,61%, muy por encima de la tasa de hace diez años (74,3%) y de la tasa actual a nivel estatal (52,1%).

La tasa vasca de **abandono prematuro** también ha evolucionado favorablemente en los últimos años. En 2015 un 9,7% de la población de entre 18 y 24 años tenía como máximo el título de enseñanza secundaria obligatoria y no estaba cursando ningún tipo de formación. La tasa está por debajo de la estatal (20%) y europea (11%).

En cuanto al **absentismo escolar** según datos del *programa municipal de prevención, detección y control de absentismo escolar PAE* se calcula que podría estar afectando a un 1,69% de la población escolar de entre 6 y 16 años de Bilbao.

En cambio, el rendimiento escolar ocupa una de las preocupaciones nucleares actualmente. Si bien siete de cada diez alumnas y alumnos vascos **progresan adecuadamente al finalizar la educación secundaria**, es decir, aprueban todas y cada una de las áreas de estudio correspondientes al periodo lectivo, los resultados del último informe PISA muestran un cierto retroceso con respecto a tres años antes en las tres competencias evaluadas (matemáticas, ciencias y lectura).

Concretamente un 17,4% del alumnado presenta niveles inadecuados en la **prueba de lectura** y que aunque supera el nivel medio de la OCDE no alcanza el objetivo europeo para 2020 (alumnado en niveles bajos <15%).

Los datos recogidos en este estudio también indican que la **participación** podría ser una de las asignaturas pendientes en la vida interna de los centros escolares. Sólo poco más de un cuarto del alumnado de entre 8 y 18 años opina que las y los profesores les preguntan bastante su opinión cuando deciden qué hacer en clase o ir de excursión.

Por otro lado, las familias reconocen que en general su implicación como parte de la comunidad educativa es mejorable y los agentes socioeducativos que intervienen desde el ámbito de la educación no formal u otros como la salud, los servicios sociales, etc. reclaman mayor coordinación con los centros escolares para avanzar en aspectos esenciales como la educación en valores, la detección de necesidades, la coordinación de respuestas, etc.

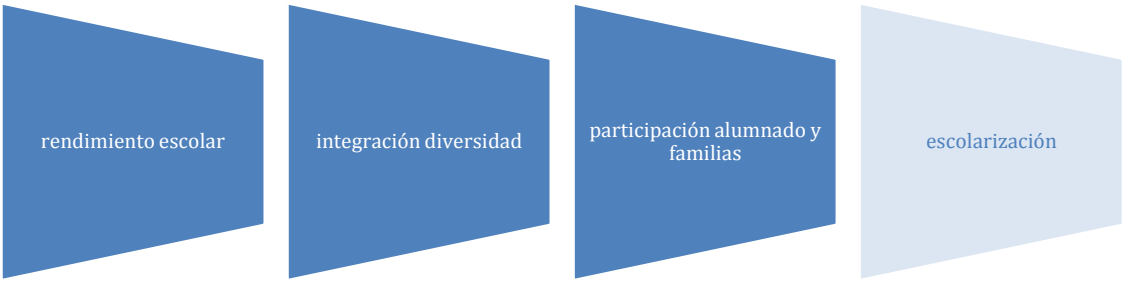

INDICADORES DE EDUCACIÓN						
	COMPONENTE	**INDICADOR**	**ÁMBITO TERRITORIAL**	**AÑO**	**DATO**	**FUENTE**
1	Alumnado	**Alumnado matriculado en centros de enseñanza de régimen general no universitario en el municipio**	Bilbao	2014/2015	**47.965**	*Eustat. Estadística de la actividad escolar*
		Proporción de población que se desplaza fuera del municipio a estudiar	Bilbao	2014/2015	**4,28%**	*Estimación orientativa a partir de datos del Eustat. Estadística de la actividad escolar y Padrón municipal*
2	Escuela inclusiva	**Peso del alumnado de origen extranjero**	Bilbao	2014/2015	**8,75%**	*Eustat. Estadística de la actividad escolar*
		Peso del alumnado de origen extranjero en centros públicos	Bilbao	2014/2015	**11,71%**	*Eustat. Estadística de la actividad escolar*
3	Escuela inclusiva	**Proporción de alumnado con necesidades educativas especiales integrado en centros ordinarios sobre total de alumnado con necesidades especiales**	Bilbao	2013/2014	**84%**	*MECD. Estadística de Enseñanza no Universitaria*
4	Modelo educativo	**Peso del alumnado matriculado en modelo D (centros de enseñanza de régimen general no universitario)**	Bilbao	2014/2015	**48,32%**	*Eustat. Estadística de la actividad escolar*
5	Modelo educativo	**Peso del alumnado matriculado en centros públicos**	Bilbao	2014/2015	**39,67%**	*Eustat. Estadística de la actividad escolar*
6	Acceso al sistema	**Tasa de escolaridad en Educación Infantil (2 años)**	CAPV	2013/2014	**91,61%**	*Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos y cifras.*
7	Permanencia	**Tasa de abandono escolar temprano (población de 18 a 24 años que tiene como máximo el título de ESO y no está cursando ninguna formación)**	CAPV	2015	**9,7%**	*Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sistema de Indicadores de Educación*
8	Permanencia	**Peso del alumnado absentista de entre 6 y 16 años sobre total alumnado**	Bilbao	2014-2015	**1,69%**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
9	Rendimiento escolar	**Proporción de alumnado de 15 años en niveles bajos/inadecuados de rendimiento en la prueba de lectura de PISA**	CAPV	2015	**17,4%**	*ISEI-IVEI. OCDE-Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA.*
10	Rendimiento escolar	**Proporción de alumnado que progresa adecuadamente al finalizar la ESO**	CAPV	2013	**69,9%**	*ISEI-IVEI. Sistema Vasco de Indicadores Educativos.*
11	Participación	**Proporción de población de 8 a 18 años que considera que en clase le preguntan su opinión bastante o mucho**	Bilbao	2017	**26,3%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social.*

AyuntamientoBilbao

Bienestar material…

La **renta familiar media** disponible en Bilbao rondaba en 2013 los 33.876€ (33.717€ de media en Bizkaia), con diferencias notables entre barrios. El barrio que presenta la media más alta es Abando (53.755€) seguido de Indautxu (52.059€) Castaños (44.890€) y en el extremo opuesto se encuentran los barrios de Iturrigorri-Peñascal (19.574€), Uretamendi (19.629€) y Otxarkoaga (19.664€).

El desempleo y la precariedad laboral son algunos de los factores que explican las diferencias en el nivel de renta de las familias. El índice de **paro** registrado por Lanbide para el municipio en diciembre de 2015 fue del 17,73% (algo superior al de Bizkaia de15,32% y CAPV 14,1%).

El 11,4% de la población de Bilbao no cuenta con suficientes ingresos para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vivienda…), lo que significa una tasa de riesgo de **pobreza de mantenimiento** por encima de la media de la CAPV (8,2%).

Es importante tener en cuenta que la pobreza no afecta por igual a toda la población, los colectivos **más vulnerables** presentan índices especialmente más elevados entre los que se encuentran: los hogares con población menor de 14 años, los hogares monoparentales (y especialmente los encabezados por una mujer), los hogares encabezados por una persona extrajera o una persona sin estudios o una persona menor de 35 años.

En el marco de la Estrategia Europa 2020 se ha apostado por medir el riesgo de exclusión social desde una perspectiva multidimensional considerando no solo las situaciones de pobreza sino también las situaciones de baja intensidad laboral y la privación en el acceso a algunos bienes o servicios básicos. Los últimos datos disponibles de esta tasa **AROPE** indican que en 2015 el 21,8% de las y los menores de 16 años vascos estaba en riesgo de exclusión social, una tasa que ha crecido 3 puntos porcentuales con respecto al año anterior y es 10 puntos más alta que cinco años atrás, si bien sigue por debajo de la media estatal (34,4) y europea (27,7).

Distintos estudios reconocen el papel amortiguador del Sistema de Garantía de Ingresos y del Sistema de Servicios Sociales de nuestra comunidad autónoma en relación con los efectos de la crisis y como factor que explica en parte que las tasas de la CAPV sean más moderadas que en otros ámbitos territoriales. A fecha de septiembre de 2016, 4.307 hogares con población menor de 18 años de Bilbao recibían la **Renta de Garantía de Ingresos** (12,6% de los hogares con menores) y 6.130 menores de 15 años se beneficiaban de esta ayuda. Además, hay 1.903 familias con menores de 18 años perceptoras de Ayudas de Emergencia Social y 2.338 familias monoparentales perceptoras del **subsidio municipal para unidades monoparentales** (46,76% de este tipo de familias).

La vivienda es uno de los bienes materiales a los que la *Convención de Derechos del Niño y la Niña* alude cuando habla de garantizar el derecho de la infancia a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. La vivienda representa en la actualidad uno de los principales gastos de las familias y el nivel de endeudamiento en relación con la misma es alto de modo que ante situaciones de crisis aumentan los impagos y los desahucios. En 2015 se ejecutaron en Bilbao 559 **desahucios** judiciales, un 23% más que el año anterior.

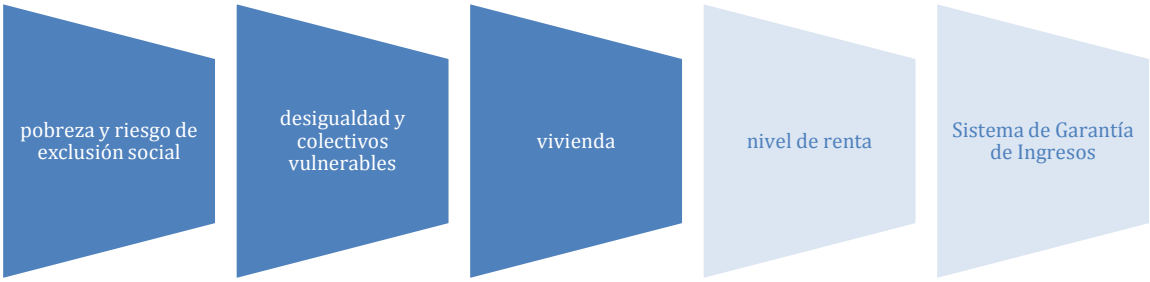

INDICADORES DE BIENESTAR MATERIAL						
	COMPONENTE	**INDICADOR**	**ÁMBITO TERRITORIAL**	**AÑO**	**DATO**	**FUENTE**
1	Nivel de renta	**Renta media familiar disponible**	Bilbao	2013	**33.876€**	*EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar*
2	Empleo	**Índice de paro registrado**	Bilbao	2015 Dic.	**17,73%**	*Lanbide. Estadística no oficial*
		Demandantes de empleo	Bilbao	2015Dic.	50.315	*Lanbide. Estadística no oficial*
3	Riesgo de pobreza y exclusión	**Tasa Arope en menores de 16 años: proporción de población menor de 16 años en riesgo de pobreza y exclusión social**	CAPV	2015	**21,8%**	*INE. Encuesta de condiciones de Vida. 2015*
4	Riesgo de pobreza y exclusión	**Proporción de población en riesgo de pobreza de mantenimiento**	Bilbao	2014	**11,4%**	*Gobierno Vasco. Encuesta de Necesidades Sociales. 2014*
		Proporción de población menor de 14 años en riesgo	CAPV	2014	13,7%	*Gobierno Vasco. Encuesta de Necesidades Sociales. 2014*
5	Riesgo de pobreza y exclusión	**Peso de unidades convivenciales con menores de 18 años perceptoras de RGI sobre total de familias con menores**	Bilbao	2016	**12,6%**	*Estimación orientativa*
		Unidades convivenciales donde hay población menor de 18 años perceptoras de Renta de Garantía de Ingresos	Bilbao	2016	4.307	*Lanbide*
		Población menor de 15 años beneficiaria de RGI	Bilbao	2016	6.130	*Lanbide.*
6	Riesgo de pobreza y exclusión	**Proporción de hogares monoparentales que reciben el subsidio municipal para unidades monoparentales**	Bilbao	2015	**46,79%**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
		Familias monoparentales perceptoras del subsidio municipal para unidades monoparentales	Bilbao	2015	2.338	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
7	Vivienda	**Viviendas desahuciadas (desahucios judiciales)**	Bilbao	2015	**559**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*

¿Cuánta población infantil y adolescente se encuentra en situación de riesgo o vulnerabilidad?

11.564 personas de entre 0 y 18 años estuvieron implicadas en los casos activos de los **Servicios Sociales de Base** (SSB) del Ayuntamiento de Bilbao en 2015, lo que representa en torno a 2 de cada 10 niñas, niños y adolescentes residentes en Bilbao.

Ese año 1.070 familias con menores en situación de riesgo fueron atendidas en los dispositivos municipales de **carácter socioeducativo y psicosocial** de los SSB (el 3,13% del total de familias con hijas o hijos menores de 18 años del municipio). Los nuevos casos incrementaron un 27,06% con respecto al año anterior, lo que puede indicar un cierto aumento de las situaciones de vulnerabilidad pero también una mejora en la accesibilidad a los recursos sociales y a que estos están siendo capaces de llegar a más población entre la que lo necesita.

La *Convención de los Derechos del Niño y la Niña* establece claramente la obligación de los estados de adoptar medidas para proteger al niño y la niña de toda forma de perjuicio, abuso físico o mental, etc. Concretamente en 2015 se derivaron 83 expedientes de menores en **situación de riesgo grave de desamparo** al Servicio Foral de Infancia para adopción de medidas de protección.

Así mismo, dicho año la Ertzaintza registró cerca de 232 **agresiones** contra niños, niñas y adolescentes en Bilbao, cerca de la mitad de las cuales (el 48,27% de ellas) tuvieron lugar en el ámbito familiar. Además, cabe recordar que las y los hijos de las mujeres que sufren violencia de género también son víctimas, a menudo invisibles, de este tipo de violencia. Concretamente el Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS) registró 82 menores víctimas de **violencia de género** en el último año**.**

Así mismo este fenómeno también cabe observarlo desde el punto de vista de los adolescentes que ejercen violencia contra las mujeres y en relación con la necesidad de seguir avanzando en sensibilización y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, también cabe prestar atención al fenómeno de la violencia ejercida por adolescentes que agreden a madres, padres u otros familiares convivientes. En 2015 un total de 28 familias y 30 adolescentes de Bilbao (50% chicos y 50% chicas) participaron en el *Programa de intervención familiar especializado* ***en violencia filio parental*** de la Diputación Foral de Bizkaia.

Así mismo, principalmente en el ámbito de la convivencia escolar, ha venido creciendo la preocupación por el maltrato entre iguales. De acuerdo con los últimos estudios publicados al respecto, en torno a uno de cada cinco alumnos y alumnas de primaria (21,7%) afirma haber sufrido a menudo algún tipo de **maltrato por parte de sus iguales** en la escuela (el porcentaje en 2009 era del 16,9%). Un 38% de las y los escolares que cursan ESO afirma haber sido testigo de casos de exclusión de algunas y algunos compañeros por su orientación sexual o el hecho de ser chico o chica en el ámbito escolar. Un 11% del alumnado de primaria sufrió **ciberbullying** durante 2012 (siempre, a menudo o a veces) y casi un 3% fue molestado, amenazado o humillado mediante Internet frecuentemente (siempre o a menudo).

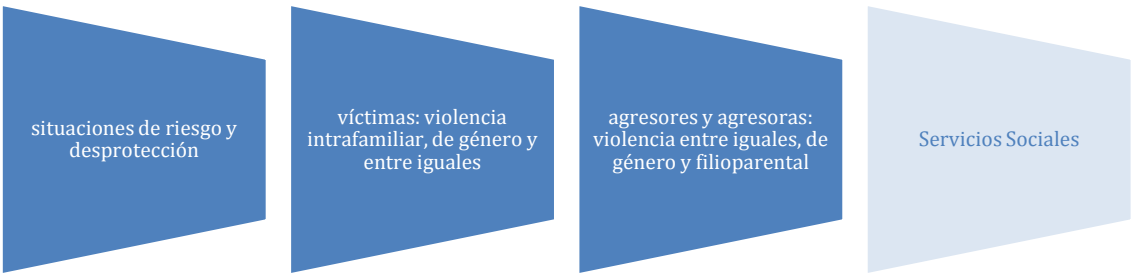

INDICADORES DE INFANCIA VULNERABLE						
	COMPONENTE	INDICADOR	ÁMBITO TERRITORIAL	AÑO	DATO	FUENTE
1	Riesgo	**Proporción de población de 0 a 18 años en casos activos de los Servicios Sociales de Base sobre total**	Bilbao	2015	**21,8%**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
		Población de 0 a 18 años en casos activos de los Servicios Sociales de Base	Bilbao	2015	**11.564**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
2	Riesgo	**Peso de las familias con menores de 18 años en situación de riesgo atendidas en los dispositivos municipales de carácter socioeducativo y psicosocial**	Bilbao	2015	**3,13%**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
		Familias con menores de 18 años en situación de riesgo atendidas en los dispositivos municipales de carácter socioeducativo y psicosocial	Bilbao	2015	**1.070**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
		Incremento de nuevas familias atendidas con respecto al año anterior	Bilbao	2015	**+27,07%**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
3	Desprotección	**Niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo grave de desamparo derivados para adopción de medidas de protección**	Bilbao	2015	**83**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social. Memoria 2015*
4	Violencia	**Niños y niñas víctimas de violencia de género (incluye hijos e hijas de mujeres atendidas) detectados por el SMUS**	Bilbao	2015	**86**	*Ayuntamiento de Bilbao. Área de Acción Social.*
5	Violencia	**Ocasiones de violencia contra población menor de 18 años (infracciones contra la persona)**	Bilbao	2015	**232**	*Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad*
		Peso de los casos de violencia contra menores ocurridos en el ámbito intrafamiliar	Bilbao	2015	**48,27%**	*Gobierno Vasco. Departamento de Seguridad*
6	Violencia	**Adolescentes participantes en el programa de violencia filioparental**	Bilbao	2015	**30**	*Diputación Foral de Bizkaia. Memoria*
7	Violencia entre iguales	**Proporción de alumnado de primaria (3º ciclo) que afirma haber sufrido maltrato por parte de sus iguales**	CAPV	2012	**21,7%**	*ISEI-IVEI. Informe El maltrato entre iguales.*
		Proporción de alumnado de primaria (3º ciclo) que afirma haber sufrido ciberbullying por parte de sus iguales	CAPV	2012	11,3%	*ISEI-IVEI. Informe El maltrato entre iguales.*

Cultura, ocio y tiempo libre…

Según los últimos datos recogidos con la encuesta aplicada en este estudio un 76,2% de la población de entre 8 y 18 años de Bilbao realiza **deporte** al menos 3 días por semana, si bien los resultados indican claras diferencias por sexo y edad, a favor de los chicos y de quienes tienen menos edad.

Concretamente en 2015 en Bilbao había 16.225 personas de menos de 14 años **abonadas a Bilbao Kirolak** (el 47,69% chicas) lo que significa que aproximadamente cuatro de cada 10 bilbaínas y bilbaínos de esa edad están abonados a la red de polideportivos municipales.

En Bilbao se estima que hay en torno a 2,99 **zonas públicas de juegos infantiles** por cada 1.000 habitantes de 0 a 14 años.

Casi un tercio (63,8%) de las y los niños de Bilbao **utiliza con bastante o mucha frecuencia las plazas, parques, zonas deportivas o de juego al aire libre de la ciudad** para jugar o hacer deporte en la calle. Una amplia mayoría (en torno a siete de cada diez) opina que estos espacios están muy **o bastante bien cuidados** y cree que tienen **todo lo necesario** para estar a gusto, jugar y pasarlo bien. Ahora bien, a medida que aumenta la edad la proporción de población que utiliza estos espacios y muestra satisfacción con los mismos disminuye. Entre las demandas recogidas destacan las referencias a espacios "cubiertos" donde poder pasar el rato, jugar o hacer deporte de forma no organizada con amigos y amigas los fines de semana en el barrio.

A pesar de lo positivo de las cifras anteriores, parece importante no perder de vista que los hábitos de ocio sedentario también han ido tomando peso en los últimos años. Las y los niños y adolescentes vascos dedican una media de 2 horas al día a ver la televisión, vídeos, etc. y hora y media a jugar con aparatos electrónicos **frente a una pantalla,** a menudo para utilizar redes sociales como Tuenti, Facebook, Twitter, Messenger, etc. (cerca de dos de cada tres escolares utilizan estas redes diariamente).

Otro fenómeno que ha crecido en los últimos años es el de las lonjas de amigas y amigos. Un 20,7% de la población escolar vasca pasa buena parte de su tiempo semanal en este tipo de **lonjas**, una cifra que cinco años antes (en 2006) rondaba el 17,2%.

En relación con la **oferta de ocio** del municipio, aproximadamente una de cada tres personas de entre 8 y 18 años encuestadas considera que es amplia y se muestra bastante satisfecha, quienes tienen entre 8 y 10 años especialmente (el 80% de este grupo hace una valoración positiva). Quienes la valoran más tibiamente demandan sobre todo más información y actividades semi-organizadas que les ofrezcan oportunidades de encontrarse con otras personas y aprender, así mismo muestran interés por tener un mayor protagonismo y participar en el diseño de la oferta.

Las familias por su parte apuntan la necesidad de mejorar en relación con el acceso a algunas actividades (precio, plazas, requisitos, adaptación a personas con discapacidad…) y se muestran interesadas en una oferta de ocio que incluya espacios "seguros" donde se fomente el trabajo en valores.

Por otro lado, en torno a seis de cada diez escolares mayores de 12 años dicen realizar **actividades culturales** como ir al cine, a conciertos, a museos, exposiciones, teatros, etc. al menos una vez al mes, en muchos casos en el marco de actividades programadas por los propios

centros escolares. Ahora bien, otros estudios alertan de que en la etapa adolescente los índices de participación en actividades culturales son considerablemente más modestos, así en 2012 por ejemplo sólo el 21% de quienes tenían entre 15 y 19 años había asistido a museos en los últimos tres meses y únicamente el 52% había leído algún libro por ocio en el último mes.

El hábito de la **lectura** merece una especial mención porque puede asociarse a numerosos beneficios en relación con la adquisición de competencias para desarrollar conocimientos, desarrollar su potencial personal y, en última instancia, participar en la sociedad. Cabe destacar el hecho de que, si bien se ha experimentado una significativa mejoría en los últimos años, un 23% de las y los niños y adolescentes vascos de 11 a 17 años no lee nunca o casi nunca en su tiempo libre.

De igual modo, puede decirse que el contacto cotidiano con la música tiene múltiples beneficios para el desarrollo motriz e intelectual en edades tempranas**.** En 2015 en la **Escuela Municipal de Música** del municipio había matriculadas 745 personas de entre 8 y 18 años (lo que representa el 2,66% de la población de dicha edad).

Por último, cabe apuntar que el grado de euskaldunización entre la población más joven es significativamente mayor que entre la población de otros grupos de edad. Así mientras el peso medio de la población euskaldun de Bilbao ronda el 22,9% (un 31,20% de la población de Bizkaia lo es), tres de cada cuatro personas de entre 10 y 14 años son **euskaldunes** (75,26%). El reto en este caso pasa por conseguir normalizar su uso.

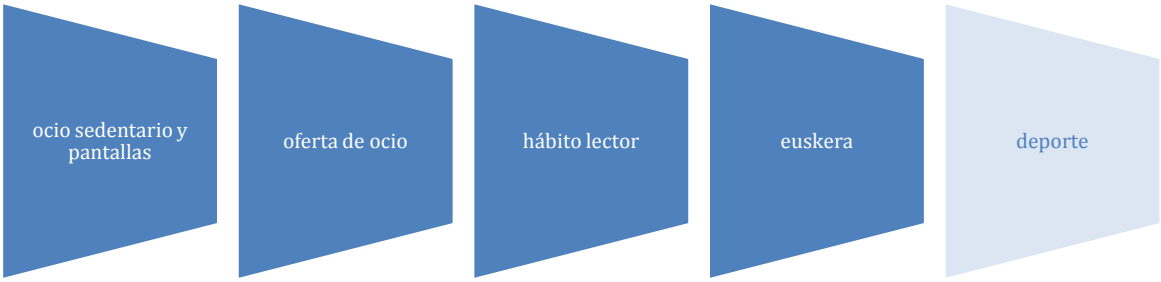

INDICADORES DE CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE					
COMPONENTE	INDICADOR	ÁMBITO TERRITORIAL	AÑO	DATO	FUENTE

1	Deporte	**Proporción de población de 8 a 18 años que realiza deporte al menos 3 días por semana**	Bilbao	2017	**76,2%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
		Chicas	Bilbao	2017	**68,4%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
		Chicos	Bilbao	2017	**83%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
2	Deporte	**Peso de la población de 0 a 14 años abonada a Bilbao Kirolak sobre total**	Bilbao	2015	**41,1%**	*Ayuntamiento de Bilbao. Memoria de actividad*
3	TIC	**Proporción de población escolar (no universitaria > de 12 años) que utiliza las redes sociales diariamente**	CAPV	2011	**65,4%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
4	Pantallas	**Promedio de horas al día dedicadas a jugar con aparatos electrónicos-conducta sedentaria (juegos en ordenador, videoconsola, Tablet, Smartphone, etc.) por la población de 11 a 18 años**	CAPV	2014	**1,4**	*MSSSI. Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)*
5	Uso del tiempo	**Proporción de población escolar (no universitaria >de 12 años) que acude a "lonjas" semanalmente**	CAPV	2011	**20,7%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
6	Uso del tiempo	**Proporción de población de 8 a 18 años que utiliza plazas, parques, zonas deportivas o de juego al aire libre para jugar o hacer deporte bastante o mucho**	Bilbao	2017	**63,8%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
7	Equipamientos y recursos de ocio	**Zonas públicas de juegos infantiles (por cada 1.000 habitantes de 0 a 14 años)**	Bilbao	2009	**2,99‰**	*Bilbao Ekintza. Bilbao Observatorio.*
8	Equipamientos y recursos de ocio	**Proporción de población de 8 a 18 años que cree que las plazas, parque, zonas deportivas o de juego al aire libre están bastante o muy bien equipadas**	Bilbao	2017	**72,9%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
9	Oferta de ocio	**Proporción de población de 8 a 18 años que le gusta bastante o mucho la oferta de actividades de ocio**	Bilbao	2017	**65,7%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
10	Actividades culturales	**Proporción de población escolar (no universitaria > de 12 años) que realiza actividades culturales: ir al cine, a conciertos, a museos, exposiciones, teatros… al menos una vez al mes**	CAPV	2011	**62,2%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
11	Lectura	**Proporción de población escolar (no universitaria > de 12 años) que nunca o casi nunca lee libros, revistas, cómics…**	CAPV	2011	**23,2%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias*
12	Música	**Peso de la población de 8 a 18 años matriculada en Musika Eskola sobre total**	Bilbao	2015	**2,66%**	*Ayuntamiento de Bilbao. Memoria de actividad*
13	Euskera	**Peso de la población euskaldun sobre el total población de 10 a 14 años**	Bilbao	2011	**75,26%**	*Eustat. Censo de población y vivienda.*
		Peso de la población euskaldun sobre el total población	Bilbao	2011	22,9%	*Eustat. Censo de población y vivienda.*

¿Qué caracteriza el entorno en el que viven?

Bilbao cuenta con una ratio modesta de superficie de suelo urbano ocupado por **parques, jardines y zonas verdes** que asciende al 13,3%. Si bien **e**n la comarca el porcentaje medio es aun menor y ronda el 11,46%, cabe considerar que las y los niños de Donostia disponen de un ratio de zonas al aire libre susceptibles de ser utilizadas para jugar del 59,93% y Vitoria del 16,9%.

La población bilbaína mayor de 16 años muestra una amplia satisfacción con la **calidad de vida** que puede disfrutarse en los barrios de la villa (el último estudio al respecto habla de una puntuación media de 7 puntos sobre 10) y un modesto 11,1% considera que la importancia de la **problemática de las barreras arquitectónicas** en el municipio es alta.

En sintonía con estos datos, la encuestación a la población infantil y adolescente del municipio indica que casi nueve de cada diez niñas y niños creen que Bilbao **es una ciudad agradable** y el 74% cree que es una ciudad divertida. Entre quienes mejores puntuaciones conceden se encuentra el alumnado de Deusto, Abando y Uribarri y quienes más críticos se muestran destaca el alumnado de Rekalde. Casi seis de cada diez (el 58,4%) encuentran que las calles están **limpias y cuidadas**.

Dos de cada tres califican **la ciudad como muy o bastante segura.** Mayoritariamente (tres de cada cuatro) creen que por la noche hay bastante o mucha iluminación y sienten tranquilidad y seguridad al caminar por las calles de Bilbao (las chicas en ligera menor medida), sin embargo casi la mitad (44,4%) considera que los coches no respetan suficientemente a las y los peatones. Además, hay un significativo volumen de población menor de 18 años encuestada que la percibe bastante o muy **ruidosa** (un 32,8%)**.**

Dos de cada tres de las y los niños encuestados utiliza bastante o mucho el metro, autobús o tranvía y se muestra bastante o muy satisfecho con el **transporte público** que utiliza. Ahora bien, únicamente una de cada cinco personas de menos de 18 años indica usar la **bicicleta** bastante o mucho por Bilbao y el 48,1% la utiliza muy poco.

En cuanto a la adquisición de valores, aunque los datos indican que la evolución en los últimos años ha sido positiva tanto familias como agentes educativos se muestran especialmente preocupados por conseguir alcanzar mayores cotas de respeto a la diversidad, igualdad de género, consumo responsable, etc. Cabe recordar que un 16% de la población escolar muestra cierto rechazo a tener como compañera de clase a una persona inmigrante extranjera y un 30% a una persona **de etnia gitana**.

Para promover la participación social no sólo es necesario ofrecer vías para ello también es importante promover la actitud crítica, la autonomía, la proactividad, etc. Algunos estudios estiman que un 14,7% de la población escolar de 12 a 18 años de la CAPV participa al menos una vez al mes en asociaciones juveniles o movimientos sociales.

La última encuesta realizada en el marco de este estudio pone de manifiesto que al 83% de la población de entre 8 y 18 años de Bilbao le gustaría que el **Ayuntamiento** tuviera en cuenta lo que piensa a la hora de tomar decisiones sobre la ciudad y que un 31,2% considera que actualmente se tiene poco en cuenta lo que ellas y ellos opinan.

Además, se ha constatado que dos de cada diez de las y los encuestados dice que conoce poco o muy poco los derechos recogidos en la Convención y el nivel de desconocimiento parece mayor entre las y los mayores de 15 años.

INDICADORES DE ENTORNO						
	COMPONENTE	**INDICADOR**	**ÁMBITO TERRITORIAL**	**AÑO**	**DATO**	**FUENTE**
1	Equipamientos y recursos	**Superficie ocupada por parques, jardines y zonas verdes**	Bilbao	2009	**13,3%**	*Gobierno Vasco. Departamento de Hacienda y Finanzas. Udalmap*
2	Calidad vida	**Satisfacción media de la población con la calidad de vida de su barrio (escala 0-10)**	Bilbao	2014	**7**	*Ayuntamiento de Bilbao y Universidad de Deusto. Observatorio Urbano de los Barrios de Bilbao*
3	Calidad de vida	**Proporción de población de 8 a 18 años que considera que Bilbao es una ciudad muy o bastante agradable**	Bilbao	2017	**88,3%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
4	Medioambiente	**Proporción de población de 8 a 18 años que considera que Bilbao es una ciudad muy o bastante limpia**	Bilbao	2017	**51,7%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
5	Medioambiente	**Proporción de población de 8 a 18 años que considera que Bilbao es una ciudad muy o bastante ruidosa**	Bilbao	2017	**32,8%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
6	Seguridad	**Proporción de población de 8 a 18 años que considera que Bilbao es una ciudad muy o bastante segura**	Bilbao	2017	**66,3%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
7	Movilidad	**Proporción de población de 8 a 18 años que está muy o bastante satisfecha con el transporte público**	Bilbao	2017	**66,7%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
8	Movilidad	**Proporción de población de 8 a 18 años que usa bastante o mucho la bicicleta**	Bilbao	2017	**20,4%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*
9	Movilidad	**Proporción de población que considera quela problemática de barreras arquitectónicas es alta**	Bilbao	2014	**11,1%**	*Ayuntamiento de Bilbao y Universidad de Deusto. Observatorio Urbano de los Barrios de Bilbao*
10	Valores	**Proporción de población escolar (no universitaria > de 12 años) que rechaza tener como compañera de clase a una persona de etnia gitana**	CAPV	2011	**30%**	*Drogas y Escuela VIII. Instituto Deusto de Drogodependencias,2011*
11	Participación	**Proporción de población de 8 a 18 años que cree que el ayuntamiento tiene en cuenta su opinión**	Bilbao	2017	**38,8%**	*Encuesta propia. Área de Acción Social. Ayuntamiento de Bilbao*

Preocupaciones y áreas de intervención identificadas en el diagnóstico

En cada uno de los apartados anteriores se han ido presentando datos y claves que dan cuenta de la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio y que permiten identificar tanto las fortalezas y oportunidades (en términos de recursos, competencias…) como también, aquellos problemas (debilidades, amenazas…) que en este momento preocupan en mayor medida en relación con el bienestar infantil y adolescente por cuanto pueden afectar negativamente a las necesidades y derechos del colectivo.

En relación con dichas claves y prestando especial atención a las preocupaciones más destacadas en este apartado se recogen las principales áreas de trabajo o retos a los que, en el marco de sus competencias, los distintos agentes comprometidos en la mejora del bienestar de la población infantil y adolescente se deberán enfrentar en los próximos años:

Relacionadas con la dimensión DEMOGRAFIA

- Favorecer la emancipación de las personas jóvenes y sus proyectos familiares.
- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de todas y todos los niños que viven en el municipio atendiendo a la diversidad cultural y étnica existente.

Relacionadas con la dimensión FAMILIA

- Facilitar la conciliación de las responsabilidades familiares y laborales de las madres y padres y atender a la diversidad de tipos de familia en las respuestas y apoyos que se planeen.
- Promover la corresponsabilidad de hombres y mujeres en la crianza de sus hijas e hijos.
- Dotar a los padres y madres de conocimientos y herramientas para hacer frente a una crianza responsable de las hijas y los hijos en sus distintas etapas de crecimiento, entre otros, en relación con la gestión de conflictos, el fomento de la autonomía de las y los menores, etc.
- Sensibilizar en relación con la importancia de invertir en una comunicación de calidad dentro de la familia.

Relacionados con la dimensión SALUD

- Fomentar hábitos saludables especialmente en relación con la alimentación, pero también con el deporte, la higiene…
- Prevenir conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias o las prácticas sexuales, adelantando a edades más tempranas el inicio del trabajo con las y los adolescentes en estas materias para que sean capaces de tomar decisiones informadas y con criterio.

- Trabajar en materia de salud mental y diversidad funcional desde edades más tempranas haciendo hincapié en la prevención con el fin de intervenir antes de que las situaciones se cronifiquen o compliquen aún más a la vez que se mejora la atención incrementado los recursos dedicados a ello y se refuerza el trabajo conjunto entre los diferentes servicios que intervienen con las y los menores.

Relacionadas con la dimensión EDUCACIÓN

- Promover el rendimiento y el éxito escolar fortaleciendo para ello los programas de apoyo existentes tanto dentro como fuera del aula (programas de apoyo escolar, extraescolares, talleres socioeducativos, etc.) mediante la dotación de los recursos materiales y humanos necesarios.
- Reforzar el papel del sistema educativo como recurso para prevenir la desigualdad, evitando la segregación escolar y reforzando los programas de atención a la diversidad, así como adaptando el sistema educativo al alumnado con discapacidad, con algún trastorno de conducta o con dificultades de aprendizaje y dotándolo de los recursos necesarios para este reto.
- Apostar por una mayor participación de las y los alumnos y sus familias en la vida del centro educativo.
- Impulsar la coordinación entre los distintos agentes socioeducativos (centros educativos, ámbito de salud, servicios sociales, educación no formal, etc.) para que la intervención (en aspectos esenciales como la educación en valores, la detección de necesidades, la coordinación de respuestas, etc.) sea coherente dentro y fuera de las aulas y tenga carácter estable y continuado para lograr resultados de manera más eficaz y eficiente, evitando las intervenciones puntuales y/o estancas.
- No descuidar la red de atención infantil a las y los menores de 0 a 3 años y poner en valor su papel beneficioso en el desarrollo de niñas y niños.

Relacionadas con la dimensión BIENESTAR MATERIAL

- Prevenir la pobreza infantil a través de la promoción de políticas públicas que beneficien a las familias con hijas e hijos y de la revisión y mejora del sistema de prestaciones y ayudas económicas a las familias con hijas e hijos (por ejemplo, a través de medidas económicas o fiscales, de la provisión de servicios dirigidos a las y los menores, etc.).
- Reducir la desigualdad infantil prestando especial atención a apoyar a aquellas familias más vulnerables (familias monoparentales…) con menores a su cargo en la cobertura de necesidades básicas (por ejemplo, en el caso de personas que no cumplen con los requisitos para acceder a la RGI o se la han extinguido o suspendido…).
- Atender las situaciones de riesgo de desprotección de vivienda.

Relacionadas con la dimensión INFANCIA VULNERABLE

- Promover la detección precoz de las situaciones de riesgo y la prevención de la desprotección infantil con el fin de intervenir cuando las situaciones no han alcanzado niveles muy avanzados fortaleciendo la intervención de carácter socioeducativo y psicosocial mediante, fundamentalmente, la mejora en la coordinación entre los diferentes agentes que trabajan con este colectivo y la apuesta por una intervención de carácter más proactivo que reactivo.
- Mejorar la intervención con niñas, niños y adolescentes víctimas de distintas formas de violencia, especialmente víctimas de violencia intrafamiliar, violencia de género y violencia ejercida por terceros.
- Prevenir y abordar adecuadamente las situaciones de violencia ejercida por las y los niños y adolescentes teniendo en cuenta las especificidades de los distintos tipos de violencias y las consecuencias para sus víctimas, especialmente el maltrato entre iguales, la violencia de género y la violencia filioparental.
- Mejorar la atención en cuanto a la adecuación y flexibilidad de los recursos y las intervenciones a las necesidades y especificidades de cada caso.
- Incorporar las medidas necesarias para que las personas que, por cualquier motivo, pueden encontrarse en situación de desventaja o mayor dificultad para acceder a determinados recursos o servicios, puedan ejercitar sus derechos en igualdad.
- Avanzar en materia de sensibilización y formación especializada dirigida a las y los profesionales que intervienen con el colectivo infantil y adolescente.

Relacionadas con la dimensión CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

- Potenciar un tipo de ocio más activo, al aire libre, de proximidad, más democrático, que fomente la autonomía, etc.(por ejemplo, promoviendo un mayor uso del espacio urbano para actividades de ocio y tiempo libre de la población infantil y adolescente…).
- Repensar la oferta de ocio poniendo a las y los adolescentes en el centro e incorporando a sus destinatarios y destinatarias en su diseño y gestión.
- Aprovechar los espacios y la oferta de ocio para trabajar contenidos y valores con el objetivo de prevenir situaciones problemáticas e identificarlas y abordarlas cuando ya han surgido.
- Impulsar actividades y equipamientos que permitan que todas y todos los menores, independientemente de los recursos de sus familias, disfruten plenamente de la cultura, el deporte, el tiempo libre y el ocio.
- Garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad o necesidades especiales en condiciones de igualdad en las actividades de ocio organizadas por las administraciones públicas.
- Motivar a la población infantil y adolescente en relación con determinados hábitos culturales, entre ellos el hábito lector poniendo en valor su potencial para desarrollar competencias claves para desarrollar su potencial personal.
- Incrementar el uso del euskera en todos los ámbitos de la vida de las niñas, niños y adolescentes.

Relacionadas con la dimensión ENTORNO

- Incorporar en la planificación y diseño de la ciudad, sus espacios, equipamientos y servicios (transporte público, iluminación, equipamientos, zonas verdes…) de manera transversal la perspectiva de las necesidades de niñas, niños y adolescentesen relación con su derecho al juego, seguridad, movilidad y autonomía (por ejemplo, entre otros instrumentos cabría impulsar, la elaboración de informes de impacto sobre la infancia en las disposiciones normativas…).
- Avanzar en relación con el respeto a la diversidad a todos los niveles (en relación con la orientación sexual, con la discapacidad, con las diferencias culturales y étnicas, etc.).
- Promover la igualdad de género entre las y los menores.
- Fomentar el consumo responsable, un consumo ajustado a sus necesidades reales que priorice la elección de productos y servicios que respeten el medioambiente y los derechos humanos.
- Fomentar entre las y los niños y adolescentes la puesta de sus capacidades al servicio del bien común y de objetivos colectivos y la asunción de responsabilidades y compromisos (por ejemplo, fomentando el asociacionismo infantil y juvenil…).
- Poner en marcha canales para la participación infantil en el diseño de las políticas que les afectan, desarrollando, por ejemplo, órganos estables que permitan la participación democrática de las y los menores de 18 años.
- Garantizar entre las y los menores el conocimiento de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña (CDN)así como sus responsabilidades como miembros de una colectividad.